



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE ARQUITECTURA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

TÍTULO DE INVESTIGACIÓN

“Requerimientos urbano - arquitectónicos de un centro canino con adiestramiento, alojamiento y clínica para perros callejeros - Distrito de Trujillo - Perú”

TÍTULO DEL PROYECTO URBANO-ARQUITECTÓNICO

“Centro Canino para el Distrito de Trujillo”

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL
DE ARQUITECTO**

AUTOR

Bach. Arq. Rodriguez Loyola Crhistian Luis

ASESOR

Mg. Arq. Julio Manuel Ramirez Llorca

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

ARQUITECTURA

TRUJILLO – PERÚ

2019

DEDICATORIA

Este trabajo de investigación está dedicado a mis queridos padres, quienes gracias a sus esfuerzos me impulsaron a seguir adelante.

A mis amigos que siempre me apoyaron en seguir adelante, a pesar de las adversidades que significa presentar un proyecto de investigación pensada en los perros callejeros.

A mi perrita Saki, la cual fue rescata de las calles por unos amigos y me la dieron cuando apenas tenía unos meses de edad y que en la actualidad ha pasado de ser una simple mascota a un miembro más de la familia debido al cariño incondicional que demuestra a pesar de ser un animal sin raciocinio, pero tiene un cariño incondicional para dar a cada uno de los miembros de la familia.

AGRADECIMIENTO

Agradezco de todo corazón a la Asociación “Huellitas de Dios” por dejarme trabajar a su lado y formar parte de ellos, por permitirme aprender más sobre la labor que vienen realizando por el bien de los perros sin hogar y de nuestra comunidad

A los arquitectos Sánchez Vásquez Cesar, Arteaga Avalos Franklin y Nuñez Simbort Benjamín, los cuales fueron mis mentores y guías en la realización de un buen proyecto de investigación, es un agradecimiento especial a cada uno de ellos, que a su propio estilo y metodología, lograron crear en mí una mentalidad distinta y me llenaron de deseos de seguir avanzando e investigando.

A la perseverancia de las arquitectas Adeli Zavaleta Pita, Maria Tereza Tejada Mejia y Lucia Hacacolque, por enseñarme el camino correcto que debe seguir un estudiante de arquitectura antes de poder obtener el esperado título y por la paciencia de poder corregir a alguien con las palabras precisas para lograr entender perfectamente todo este arduo proceso.

A los arquitectos Ramirez Llorca Julio y Nuñez Martinez Italo por el gran asesoramiento en las últimas etapas de la carrera y los consejos que brindaron a la clase de Tesis II de la cual se encargaron, además de contestar a cada una de las dudas e interrogantes que se les planteaba en el transcurso de las clases.

A mis padres, a sus sacrificios, a su entrega y dedicación, los cuales fueron el motor que me permitió llegar hasta donde estoy hoy, hasta donde estaré mañana, con su apoyo incondicional en el transcurso de los años de carrera hasta la culminación, recalcando que a pesar que la carrera demanda grandes gastos, grandes sacrificios, ellos no dudaron ni un segundo en apoyarme y es por ello que les dedico mi entrega y este gran paso que estoy dando, esto, es para ustedes.

Y por último, y no menos importante, no puedo dejar de mencionar a una gran amiga y colega, Camila Gonzales, por su apoyo durante muchos ciclos de la carrera, por su compañía y observaciones durante todo el progreso de este mi trabajo, por tu gran ayuda, amistad y apoyo emocional en momentos difíciles, muchas gracias.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

DICTAMEN DE LA SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN PROFESIONAL

El jurado evaluador del trabajo de titulación profesional
Requerimientos Urbano - Arquitectónicos de un Centro Canino con
Adiestramiento, Alojamiento y Clínica para Perros Callejeros
- Distrito de Trujillo - Perú

que ha sustentado (e) l (a) bachiller

Rodriguez Loyola

Apellidos

Christian Luis

Nombre(s)

acuerda Aprobar con el calificativo de bueno (16)

y recomienda _____

Trujillo, 17 de Abril de 20 19

Miembro(a) del Jurado: Julio Ramirez Llorca

Nombre y Apellido

Firma

Miembro(a) del Jurado: Italo Nuñez Martinez

Nombre y Apellido

Firma

Miembro(a) del Jurado: Lucia Huacacodque Sanchez

Nombre y Apellido

Firma



ACTA DE APROBACIÓN DE LA TESIS

Código : F07-PP-PR-02.02
Versión : 09
Fecha : 23-03-2018
Página : 1 de 1

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don
(a) Rodriguez Logola Christian Luis
cuyo título es: Requerimientos Urbano - Arquitectonicos de un
Centro Canino con Adiestramiento Alojamiento y Clínica
para Perros Callejeros - Distrito de Trujillo - Perú

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por
el estudiante, otorgándole el calificativo de: 16 (número)
Dieciséis (letras).

Trujillo (o Filial) 17 de Abril del 2019


.....
PRESIDENTE


.....
SECRETARIO


.....
VOCAL

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, **CRHISTIAN LUIS RODRIGUEZ LOYOLA**, con DNI 72266058, declaro que la tesis titulada “Presencia de Perros Callejeros y Requerimientos Urbano – Arquitectónicos de un Centro Canino con Adiestramiento y Alojamiento – Trujillo Distrito – Perú”, ha sido desarrollada con base a una investigación propia, respetando derechos intelectuales de terceros, conforme a las citas y bibliografías que constan al final de la tesis.

Declaro que este trabajo es de mi autoría.

A efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en los reglamentos de grados y títulos de la Universidad Cesar Vallejo, facultad de Arquitectura, escuela de Arquitectura, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y autentica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presentan en la presente tesis son auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por la cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad Cesar Vallejo.

Trujillo, 07 de junio del 2019



Rodriguez Loyola Crhistian Luis

DNI° 72266058

PRESENTACIÓN

Señores miembros del Jurado, presento ante ustedes la Tesis titulada “Requerimientos Urbano -Arquitectónicos de un Centro Canino con Adiestramiento, Alojamiento y Clínica para Perros Callejeros- Distrito de Trujillo– Perú”, con la finalidad de Analizar la presencia de perros callejeros y los Requerimientos Urbano-Arquitectónicos de un Centro Canino con Adiestramiento para el alojamiento de estos perros callejeros en Trujillo Distrito – Perú, en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo para obtener el Grado Académico de Arquitecto, esperando cumplir con los requisitos de aprobación.

Rodriguez Loyola Crhistian Luis

ÍNDICE

	Pág.
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Dictamen de Sustentación.....	iv
Acta de Aprobación de la tesis.....	v
Declaración de Autenticidad.....	vi
Presentación.....	vii
Índice.....	viii
Índice de Tablas.....	xi
Índice de Figuras.....	xii
RESUMEN	xvi
ABSTRACT	xvii
I. INTRODUCCIÓN	18
1.1. Realidad Problemática.....	18
1.2. Antecedentes.....	19
1.3. Marco Referencial.....	23
1.3.1. Marco Teórico.....	23
1.3.2. Marco Conceptual.....	25
1.3.3. Marco Análogo.....	35
1.4. Formulación del Problema.....	43
1.5. Justificación del Estudio.....	43
1.6. Hipótesis.....	44
1.7. Objetivos.....	44
II. MÉTODO	45
2.1. Diseño de Investigación.....	45
2.2. Variables, Operacionalización.....	45
2.3. Población y Muestra.....	47
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	47
2.5. Métodos de análisis de datos.....	47

2.6. Aspectos éticos.....	48
III. RESULTADOS.....	49
IV. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	84
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	88
5.1. Conclusiones.....	88
5.2. Recomendaciones.....	90
5.3. Matriz de Correspondencia.....	94
VI. CONDICIONES DE COHERENCIA ENTRE LA INVESTIGACIÓN Y EL PROYECTO DE FIN DE CARRERA.....	99
6.1. Definición de los usuarios: síntesis de las necesidades sociales.....	99
6.2. Coherencia entre necesidades sociales y la programación urbano arquitectónica....	99
6.3. Condiciones de Coherencia: Conclusiones y Conceptualización de la Propuesta...100	
6.4. Área Física de Intervención: terreno/lote, contexto (análisis).....	100
6.5. Condición de Coherencia: Recomendaciones y Criterios de Diseño e Idea Rectora101	
6.6. Matrices, diagramas y/o organigramas funcionales.....	106
6.7. Zonificación.....	109
6.7.1. Criterios de Zonificación.....	109
6.7.2. Propuesta de Zonificación.....	110
6.8. Normatividad Pertinente.....	110
6.8.1. Reglamentación y Normatividad.....	110
6.8.2. Parámetros Urbanísticos- Edificatorios.....	111
VII. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA.....	111
7.1. Objetivo General.....	111
7.2. Objetivos Específicos.....	111
VIII. DESARROLLO DE LA PROPUESTA (URBANO - ARQUITECTÓNICA)...	113
8.1. Proyecto Urbano Arquitectónico.....	113
8.1.1. Ubicación y Catastro.....	113
8.1.2. Topografía del Terreno.....	114
8.1.3. Planos de Distribución - Cortes - Elevaciones.....	115
8.1.4. Planos de Diseño Estructural Básico.....	125
8.1.5. Planos de Diseño de Instalaciones Sanitarias Básicas (agua y desagüe).....	128
8.1.6. Planos de Diseño de Instalaciones Eléctricas Básicas.....	133

8.1.7. Planos de Detalles arquitectónicos y/o constructivos específicos.....	135
8.1.8. Planos de Señalética y Evacuación (INDECI).....	142
IX. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.....	145
9.1. Memoria descriptiva.....	145
9.2. Presupuesto de obra.....	165
9.3. 3Ds del Proyecto urbano arquitectónico.....	166
X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	167
XI. APÉNDICES Y ANEXOS.....	171
Anexo 1. Matriz de consistencia.....	171
Anexo 2. Formatos e instrumentos de Investigación. Validación.....	181
Anexo 3. Registro fotográfico.....	187
Anexo 4. Normas y/o certificaciones.....	193
Anexo 5. Acta de Aprobación de Originalidad de Tesis.....	194
Anexo 6. Autorización de Publicación de Tesis en Repositorio Institucional UCV.....	195

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Cuento de Perros Callejeros por Juntas Vecinales en el Distrito de Trujillo – 2016.....	49
Tabla 2: Cuento de Perros Callejeros por Sexo y Tamaño – 2016.....	49
Tabla 3: Adopción de mascotas por parte de la población.....	53
Tabla 4: Niveles de adopción de perros mestizos por parte de la población Trujillana.....	54
Tabla 5: Condiciones que debe reunir un perro para que pueda ser adoptado	54
Tabla 6: Intensidad física y nivel de intensidad sonora de algunos sonidos comunes $I_0= 10^{-12}$ w/m ²	55
Tabla 7: Valor de Masa Vegetal por Unidad de Superficie.....	56
Tabla 8: Presupuesto de Obra 2019.....	164

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Erliquiosis canina.....	51
Figura 2: Erliquiosis caninaa.....	51
Figura 3: Can atropellado e infectado.....	52
Figura 4: Can atropellado.....	52
Figura 5: Can atropellado.....	52
Figura 6: Can atropellado.....	52
Figura 7: Can atropellado.....	53
Figura 8: Amortiguación conseguida con diferentes pantallas por cada metro cuadrado.....	57
Figura 9: Propuesta de Expansión Urbana/Plan de Desarrollo Urbano Metropolitano de Trujillo 2012-2022.....	59
Figura 10: Propuesta de Expansión Urbana/Plan de Desarrollo Urbano Metropolitano de Trujillo 2012-2022.....	60
Figura 11: Propuesta de Actividades Urbanas Principales/Plan de Desarrollo Urbano Metropolitano de Trujillo 2012-2022.....	61
Figura 12: Zonificación Otros Usos en Terrenos Vacíos del Distrito de Trujillo.....	62
Figura 13: Zonificación Otros Usos en Terrenos Vacíos del Distrito de Trujillo.....	62
Figura 14: Planta general.....	63
Figura 15: Áreas que conforman el proyecto.....	63
Figura 16: Circulaciones peatonales.....	64
Figura 17: Circulación vehicular.....	64
Figura 18: Área de veterinaria canina.....	64
Figura 19: Aislamiento y eutanasia.....	65
Figura 20: Área de cubículos para canes y complementarias.....	66
Figura 21: Zona cubículos.....	66
Figura 22: Planta general.....	67

Figura 23: Áreas que conforman el proyecto.....	67
Figura 24: Circulación peatonal.....	68
Figura 25: Circulación vehicular.....	68
Figura 26: Área administrativa.....	68
Figura 27: Área veterinaria canina.....	69
Figura 28: Área cubículo canes exterior y servicio.....	70
Figura 29: Planta General.....	71
Figura 30: Áreas que conforman el proyecto.....	72
Figura 31: Circulación peatonal.....	72
Figura 32: Circulación vehicular.....	72
Figura 33: Área de emergencias.....	72
Figura 34: Área de consulta.....	73
Figura 35: 2 piso de emergencias.....	74
Figura 36: Conexión puente.....	74
Figura 37: Segundo piso del área de consultorios.....	75
Figura 38: Tercer piso del área de consultorios.....	75
Figura 39: Tercer piso del área de emergencias.....	76
Figura 40: Cuarto piso del área de emergencia.....	76
Figura 41: Cuarto piso del área de consultorios.....	77
Figura 42: Zona adiestramiento.....	77
Figura 43: Quinto piso del área de emergencia.....	78
Figura 44: Vientos y Asoleamiento.....	100
Figura 45: Accesibilidad.....	101
Figura 46: Matriz de relación zona comercial.....	107
Figura 47: Zona comercial.....	107

Figura 48: Matriz de relación zona administrativa.....	107
Figura 49: Zona administrativa.....	107
Figura 50: Matriz de relación zona adiestramiento.....	107
Figura 51: Zona adiestramiento.....	107
Figura 52: Matriz de relación zona residencial.....	107
Figura 53: Zona residencial.....	107
Figura 54: Matriz de relación zona clínica.....	108
Figura 55: Zona clínica.....	108
Figura 56: Matriz de relación zona residencia doctores.....	108
Figura 57: Zona doctores.....	108
Figura 58: Matriz de relación zona servicios generales.....	108
Figura 59: Zona servicios generales.....	108
Figura 60: Zonificación isométrica.....	110
Figura 61: Vista isométrica de entrada principal.....	165
Figura 62: Entrada principal.....	165
Figura 63: Vista isométrica.....	165
Figura 64: Vista Isométrica a patio interior.....	166
Figura 65: Vista isométrica general.....	166
Figura 66: Vista planta general.....	166
Figura 67: Conversación con asociación WUF.....	187
Figura 68: Conversación con asociación WUF.....	187
Figura 69: Conversación con asociación WUF.....	187
Figura 70: Conversación con asociación WUF.....	187
Figura 71: Conversación con asociación WUF.....	187
Figura 72: Contribución a la asociación perteneciente.....	187

Figura 73: Rifas a favor del albergue Huellitas de Dios.....	188
Figura 74: Contribución al albergue Huellitas de Dios.....	188
Figura 75: Paseo a canes del albergue Huellitas de Dios.....	188
Figura 76: Canes callejeros merodeando juntos.....	188
Figura 77: Can del albergue Huellitas de Dios.....	188
Figura 78: Canes callejeros merodeando juntos.....	189
Figura 79: Entrevista a veterinaria Canifel.....	189
Figura 80: Entrevista a veterinaria Canifel.....	189
Figura 81: Entrevista a veterinaria Canifel.....	190
Figura 82: Entrevista a veterinaria Canifel.....	190
Figura 83: Entrevistando a compañero que posee canes.....	190
Figura 84: Entrevistando a compañero que posee canes.....	191
Figura 85: Entrevistando a compañero que posee canes.....	191
Figura 86: Entrevistando a compañero que posee canes.....	191
Figura 87: Entrevistando a compañero que posee canes.....	192
Figura 88: Entrevistando a compañero que posee canes.....	192
Figura 89: Entrevistando a compañera que posee canes.....	192

RESUMEN

El estudio realizado se enfocó en la problemática del crecimiento poblacional de los perros callejeros sin control en el Distrito de Trujillo y el deterioro de las zonas públicas originadas por la presencia de éstos, además de las múltiples enfermedades zoonóticas existentes, con el propósito de diseñar un Centro Canino para el Distrito de Trujillo el cual albergue a un porcentaje de ellos para luego darlos en adopción, además de brindarles el adiestramiento necesario para que puedan ser reinsertados en la sociedad, y tener un organismo que controle el crecimiento poblacional de ellos, estando en constante observación del problema actual creciente, ideando nuevas estrategias para la mitigación de la presencia de perros en las calles, a través de una metodología no científica en donde se estudió como sucedía el fenómeno tal y como se daba en su contexto natural para después analizarlo. Los resultados mostraron una cantidad de 1567 perros callejeros distribuidos en los diferentes barrios y urbanización que conforman a este, además de no existir un lugar donde los perros callejeros con altos índices de agresividad o que presenten algún riesgo para la población sean alojados, también se halló que no existe una edificación en donde los canes puedan ser adiestrados, tanto para los canes callejeros que lo necesitan para ser reinsertados a la sociedad, como para la persona que tienen canes, haciendo uso de parques para estas actividades.

Se llegó a la conclusión de diseñar un Centro Canino capaz de albergar al 10% del total (156 canes), de los cuales se contará como máximo con 50 a 100 boxes con medida estándar de 1.50 m. x 1.50 m ya que el otro 90% ya está siendo atendido por las demás organizaciones protectoras de animales, además contará con una gran zona de adiestramiento el cual de atención al público en general poseedora de canes que quieran recibir el adiestramiento en obediencia y agility, y otro espacio para el adiestramiento exclusivo de los canes callejeros que lleguen al albergue, y una gran zona comercial que genere ingresos económicos para tener una edificación sostenible económicamente a través de los años.

Palabras clave: Perros Callejeros, Centro Canino, Adiestramiento, Enfermedades zoonóticas, Albergue

ABSTRACT

The study focused on the problem of the population growth of street dogs without control in the District of Trujillo and the deterioration of public areas caused by the presence of these, in addition to the multiple existing zoonotic diseases, with the purpose of designing to Canine Center for the District of Trujillo which houses to percentage of them and then give them up for adoption, in addition to providing the necessary training so that they can be reinserted into society, and have an agency that controls the population growth of them, being in constant observation of the current growing problem, devising new strategies to you mitigate the presence of dogs in the streets, through to odd number - scientific methodology where the phenomenon was studied since it happened in its native context and then analyzed. The results showed a quantity of 1567 stray dogs distributed in different neighborhoods and urbanizations of our locality, in addition, of a place did not exist where they could live those who have high indexes of aggressiveness of that present some risk for the population; also one found that a building does not exist where the khans could be trained, so much for those who live in the streets, which are those who more need to be attended as well as for the person that possess these pets and use parks for his trained and needs.

It came near to the conclusion of being able to design a Canine Center capable of sheltering 10 % of the total (156 khans), which will count with a maximum from 50 to 100 stalls with standard measure of 1.50 m. X 1.50 m since other one 90 % already is being attended by other protective organizations of animals, besides a great zone of training in obedience and agility for these pets that already possess a home. Also it will rely on a space for the exclusive training of the street khans that they should come to the lodging, and a great commercial district that generates economic income with the purpose of offering the maintenance to this one lodging slant of the years.

Palabras clave: Street Dogs, Canine Center, Training, Zoonotic diseases, Sheltering.

I. INTRODUCCIÓN:

1.1 Realidad Problemática:

De acuerdo con las estadísticas del WUF (2016), la cual es una organización sin fines de lucro que da en adopción a perros abandonados a través de su página web, se estima que existen seis millones de perros sin hogar en el Perú. En la ciudad de Trujillo se encuentran aproximadamente 30 mil perros en estado de abandono (Martínez, 2014), además de que según el estudio realizado entre el Lunes 11 Abril – Domingo 1 Mayo, 2016 dentro del Distrito de Trujillo, utilizando criterios expuestos en la guía “Censado Poblaciones de Perros Deambulantes: Guía Metodológica” de la World Society for the Protection of Animals, los resultados obtenidos nos muestran un promedio de 1567 perros callejeros.

Una perra hembra callejera no esterilizada en su primer año fértil tendrá alrededor de 4 cachorros, y a la vez si uno de ellos es hembra, al año siguiente esta tendrá 4 cachorros más, agregándoles también que los otros dos cachorros machos en cualquier momento también podrían llegar a fecundar a otra perra de la calle; ahora, si este cálculo tan sencillo se realizara con la población total de perros abandonados existentes, se tendría que al cabo de un año la población de perros callejeros habría aumentado de una manera descontrolada. (Cadenas, 2013)

Es muy claro que la presencia de perros abandonados en las calles tiene consecuencias negativas y graves para la sociedad, se puede observar también en la degradación del medio ambiente y del entorno urbano; propagando grupos de canes que merodean en cualquier lugar, en espacios públicos y lugares propios para los humanos como los parques, mercados, entre otros. Estos espacios abiertos se han transformado en lugares mal olientes y sucios, además estos animales se convierten en indeseables para ciertas personas, pues carecen de cuidados higiénicos y veterinarios. (Lopez, 2013)

Lo dicho anteriormente es solo como comienzan los problemas que llegan a ocasionar estos animales; pues los perros que llegan a la calle se hacen de grupos, mismos que se tornan “pandilleros” causando más de un susto a los pasantes. Algunos más asustadizos, cambian de vía para no pasar junto a ellos.

Por otro lado en respuesta al hambre, los perros ocasionan destrozos en las bolsas de basura que hallan en su camino, lo cual conlleva a la proliferación de insectos y roedores en las

calles además la basura regada por las calles provoca malos olores pudiendo así las personas contraer una infección y/o enfermedad.

La presencia de heces repartidas en medio de las vías públicas provocan también una molestia, visual y olfativa, además se vuelven un foco de infección causando enfermedades como parasitosis.

En el año 2015, el gobierno Peruano promulgó la Ley de Proyección y Bienestar Animal, en donde se puede observar que en el artículo 8 de la ley indica que los gobiernos locales deberán fomentar la creación y funcionamiento de albergues temporales de animales en estado de abandono, los cuales contarán con el apoyo del Colegio Médico Veterinario. Aunque en los planes de gobierno de la Municipalidad Distrital de Trujillo se ha planificado la creación de una edificación para estos canes, la demanda de canes callejeros es mayor a la cantidad de canes que puede albergar el Centro Canino que ya está en construcción, por lo que la creación de otro Centro Canino ayudará con el asilo de estos canes y que además pueda brindar servicios complementarios.

Actualmente las organizaciones que se encargan de rescatar perros abandonados en la ciudad de Trujillo cuentan con terrenos que en ciertos casos son alquilados, los cuales son pagados con el dinero propio de los directores y se ha dado casos en el que no cuentan con el dinero para pagar a tiempo, volviéndose deudores, además de esto, el cerco perimétrico que rodea sus terrenos y los propios ambientes donde se encuentran los perros están hechos de materiales como adobe, esteras, etc, siendo inseguros tanto para los perros que habitan ahí como para las personas que visitan esos lugares en caso de que ocurra una fuerte lluvia o algún otro desastre natural. La cantidad de perros albergados en ocasiones supera el número máximo que estas organizaciones pueden acoger y mantener, ocasionando hacinamiento y mayor riesgo de contagiar a las personas que velan por ellas o los visitan con alguna enfermedad zoonótica, además de ocasionarles grandes gastos de dinero a estas organizaciones.

1.2. Antecedentes:

Lopez (2013) propuso una edificación en todos sus aspectos, como instalaciones, infraestructura, estructura, y espacios, que sean objeto de una solución accesible, para acoger a perros abandonados rescatados por la Asociación AMA. Se plantearon ambientes tales

como una Clínica con Cuarto de Cirugía, Laboratorio, Farmacia, Cuarto de Eutanasia, además de los Cubículos para los Perros abandonados, entre otros, recopilando todos estos datos basándose en consultas, tanto bibliográficas, electrónicas como de observación en centros de atención caninos. El proyecto se realizó en un área total de 390.05 m² y contaba con 60 cubículos para perros entre medianos y pequeños.

Luna (2013) proyecta un centro de adopción que albergara temporalmente a más de 50 perros de la calle. Esta edificación estará equipada con residencia de perros y no jaulas para darles la libertad necesaria para su convivencia, duchas caninas, bebederos y un espacio para alimentarlos, además contará con una recepción y consulta para las personas que deseen hacer un chequeo a su mascota, administración y estadísticas para mejorar el control de ellos y una sala de emergencia bien equipada para cirugías menores, además de un crematorio para tratar los residuos dañinos y contaminación. Finalmente, un espacio abierto con un puente peatonal para las exposiciones y pérgolas para dar sombra a los visitantes y 35 amplios parqueaderos para hacer de este centro un lugar de exposiciones caninas y un centro familiar.

La investigación se basa en la implementación de un Complejo Clínico Veterinario el cual beneficie el comportamiento y la integración del hombre y los animales. En su programa incluyó áreas como, Emergencias y Cuidados Intensivos, Cirugía y Laboratorio, Consultaría, Peluquería, Pensión para Perros y Gatos, y otras más las cuales brindaban servicio a la población, todo esto en un terreno con un área 12160 m². Este trabajo también nos menciona que el arquitecto ahora ya no solo satisface las necesidades del hombre, sino que también en algunos casos debe departir con la presencia de animales, ya que actualmente forman parte de nuestra sociedad. (Parra, 2008)

La investigación nos hace referencia a organismos internacionales especialistas en este tema, el cual nos dice que para el control canino existen 8 formas de control: Legislación, educación, esterilización, identificación, albergues, vacunación, eutanasia, tratamientos y control de acceso a recursos, además recalca que la base para emplear la eutanasia, solo sea aplicada para animales que estén sufriendo una lesión o enfermedad incurable o problemas de comportamiento que no permitan su reubicación en la sociedad por ser un peligro para otros animales y/o para los humanos, y que la aplicación de la eutanasia en perros clínicamente sanos en albergues, debe ser sólo para aquellos animales que han permanecido mucho tiempo en encierro. De esta forma se reduciría potencialmente el crecimiento de la

población de animales en los albergues y sus residentes estarían más saludables, ya que el riesgo de contagio por alguna enfermedad sería menor. (Valencia, 2012)

Martinez (2014) dentro de su investigación realizó un estudio sobre conocer los criterios funcionales para el diseño de un Albergue Público Canino logrando el desarrollo y la protección de los animales en estado de abandono. El terreno en donde se proyectó la edificación consta 17814.09 m², y el cálculo estimado de la obra fue de unos S/. 2'033,046.44., además de que se logró calcular un aproximado de la cantidad de perros abandonados en la Ciudad de Trujillo gracias a la ayuda de médicos veterinarios los cuales brindaron la información necesaria para la investigación.

Mena (2013) nos explica que su tesis tiene como finalidad la de diseñar, evaluar, medir y documentar los procesos que puedan permitirle a las instituciones mejorar sus niveles de eficacia y eficiencia, guiándolos a una administración de hospitales veterinarios con una visión vanguardista y moderna, recomendado así la publicación de su proyecto. Pero lo más interesante de esta tesis es que va mostrando detalladamente los procesos de Admisión y Gestión de Servicios Ambulatorios, Atención Consulta Externa, Atención Consulta General, Atención Consulta de Especialidad, Ingreso de Emergencia, Atención de Emergencia, Atención en Servicio de Diagnóstico, Servicio de Radiología, Servicio de Ecografía, entre otros, además de los sub procesos, el ambiente necesario, la descripción de cómo se realiza el procedimiento médico, quien realiza este procedimiento médico, y un análisis de relación entre espacios necesarios muy bien detalladas la cual presenta a través de mapas conceptuales de todos los procesos que encontramos.

El estudio nos provee de la posibilidad de la mejora de los canes que se encuentran alojados en laboratorios y refugios, ayudando a la selección y adopción de los perros. Nos dice que los perros de refugio están sometidos a condiciones de vida diferentes a las de perros de familia, caracterizadas fundamentalmente por la falta de contacto con humanos. Las estrategias de intervención entonces, deberían estar dirigidas al aumento de estímulos, tanto sociales como ambientales, con el fin de que las condiciones de vida se asemejen a la forma de vida natural del animal. En los últimos años la cantidad de dichos estudios ha aumentado notablemente aportando estrategias posibles de ser aplicadas tanto en perros de refugio como en otros animales en cautiverio. (Barrera, Gabriela, Jakovcevic, Adriana & Bentosela, Mariana, 2008)

The Best Dog es una escuela Canino Profesional la cual brinda servicios tales como Adiestramiento Canino, el cual está dividido en educación y obediencia, agility, guardianía y protección, con el fin de que la mascota aprenda diferentes patrones de conducta y corrija los malos hábitos. También nos indica que, para el adiestramiento en el Centro, es necesario que el perro sea internado y que la visita de los dueños sea una vez por semana, debido a que podría influir negativamente en su estado emocional. También nos indica que para el adiestramiento Canino en Guardianía y Protección es conveniente que el perro primero haya pasado por un Adiestramiento que se base en la obediencia y educación para así poder tener un control del can y luego podrá recibir el adiestramiento especializado correspondiente. En esta etapa de adiestramiento de educación y obediencia, el can aprenderá a no escaparse de la casa, a no hacer huecos ni comer plantas u objetos, a no saltar sobre los dueños o personas, a controlar su agresividad volviéndose sociable, entre otras. En el caso de recibir un adiestramiento en guardianía y protección, éste podrá poder defender a su dueño en distintas situaciones, tanto en asaltos a los dueños, en intentos de secuestro al dueño o familiar empleando un arma de fuego, asaltos al vehículo del dueño, y en la guardianía del domicilio.

La Asociación Humanitaria para la Protección Animal de Costa Rica. (AHPPA), la cual fue fundada en el año de 1991 es una asociación que ha estado comprometida con el Bienestar Animal, la tenencia responsable y la castración oportuna y adecuada. Este es un claro ejemplo de como un Centro Canino ha podido salir adelante a través de los años. Ellos cuentan con un albergue y una Clínica Veterinaria la cual se encarga de cubrir los gastos del albergue, además nos muestran su cuadro de reporte financiero anual, en donde observamos que todo tipo de gastos son cubiertos por las ganancias obtenidas, además de que con este dinero pueden invertir en sus proyectos de esterilización y castración y en la construcción de un hotel canino.

Ley 27265 – “Ley de Protección a los animales domésticos y a los animales silvestres mantenidos en cautiverio – Perú”. El primer artículo nos muestra el ámbito de aplicación de esta ley, el cual nos dice que es declarado de interés nacional la protección de todas las especies de animales domésticos y animales silvestres mantenidos en cautiverio, contra todo acto de crueldad causado o permitido por el hombre, directa o indirectamente, que les ocasione sufrimiento innecesario, lesión o muerte.

El artículo cuatro nos muestra la obligación de las autoridades y de instituciones protectoras de animales debidamente reconocidas por el ministerio de Educación quedan obligados a

velar por el buen trato, salud y respeto a la vida y derechos de los animales, además que los gobiernos locales y regionales, las autoridades políticas y judiciales y la policía nacional deben presentar el apoyo necesario a estas instituciones protectoras de animales.

1.3. Marco Referencial:

1.3.1. Marco Teórico:

Beck 1973, Faulkner, 1975, Mac, 2005, Dopchiz, 2013 nos dicen que el aumento de la población canina incide directamente en la salud del hombre debido a que se conocen más de 60 enfermedades zoonóticas, ya sean parasitarias o bacterianas, que son transmitidas por estos perros que encontramos en las calles tales como la Toxocariasis, Rabia, Leptospirosis, Echinococcosis, Brucelosis, Anisostomiasis, Tuberculosis, Giardiasis, Histoplasmosis, entre otras. (Citado en Cadena, 2013)

Ortega y Slater (2001, Citado en Cadenas 2013) nos dicen que el impacto referente a salud pública es considerada mayor cuando los canes tienen la libertad total para defecar y orinar en las calles, debido a que los niños en el momento en el que juegan en las plazas, jardines y parques públicos, están expuesto a un mayor peligro de contagiarse con alguna enfermedad.

Bien menciona Kutzler & Wood (2006, citado en Cadena, 2013) que los gatos y perros callejeros pueden ser el centro de posibles portadores de enfermedades zoonóticas que afecten tanto a otros animales domésticos como a humanos.

Feldmann & Carding (1973, citado en Cadenas 2013) nos dicen que se estima que la descendencia generada por una perra que produce cuatro crías al año, sería de 4372 perros al cabo de siete años, y por si fuera poco, Ortega (2001, citado en Cadenas 2013), nos dice que la descendencia generada por una perra que produce dieciséis crías al año, sería de 67000 perros al cabo de seis años.

Escobar (2012, citado en Guerra & Tigreros 2013) nos dice que los humanos siempre han tenido una consideración especial con ciertos animales, el cual depende mucho del lugar o entorno cultural, teniendo desde un trato ético con ellos como el bienestar animal, considerando también que los animales merecen derechos reconocidos tradicionalmente sólo por las personas. (Escobar, 2012)

Valadez & Mendoza (2005, citado en Diez, 2014) nos dice que no se sabe con certeza el instante en el que las personas tomaron conciencia de la diferencia que hay entre vivir solo o acompañado de un perro a su lado, y en el transcurso del tiempo los perros comenzaron a tomar un lugar importante como compañeros tanto de caza, en labores de pastoreo, guardián, para usos en la guerra, como elemento religioso, como compañía, como alimento, de tal forma que se dio comienzo a la crianza selectiva que suplía necesidades o intereses específicos.

Albert y Bulcroft (1988, citado en Guerrero & Tigreros, 2013) nos dicen que las familias prefieren a los perros por encima de otras mascotas (cerditos, aves, peces) debido a que tienen mayor interacción con sus dueños y son más receptivos de afecto y además mencionan que los beneficios de tener un perro en casa pueden estar manifestadas en 4 áreas: fisiológica, psicológica, psicosocial y la terapéutica.

Cabra (2013, citado en Guerrero y Tigreros, 2013) hizo un estudio sobre las consecuencias de tener un perro como mascota que influyen en el desarrollo de la motricidad gruesa (cambios de posición del cuerpo y la capacidad de mantener el equilibrio en niños recién nacidos) de infantes sanos en la comunidad de Itagüí, en Colombia, y observó que los infantes que tienen un perro como mascota en su hogar manifiestan un desempeño parcialmente mejor en actividades relacionadas con lateralidad, noción de cuerpo y estructuración espacio-temporal.

La Sicopedagoga Inmaculada Bautista (2010, citado en Guerrero y Tigreros, 2013) indica diferentes beneficios que se manifiestan en los niños gracias a la convivencia con los animales, uno de ellos es que estas mascotas pueden instituirse como un complemento importante que influya el desarrollo de los niños, visto tanto desde el punto afectivo como físico, produciendo que el niño tenga mayor actividad física, sufra menos de estrés, ayudando a tener un crecimiento apropiado, además de disminuir la agresividad y desarrollar el autoestima.

Ferreira (2012, citado en Guerrero y Tigreros, 2013), nos asegura que los beneficios existentes de la relación que se da entre humanos y perros han sido patologizados en investigaciones recientes, además enfatiza los beneficios que les trae a las personas mayores, manifestando que gracias a que son una fuente de confort táctil, regulan la frecuencia cardíaca y presión arterial.

Caras (1995, Citado en Medina 2011) nos explica que los humanos tenemos una actitud a gran escala de usar para desechar, y lo que es más triste es que en algunos casos algunas personas también convierten a sus propios animales e incluso a sus familias en desechables.

Los Doctores Miró, G & Torner (2011, citado en Guerrero y Tigreros, 2013) del departamento de Sanidad Animal de la Facultad de Veterinaria de Madrid, en una de sus publicaciones, afirman que el incremento de la población canina se debe a diferentes causas, entre las que se pueden identificar al abandono por parte de los dueños al encontrar dificultades en la manutención de sus mascotas, la falta de una tenencia responsable, entre otras, permitiendo que deambulen por las calles y facilitando la reproducción de estos animales sin control alguno.

Morlaez, Vara & Ibarra (2009, Citado en Cadena, 2013) nos dicen que debido al abandono de estos animales, los cuales en su mayoría se resguardan y transitan en distintas zonas con mayor concentración de personas, mueren a causa de atropellamientos debido al tráfico vehicular, además por una mala alimentación, peleas con otros animales o eutanasia, por lo tanto, debemos tomar consciencia de las malas condiciones de vida que llevan estos perros abandonados.

Además, Jackman & Rowan (2007, Citado en Cadena, 2013) nos mencionan que hay una mayor probabilidad de que los humanos abandonen y acaben con la vida de las perras cuando aún son cachorros con el fin de no tener que preocuparse en un futuro por un posible embarazo canino, es por eso que es algo común que la expectativa de vida de las hembras sea menor que la de los machos abandonados.

Font y Guillen (2003, citado en Medina, 2011) nos dice que en la medida en que el hombre puede predecir las consecuencias del abandono de éstos animales, en lo que se refiere al sufrimiento de éstos animales como a su posible impacto ambiental, adquirirá la responsabilidad de atenderlos adecuadamente y no de abandonarlos.

1.3.2. Marco Conceptual:

A. Centro Canino: Lugar que surge de la fusión entre la función de un albergue canino, una veterinaria pública y un Centro de Adiestramiento Canino, en donde se hará lo posible para ayudar a todo tipo de canes, brindándoles asistencia médica,

alimentación y/o refugio, además de enseñarles diferentes tipos de conducta para mejorar la integración en un grupo social.

B. Albergue Canino: Lugar en donde un grupo de personas sin fines de lucro hacen lo posible para ayudar a los animales en estado de abandono, brindándoles asistencia médica, alimentación y refugio.

Además, las metas en común de la mayoría de los refugios de animales, según Turner, Berry, & MacDonald, (2012, Citado en Cadena, 2013) son las de intentar conseguirles un hogar a los perros abandonados, proveerles de un refugio y cuidado a estos perros que son tan vulnerables, y la de tratar de encontrar a los perros perdidos que tengan dueño para reunirlos.

El Doctor Bruce Fogle (2005) nos dice que los perros que se encuentran en las perreras, o albergues, y en especial los adultos, suelen tener problemas de comportamiento desconocidos e inesperados, además estos comportamientos también los presentan los perros que se venden en alguna tienda de venta de mascotas, debido a que han tenido una educación inadecuada, también debido a la falta de contacto con las personas, su aislamiento e incidentes desagradables con otros perros.

C. Veterinaria Pública: Centro en el que se presta atención al público en general y tiene como objetivo la de brindar atención médica, en especial a personas que adoptan un perro y que no pueden solventar los gastos de su atención.

D. Adiestramiento Canino: Enseñar a un perro una determinada conducta.

El adiestramiento canino surgió en Alemania, tras la Primera Guerra Mundial, con métodos de adiestramiento que se bajan es descargas con batería (método tradicional), o con adiestramiento en positivo o también llamado refuerzo con galleta, aunque este tipo de adiestramiento no funcionaban muy bien en razas grandes debido a que producía ansiedad en el perro. (Castro, 2016).

WUF (2016), nos dice que es necesario rehabilitar a los perros que son rescatados dándoles un adiestramiento, y que ahí está la clave para una adopción exitosa y que por lo general, un perro que no haya pasado por un proceso de rehabilitación (adiestramiento), acabará de nuevo en el refugio, en las calles o en una situación peor.

Según la filosofía de Ed Frawley, (2005), el cual es un entrenador de perros, nos dice que para entrenar un perro no es necesario que se dé solamente en la etapa en el que ellos son aún cachorros, sino que se inicia cuando las personas deciden abrir su mente y aprenden a ver la forma en el que piensan los perros y cómo éste se relaciona con su entorno.

Entonces, para todos estos perros adultos que requieren adiestramiento, existen clases de obediencia básica, como por ejemplo que el perro aprenda a dormir en su propia cama, que aprenda a llevar la correa, acudir cuando se le llama, y esperar cuando se lo mandan, los cuales son los principios de obediencia canina que debe aprender todo perro para formar una base para futuros adiestramientos especializados. (Bruce Fogle, 2005)

El tipo de adiestramiento usado varía de acuerdo a cada país. En el distrito de Trujillo el método utilizado es el adiestramiento por motivación, la cual nos dice que el único premio para el perro es el cariño que se le puede brindar por cada acción buena en el proceso de adiestramiento. El proceso de adiestramiento se basa en que el perro reciba estímulos que lo motiven de la misma forma como si su verdadera madre canina fuese la que diera estos estímulos. (Castro, 2016)

E. Centro de Adiestramiento Canino: Es aquel lugar en donde un grupo de personas se encargarán de enseñar a los perros a generar alguna conducta mediante diferentes tipos de procesos, con el fin de generar un beneficio para un grupo social y mejorar su integración dentro de ese grupo.

F. Adiestramiento Canino en Positivo: El adiestramiento canino en positivo es una metodología que se basa exclusivamente en reforzar de una manera positiva otorgándole un premio al can y el castigo negativo que se da retirando o eliminando el premio que se le da al can.

Edward L. Thorndike (1898, citado en Gutierrez, 2013) psicólogo estadounidense dijo que: La repetición de un comportamiento dependerá de lo que pueda pasar justo después; si es agradable, el comportamiento incrementará las repeticiones, entonces: Si se obtiene una respuesta deseada, se le otorgará una Recompensa.

Al can se le debe premiar y recompensar por:

- Dejar de ladrar.
- No comportarse mal.
- Acercarse.
- Sentarse.
- Dejar de saltar.
- Tumbarse.
- Prestarte atención
- Dar la pata, etc

Si su forma de comportarse es desagradable, este comportamiento disminuirá las repeticiones, entonces: Si se obtiene una respuesta no deseada, se le dará una Reprimenda (castigo).

Reprimendas:

- Una orden verbal, seguida de un súbito y no agradable, aunque inofensivo, chorro de una pistola de agua.
- Con un término o aislamiento de una actividad, este aislamiento solo debe durar unos pocos minutos y debe ser seguido inmediatamente por un descanso en calma.

Para Thorndike, la enseñanza se componía de una serie de vínculos que se dan a través de un estímulo y una respuesta, las cuales se fortalecían cada vez que generaban un estado satisfactorio para el organismo.

Al can se le tiene que enseñar que es lo que queremos que haga y le tenemos que enseñar querer hacer lo que nosotros queremos que haga.

Para empezar se tiene que tener una guía señuelo, el cual consiste en guiar al can con un juguete, un poco de comida o cualquier cosa que él siga, hasta que realice la conducta deseada. Por ejemplo, si diriges despacio un pedazo de carne desde la nariz del perro hasta el piso, entre sus patas delanteras, cabe la posibilidad que se acueste, es en ese momento en el que refuerzas la conducta.

El primer paso para enseñarle lo que queremos que haga es retirar la comida que sirve como señuelo, reemplazándolas en primer lugar por señales con la mano y después por señales verbales. Este procedimiento se da de la siguiente forma:

- Luego de una serie de repeticiones de haber usado como señuelo la comida dejará de ser imprescindible, debido a que el can contestará a una señal de mano como si fuese un señuelo.
- Luego de unas 20 repeticiones, dejando un intervalo de medio segundo entre el aviso y la señal, el can comenzará a anticiparse a la señal (respuesta) cuando escuche el aviso, esto quiere decir que el perro responderá rápidamente luego del aviso pero antes que la señal con la mano.
- La comida no debería ser utilizada como señuelo en más de media docena de repeticiones, debido a que la utilización continua de una misma cosa como señuelo y refuerzo a la vez, posiblemente se convierta en una forma de soborno, entonces la forma de actuar del perro se verá influenciada por la existencia o no de la comida en la mano.
- Emplear distintos materiales y objetos para que sirvan de señuelo-refuerzo. Por ejemplo, debemos emplear la comida como señuelo para guiarle, sin embargo le arrojaremos un balón como recompensa o podemos usar solo una señal de mano para guiarle a sentarse y como recompensar permitirle que se sienta en el mueble.

Para Enseñarle al can querer hacer lo que nosotros queremos que haga debemos primero retirar la comida que está sirviendo como refuerzo, replazándola en primer lugar por recompensas de la vida diaria y eventualmente por un auto-refuerzo.

- Para conservar una respuesta asegurada, todos lo hobby del can tienen que ser empleados como recompensa.
- El adiestramiento debe estar en su totalidad incorporado dentro del estilo de vida del can.
- El adiestramiento debe incluir etapas cortas justo antes que se dé comienzo a una actividad que sea satisfactoria para el can e innumerables interrupciones dentro de una actividad que dure mucho y que resulte placentero para el can. Por ejemplo: Abrir la puerta de casa, antes de ponerle la correa, abrir la puerta del coche, quitarle la correa, sentarse antes de que el propietario le sirva la cena, tirarle una pelota, etc.

- Los paseos se deben interrumpir cada 15 metros, además del juego libre con otros canes cada 15 segundos con una corta sesión de adiestramiento.
- Esta interrupción nos ayuda a que permitirle continuar con la actividad sea utilizada como premio de la vida diaria.
- No estaría de más utilizar de manera ocasional la comida como recompensa justo antes de una recompensa de la vida diaria. De esta forma la muestra del pedazo de comida se transformará en un valioso reforzador complementario.
- La meta final del entrenamiento es que la respuesta se convierta en una recompensa para que el can se motive profundamente y la respuesta sea auto-reforzante.

G. Adiestramiento Canino en Educación y Obediencia: Este tipo de adiestramiento corrige los hábitos negativos de los canes con la finalidad que reprima la forma en la que se comporta, a través del refuerzo positivo, estableciendo un nuevo modelo de conducta deseable.

Lo que se busca es:

- Evaluar posibles problemas de comportamiento y modificarlos
- Conseguir estados emocionales óptimos en todos los entornos
- Horarios y Rutinas
- Crear normas y contextos en el perro para el día a día en su domicilio y con sus dueños.
- Desarrollo de protocolos de juegos con diferentes objetos u otras modalidades aeróbicas.
- Garantizar y aumentar los criterios, exigencias y experiencias en el perro, de esta manera conseguimos más equilibrio emocional.
- Desarrollar el adiestramiento básico como:
 - Andar al lado, en diferentes ritmos, lento, normal y rápido.
 - Sentado, tumbado y pie, al lado de su dueño.
 - Quedarse quieto en las tres posturas.
 - Acudir a la llamada de su dueño.
 - Soltar y dar los objetos que pueda tener en la boca.
 - No ingerir sustancias del suelo.

Una vez se alcanza todos los objetivos y se da por finalizado el proceso de educación del can, se debe contactar con los dueños para que puedan acordar los días para trabajar con el can, es en esta situación en la que se transmitirán todos los conocimientos teóricos-prácticos al dueño, además de detalles para que sus dueños puedan encargarse del manejo y control del can.

H. Adiestramiento Canino-Guardián y Protección: Este adiestramiento de guardianía y defensa tiene como finalidad que el perro se vuelva perfectamente controlado y equilibrado, inclusive se debe poder bloquear al animal aun después de la orden de atacar, solo de esta forma se aprobará que el can adiestrado sea totalmente seguro.

Antes de adiestrar a un can para la guardianía o defensa, es conveniente que aprenda obediencia para así poder tener el control del can, por otra parte, este tipo de adiestramiento significará enseñarle a disfrutar de sus cualidades naturales y a emplear sus instintos correctamente.

El perro solo deberá atacar cuando hay una agresión o a la voz del dueño, además de controlar su agresividad evitando accidentes, esto se logra través de las prácticas, donde el perro logrará su perfeccionamiento, equilibrando su temperamento e incrementando la confianza del can en sí mismo.

El proceso de adiestramiento es el siguiente:

- 1) Conductas instintivas y fomento del instinto: El cual se llevará a cabo a través de:
 - Juego
 - Presa
 - Agresión defensiva
 - Agresión activa
 - Evitación o Huida
 - Indefensión
- 2) Con la valoración de las distancias de seguridad, fuga y crítico; durante las distintas conductas instintivas.
- 3) Trabajo inicial mediante el manejo de la fusta, manejo de la manga para adultos, manejo de la manga para jóvenes, manejo del saco y el látigo.

- 4) Valoración y modificación de los distintos tipos de mordida-presa, entre los cuales tenemos:
- En pinza.
 - Medias bocas.
 - Nerviosas.
 - Boca llena.
 - Tranquilas.
 - Zona de la manga donde realiza la mordida.
- 5) Formación. Trabajo y Mecánica con el profesional de campo encargado:
- Trabajos de huida y amenaza
 - Movimientos, expresiones, entradas, amenazas, huidas, entregas y confirmaciones
 - Trabajo en la entrega de la manga
 - Trabajo durante la mordida o presa
 - Trabajo de protección de la manga
 - Trabajo durante el transporte del perro
 - Fomento de la caza y presa en el perro
 - Trabajo durante las vigilancias

I. Adiestramiento Agility en Canes: Consiste básicamente en la superación, parte del perro, de una serie de diversos obstáculos colocados sobre un circuito, que se describen en el reglamento de la F.C.I, en condiciones donde el can esté sin collar y sin correa.

El recorrido debe realizarse sin penalizaciones y en el menor tiempo posible, por lo que no solo se consigue que se valore la rapidez del can, sino la debida realización de los ejercicios.

Para su realización se puede utilizar todo tipo de señales sonoras como voces, palmas, etc. y visuales, teniendo como requisito no tocar de manera voluntaria al can o a los obstáculos.

Estos obstáculos, los cuales han sido aprobados por la Federación Cinológica Internacional, son: Balancín, Vallas de salto, Muro o viaducto, Túnel flexible, Rueda, Empalizada, Slalom, Mesa, Túnel rígido, Salto de longitud, Pasarela

J. Perros Callejeros: Son aquellos perros que viven el día a día en las calles, ya sea porque sus dueños prefieren no tenerlos dentro de sus hogares, causas de abandono, porque nació en la calle o simplemente porque a alguien se le perdió, sea cual fuera de los casos nadie vela por el bienestar de ellos.

K. Adopción de Perros: Adquirir un perro que no tenga dueño con el fin de formar vínculo con el dentro de un grupo social, de preferencia en una familia.

Según el estudio de abandono y adopción dada por la Fundación Affinity en el año 2013, en España fueron recogidos 108303 perros en estado de abandono, de los cuales un 46,9% de ellos han podido encontrar un hogar gracias a su adopción, además, gracias a esta labor de rescate de perros abandonados, un 19,9% de perros han sido devueltos a sus propietarios luego de que ellos hayan perdido a sus mascotas, y sólo un porcentaje de ellos aún están a la espera de ser adoptados (15,1%).

El mismo estudio realizado por la Fundación Affinity reveló que al año siguiente (2014) se rescataron 106781 perros en estado de abandono, de los cuales un 45% fueron adoptados, un 22% de ellos fueron devuelto a sus propietarios y solo un 15% permanecen en el refugio.

Ahora, en base a los estudios revelados, se puede deducir que hay menos de la mitad de perros que salen del albergue para formar parte de una familia en caso de ser adoptados, aunque el porcentaje revelado no es desfavorable ya que el resultado mostrado alcanza unas cifras en promedio de 45.95%, además, queda en evidencia que un centro de adopción para perros callejeros no solo tiene como fin la de dar en adopción a perros, sino que además se encarga de devolver a todos aquellos perros en estado de abandono que han tenido dueño y por circunstancias distintas se perdieron, y que gracias a la ayuda de este centro fueron rescatados y devueltos a sus dueños, evitando así el aumento de la población canina originada por pérdidas de perros en las calles.

L. Programa de control de la población canina: Es aquel programa que está orientado a la reducción del tamaño de la población de perros vagabundos hasta cierto nivel determinado y/o mantenerla en ese nivel, además de gestionarla para cumplir con un objetivo preestablecido. (OIE, 2015)

En función a las circunstancias locales y del contexto nacional, se tiene que aplicar las siguientes medidas de control para los canes, las cuales pueden también ser combinadas entre sí, tales como: Pedagogía y legislación sobre la propiedad responsable, registro e identificación de los perros (autorizaciones), control reproductivo, captura y manipulación, captura y devolución, adopción o liberación, reglamentación de la venta de animales y la eutanasia. (OIE, 2015).

La aplicación de estos programas de control canino según la OIE, tienen como objetivos los siguientes puntos:

- Mejorar el estado de salud y bienestar de la población de perros, ya sean éstos vagabundos o con propietario.
- Reducir hasta un nivel aceptable el número de perros vagabundos.
- Fomentar la propiedad responsable.
- Ayudar a constituir y mantener una población canina inmune a la rabia o libre de esta enfermedad.
- Reducir el riesgo de enfermedades zoonóticas distintas de la rabia.
- Combatir otros riesgos para la salud humana, por ejemplo la presencia de parásitos.
- Evitar posibles daños al medio ambiente u otros animales.
- Impedir el comercio y tráfico ilícitos.

M. Identificación de Animales: (OIE, 2015) Para este procedimiento de registro e identificación, tiene que darse un identificador de grupo en particular y uno de forma individual para el animal, ya sean agrupados como una Unidad Epidemiológica o un grupo de animales al que se le quiera realizar la identificación.

N. Unidad Epidemiológica: (OIE, 2015) Designa un grupo de animales con determinada relación epidemiológica y aproximadamente la misma probabilidad de exposición a un agente patógeno, sea porque comparten el mismo espacio (un corral por ejemplo), sea porque pertenecen a un mismo lugar. Se trata generalmente de un rebaño o de una manada, aunque también pueden constituir una unidad epidemiológica grupos de animales, como aquellos que pertenecen a los habitantes en un pueblo o aquellos que comparten las instalaciones zootécnicas. La relación

epidemiológica puede variar de una enfermedad a otra, e incluso de una cepa de agente patógeno a otra.

O. Decibelio Ponderado A (dBA): Aquellas frecuencias medias son los sonidos que más percibe el oído humano, así, para afinar aún más el sonido con la realidad auditiva, se aplican las curvas isofónicas.

Entonces, la unidad de medida dBA se diferencia del dB porque filtra las frecuencias altas y bajas, dejando únicamente las más dañinas para nuestro oído, significando un peligro auditivo exponerse a estos sonidos medidos en dBA.

1.3.3. Marco Análogo:

a) Para este tipo de proyectos no existe normatividad, por lo que tendremos que basarnos en normas aplicadas en otros países. Para este estudio se tomó como referencia las normas que se aplican en el Ayuntamiento de Vitoria- Gasteiz localizado en España.

Cabe mencionar que dicho Centro de Protección Animal es propiedad del Ayuntamiento de Vitoria- Gasteiz y la competencia y responsabilidad de decisión sobre él es exclusivamente del mismo, además de su gestión, por lo que en nuestro caso estaría bajo propiedad de la Municipalidad Distrital de Trujillo.

Además será de interés Municipal, mantener contacto con alguna sociedad rescatista de animales del Distrito de Trujillo, tanto para la recolocación de animales abandonados, y cualquier otra acción que redunde en unas mejores condiciones sanitarias y de vida de los animales del municipio. Con este objetivo las relaciones de personal y de funcionamiento se regularán por el organigrama presentado a continuación:

- Municipalidad Distrital de Trujillo
- Departamento de Salud y Consumo
- Asociación Elegida por la Municipalidad Distrital:
 - Recogida
 - Recolocación
- Centro Canino:
 - Veterinario municipal Director del Centro
 - Personal del Centro:

- Recolocación
- Alojamiento
- Recogida
- Censo

Instalaciones:

Art. 1º.- Los terrenos e instalaciones del Centro Canino son propiedad de la Municipalidad Distrital de Trujillo.

Art. 2º.- La responsabilidad única de dichos terrenos e instalaciones corresponde a la Municipalidad.

Art. 3º.- Cualquier anomalía o deterioro que se produzca en las instalaciones con que está dotado el Centro Canino, será comunicado de forma inmediata a la Municipalidad por parte del Veterinario Director del Centro, a fin de que se subsanen a la mayor brevedad posible por los Servicios de Mantenimiento municipales.

Funciones de la Municipalidad Distrital de Trujillo en la Gestión del Centro Canino:

Art. 4º.- La Municipalidad aportará los fondos necesarios para afrontar los gastos derivados del personal del Centro, de la alimentación de los animales allí albergados y de los gastos generales de mantenimiento (luz, agua, teléfono, etc.).

Art. 5º.- Coordinar y realizar las Campañas de Vacunación Antirrábica de dicho Centro, bajo la supervisión sanitaria facultativa.

Art. 6º.- Son funciones propias y exclusivas del Veterinario Municipal, como Director del Centro, todo lo competente en materia sanitaria, censo y alojamiento de los animales albergados, expedición de documentación sanitaria, determinación de los posibles sacrificios por enfermedad o pena de los animales, etc. Para ello contará con la ayuda funcional del personal adscrito a ese Centro, al cual asignará las labores a realizar en cuanto a limpieza, desinfección, desinsectación, alimentación correcta de los animales, recogida de los mismos y otras funciones análogas.

Art. 7º.- En cuanto a las funciones que el Centro en sí tiene asignadas bajo la responsabilidad de la Municipalidad encargado de dicho Centro, son las siguientes:

a) Acoger y alimentar durante su permanencia a todos los perros vagabundos que sean trasladados a él, así como a los de propiedad particular cuyos dueños quieran voluntariamente abandonar o desembarazarse de ellos. Se incluyen también aquéllos que sean retirados a sus dueños por requerimiento municipal.

b) Procurar a dichos animales el tratamiento sanitario preciso, con el fin de curarles de enfermedades, prevenir contra éstas en las de carácter infeccioso y parasitario, y las de carácter zoonósico, para evitar el contagio a la población en general.

c) Mantener las instalaciones de permanencia de perros en perfectas condiciones higiénico-sanitarias, tanto en limpieza como en desinfección y desratización.

d) Establecer un control de los animales que ingresen en el Centro mediante una ficha individual en la que, además de los datos de identificación del animal o reseña, se incluyan los siguientes datos para lograr su perfecto seguimiento: -

- Fecha de entrada.
- Condiciones en que entró.
- Tratamiento/s recibido/s.
- Tiempo de permanencia.
- Fecha de las diferentes vacunaciones.
- Fecha de salida.
- Datos de la persona que se hizo cargo.
- Datos del dueño, si lo tiene.
- Fecha de su sacrificio.

En la reseña del animal, constará:

- Raza.
- Sexo.

- Edad
- Alzada
- Capa

e) Adoptar las medidas higiénico-sanitarias precisas en aquellos animales que sean recogidos en el Centro por particulares y abrir para ellos una cartilla sanitaria en la que consten los datos necesarios para su entrega.

f) Coordinar y realizar las Campañas de vacunación antirrábica en dicho Centro.

g) Organizar y controlar los trabajos administrativos de extensión y archivo de Cartillas Sanitarias, suministro de chapas de identificación, censo canino y cuantos trabajos estén relacionados con el control particular de cada animal.

h) Llevar a cabo el depósito y custodia de los perros y gatos que, a consecuencia de mordeduras a personas, deben ser sometidas a observación.

Art. 8º.- Coordinar la recogida de animales por los servicios del propio Centro de Protección Animal y con el apoyo de la Policía Municipal.

Art. 9º.- Los servicios municipales a través del Centro de Protección Animal tienen como función la de recolocación y cesión de los animales albergados en el Centro, entre los ciudadanos que deseen hacerse cargo de ellos, función que puede ser desarrollada en colaboración con la Sociedad Protectora de Animales y Plantas

Recogida de Animales:

Art. 10º.- Durante el día la recogida de animales abandonados y vagabundos se realizará por el personal adscrito al Centro de Protección Animal, ayudado por la Asociación Huellitas de Dios, los cuales contarán con los medios adecuados para la realización de dicha función. Durante la noche, en días no laborables y en días festivos, y en coordinación con la Policía Municipal, se realizará la recogida de perros abandonados y vagabundos, solamente en los casos de ser perros peligrosos, agresivos, accidentados o que causen molestias al vecindario, mediante los medios que a tal efecto se establezcan y siempre por los operarios municipales.

Art. 11°.- Cuando el perro recogido tenga placa de identificación, por los Servicios municipales correspondientes se notificará el hallazgo a su propietario, que dispondrá de los plazos legales recogidos en este Reglamento para su retirada. Transcurrido el mismo, se considerará como renuncia a la posesión del animal, adoptándose las medidas que en este Reglamento se recogen.

Art 12°.- El propietario de un animal agresor está obligado a garantizar su adecuada custodia hasta su traslado al Centro de Protección Animal, así como durante el periodo de observación antirrábica si esta se realiza en el domicilio.

Permanencia de animales en el Centro: Dadas las limitaciones existentes en cuanto a la superficie del Centro Canino y de las posibilidades reales de trabajo del personal de dicho Centro, así como para evitar problemas de hacinamiento, con el riesgo sanitario que conlleva, tanto para la salud pública como para el personal laboral y animales albergados, la permanencia de perros se adecuará a las siguientes condiciones:

Art. 13°.- Todo perro vagabundo que carezca de collar y placa de identificación permanecerá en la zona sanitaria de observación del Centro un máximo de seis días, con el fin de comprobar que no sea portador de enfermedades que impliquen riesgos sanitarios que puedan afectar a los demás animales albergados, al personal laboral del Centro y a la población en general. Los perros vagabundos y extraviados que dispongan de collar y placa de identificación y no sean reclamados por sus dueños, permanecerán en la zona sanitaria de observación del Centro un máximo de 10 días.

Art. 14°.- Durante este período de tiempo, el propietario del perro en cuestión podrá recoger al animal, siempre y cuando acredite ser de su propiedad y abone las tasas municipales establecidas al efecto.

Art. 15° En el caso de animales respecto a los que se acredite su situación de abandono por parte de los dueños, el Centro Canino se ocupará de iniciar la tramitación de los expedientes sancionadores que pudieran proceder.

Art. 16°.- Los animales que hayan causado lesiones a una persona o a otro animal, así como los sospechosos de padecer rabia, se someterán a control veterinario

municipal durante 20 días naturales a contar desde el día siguiente de la fecha de agresión.

Art 17°.- Cuando la observación antirrábica se haya realizado en el Centro Canino y transcurrido el periodo de 20 días naturales de observación, el propietario de animal dispondrá del plazo de 3 días naturales para retirarlo. El incumplimiento de las normas de ingreso y custodia de los animales agresores para su observación antirrábica será considerado como infracción grave.

Art. 18°.- El tiempo máximo de permanencia de un animal en el Centro será de 6 meses, sin perjuicio de que pueda ser ampliado dicho período si la capacidad de animales albergados lo permite. Transcurridos dichos plazos, el Director del Centro decidirá la solución que, en cada caso, estime más oportuna en función del número de animales existentes en el Centro, estado sanitario del animal en cuestión y posibilidad de que éste pueda encontrar un propietario definitivo en un tiempo prudencial. Antes de que transcurran estos plazos, tanto los Servicios Municipales como a través de la Asociación Huellitas de Dios, se podrán recolocar los animales que se encuentren en esta situación.

Art. 19°.- La metodología a seguir con cada uno de los animales recogidos es la siguiente:

a) Entrada y depósito del animal en la zona de observación sanitaria, en la que estará aislado el tiempo conveniente para su observación, siempre y cuando este animal no sea portador de alguna dolencia de difícil curación y, por lo tanto, implique algún riesgo sanitario para el resto de la comunidad animal.

b) Si el animal se encuentra en buenas condiciones de salud, se procederá a identificarle mediante un número individual y reseña, pasando sus datos al archivo del Centro.

c) Si el animal pudiera revestir peligro sanitario para el riesgo de sus compañeros y personal laboral, se procederá a su sacrificio.

d) En los animales albergados se controlarán fundamentalmente las enfermedades de carácter zoonótico, es decir, de transmisión al hombre, ya que en definitiva son los ciudadanos los posibles hospedadores de los canes y felinos que en el

Centro habitan. Además, se controlarán las enfermedades que son propias de los animales.

Art. 20°.- En ningún caso se permitirá la estancia de animales con propietario, en régimen de alojamiento.

Art. 21°.- Dentro del área de perreras sanitarias se dispondrá de seis de ellas para realizar el seguimiento oficial de perros mordedores, que deberán ser observados y estar aislados.

Art. 22°.- Alimentación: La alimentación de los animales albergados será siempre la adecuada y dependerá de las directrices marcadas por el Veterinario Director del Centro.

Art. 23°.- En ningún caso se permitirá la estancia de más de un animal en cada perrera, por tener éstas carácter de individuales, excepto cuando la sociabilidad del animal y demás rasgos observados por el Veterinario director del Centro aconsejen lo contrario. Los Servicios Municipales, y en su caso la Sociedad Protectora de animales y Plantas, establecerán un servicio de recolocación de los animales albergados en el Centro de Protección Animal, no permitiéndose la adopción de más de un animal por familia. El mencionado animal será convenientemente identificado mediante tarjeta sanitaria, y cualquier otro procedimiento efectivo que pueda establecerse al efecto.

Personal del Centro Canino:

Art. 24°.- El personal que presta sus servicios en el Centro de Protección Animal será contratado por la Municipalidad, y desempeñará sus funciones según las órdenes marcadas por el Veterinario Director del Centro.

Art. 25°.- Se prohíbe la estancia en el Centro de Protección Animal de cualquier persona no autorizada para ello. Dicha autorización será otorgada por el Veterinario Director del Centro.

Art. 26°.- El personal laboral del Centro dispondrá de las vacunaciones, control médico y garantías sanitarias suficientes que eviten al máximo el padecimiento de enfermedades antropozoonóticas, para lo que contará con las instalaciones de aseo adecuadas en el propio Centro de Protección Animal, siendo responsabilidad

del Ayuntamiento el control médico y vacunaciones necesarias para dicho personal laboral.

- b) Para algunos ambientes encontrados si existe una reglamentación, como por ejemplo las condiciones de la Sala de Rayos X, las cuales son las siguientes:

Sala de Rayos X: Para la sala de rayos X tomaremos como referencia la encontrada en el Reglamento Nacional de Edificaciones.

- Área para la consola de control con barreras estructurales y blindaje que proporcione atenuación suficiente para garantizar la protección del operador. Deberá observarse también las siguientes exigencias:
 - Dentro del área y la posición de disparo, el operador deberá poder comunicarse eficazmente con el paciente y observarlo mediante un sistema de observación electrónica (televisión) o un visor (ventanilla) apropiado que tenga por lo menos la misma atenuación calculada para la estructura.
 - En caso de que la consola de control este dentro de la sala de rayos X, se puede utilizar un biombo (mampara) fijado permanente al piso con una altura mínima de 210 cm.
 - La consola de control deberá estar ubicada de manera que durante las exposiciones ninguna persona pueda entrar a la sala sin ser vista por el operador.
 - En caso de utilizarse un sistema de observación electrónico se deberá prever la existencia de un sistema de reserva o sistema alternativo para casos de falla electrónica.
- Señalización Visible en la parte exterior de las puertas de acceso, conteniendo el símbolo internacional de radiación ionizante y leyendas que indiquen “Rayos X” y la prohibición que ingresen personas no autorizadas.
- Señalización luminosa roja encima de la parte externa de la puerta de acceso con la siguiente advertencia: “Se prohíbe la entrada cuando la luz roja este encendida”.
- La señalización luminosa deberá ser accionada durante los estudios y procedimientos radiológicos indicando que el generador está encendido y que puede haber exposición. Alternativamente puede adoptarse un sistema de

accionamiento automático de señalización luminosa conectado directamente al mecanismo de disparo de rayos X, para fluroscopía y TC.

- Letrero colocado en un lugar visible dentro de la sala con la siguiente recomendación: “Acompañante: si su presencia es imprescindible para sostener al paciente, exija y use correctamente vestimenta plomada para su protección”.
 - Letrero colocado en un lugar visible dentro de la sala con el siguiente aviso: “En esta sala solamente puede permanecer un paciente por examen”.
 - Dispositivos de protección radiológica para pacientes, personal de equipo médico y acompañantes, y todos los accesorios necesarios para los estudios y procedimientos previstos en la sala. Debe existir soportes apropiados para sostener los delantales o gabachas plomados a fin de preservar su integridad.
- a) Según el Real Decreto 1909/81, de 24 de julio, por el que se aprueba la Norma Básica de la Edificación NBE-CA-81 sobre Condiciones Acústicas en los edificios, publicado por el Gobierno de España, en el punto 2.2.2.6 referente a ruidos domésticos, los decibeles producido por los ladridos de los perros puede alcanzar niveles de 80 dBA.

1.4 Formulación del Problema:

¿De qué manera afecta la falta de un Centro Canino con Adiestramiento, Alojamiento y Clínica para Perros Callejeros al Distrito de Trujillo– Perú?

1.5 Justificación del Estudio:

En la actualidad, la cantidad de perros abandonados en el Perú ha ido en aumento debido a numerosos factores, originando problemas a la sociedad, y esto no sólo ocurre en nuestro país, sino que este problema se encuentra presente en todo el mundo, y en mayor presencia en los países subdesarrollados o países que se encuentran en vías de desarrollo. Es por esto que en ciertas ciudades del Perú se han tenido que tomar medidas preventivas para controlar el aumento de los perros abandonados con el fin de evitar mayores problemas.

En la ciudad Trujillo el número de perros abandonados es de aproximadamente unos 30 mil (Martinez, 2014), esta cifra no sólo debe mantenernos en estado de alerta, sino que esto debería significar ir comenzando a tomar cartas en el asunto; es por esto que en Trujillo aparecieron sociedades protectoras de animales, los cuales realizan labores de campañas de

esterilización y la de acoger a perros abandonados en sus locales, para que luego estos perros sean adoptados.

Es por esto que surge la necesidad de construir un Centro Canino, el cual albergue a un porcentaje de ellos para luego darlos en adopción, además que les brinde el adiestramiento necesario para que puedan ser reinsertados en la sociedad. De esta forma también se tendrá un organismo que controle el crecimiento poblacional de ellos, y que esté en constante observación del problema actual creciente, ideando nuevas estrategias para la mitigación de la presencia de perros en las calles.

1.6 Hipótesis: No se tiene una hipótesis debido a ser una investigación con un enfoque cualitativo, por ende no podemos hacer predicciones sobre el entorno o fenómeno sobre el cual se está trabajando.

1.7 Objetivos:

1.7.1. Objetivo General:

Determinar los Requerimientos Urbano-Arquitectónicos de un Centro Canino con Adiestramiento y Clínica para el alojamiento de estos perros callejeros en Trujillo Distrito – Perú.

1.7.2. Objetivos Específicos:

- Determinar la cantidad de perros callejeros y sus características en el Distrito de Trujillo.
- Analizar los Requerimientos Urbanos de un Centro Canino en el Distrito de Trujillo.
- Analizar los Requerimientos Arquitectónicos de un Centro Canino.
- Determinar los tipos de adiestramiento para perros.

II. MÉTODO:

2.1 Diseño de la Investigación:

- La investigación es del tipo no experimental, ya que la investigación consiste en observar el fenómeno tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlo.
- Presenta un modelo descriptivo, ya que los datos a recolectar describirán la situación tal y como es, por lo tanto son útiles cuando se conoce poco acerca de lo que queremos estudiar y normalmente sirve como inicio de posteriores investigaciones analíticas.
- Enfoque cualitativo, ya que se concentra en comprender el entorno social en el cual se está trabajando, además de ser flexible y elástico, es decir, puede adaptarse a lo que se descubre mientras se recogen los datos.

2.2 Variables y Operacionalización:

a) **Variables:** Perros Callejeros y Requerimientos Urbano – Arquitectónicos de un Centro Canino con Adiestramiento

b) **Operacionalización:**

Variables	Definición Conceptual	Definición Operacional	Indicadores	Escala de Medición
Presencia de Perros Callejeros	Aquellos perros que viven el día a día en las calles, ya sea porque sus dueños prefieren no tenerlos dentro de sus hogares, causas de abandono, nació en la calle o porque a alguien se le perdió	Cantidad de Perros Abandonados	Población	Nominal
			Sexo	Nominal
			Tamaño	Ordinal
		Enfermedades o lesiones	Cuales son	Nominal
		Adopción de Perros Callejeros	Demanda (De raza o mestizos)	Nominal
		Llegada de Perros abandonados a un Centro Canino	Formas en que se realiza	Nominal

		Intensidad sonora producida por ladridos	Decibeles	Nominal
Requerimientos Arquitectónicos de un Centro Canino	Son aquellas formas y espacios del Centro que me permitirán satisfacer las necesidades requeridas.	Albergue	Ambientes	Nominal
			Personal	Ordinal
			Pantallas Vegetales para reducir los ruidos por ladridos	Nominal
		Veterinaria	Procesos de Tratamientos	Nominal
			Ambientes	Nominal
			Personal	Nominal
		Adiestramiento	Tipo de Adiestramiento que pueden recibir los perros	Nominal
Ambientes	Nominal			
Requerimientos Urbano de un Centro Canino	Son aquellas consideraciones colectivas dentro de un área urbana que me permitirán satisfacer las necesidades requeridas.	Ubicación del Terreno dentro	Tendencia de Desarrollo	Nominal
			Configuración Urbana	Nominal
			Estructura Vial	Nominal

2.3 Población y Muestra:

- a) **Población:** La población son los perros abandonados en el Distrito de Trujillo, las asociaciones de rescate animal, las personas del Distrito de Trujillo, las veterinarias, adiestradores del Distrito de Trujillo, tesis sobre centros caninos.
- b) **Muestra:** El tipo de muestreo será no probabilístico ya que no tenemos acceso a una lista completa de los individuos que forman la población y por lo tanto, no conocemos la probabilidad de que cada individuo sea seleccionado para la muestra, y el método de muestreo será por conveniencia, entonces se tomarán:
- La cantidad total de perros abandonados en el distrito de Trujillo
 - La asociación de rescate animal Huellitas de Dios
 - Clínica Veterinaria con servicio especial para los perros en estado de abandono “Canifel”
 - 200 personas del Distrito de Trujillo.
 - Un adiestrador del Distrito de Trujillo.
 - 3 Tesis sobre Centros Caninos

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad:

Técnicas	Instrumentos
Observación	Notas de campo
Análisis documental	Ficha Bibliográfica
Diálogo	Entrevista

2.5 Métodos de Análisis de datos:

2.5.1. Censo Estimado de la Población de Perros Abandonados:

El objetivo de este estudio es caracterizar y estimar la población de perros callejeros en el Distrito de Trujillo y para ello se seleccionó 7 de las 53 zonas que se encuentran dentro del Distrito. La selección de las zonas se realizó mediante un muestreo probabilístico (sistemático) buscando asegurar la aleatorización de la muestra. En todo este estudio se utilizaron criterios expuestos en la guía “Censado Poblaciones

de Perros Deambulantes: Guía Metodológica” de la World Society for the Protection of Animals. Se realizarán 2 muestreos consecutivos en horarios diurno y nocturno en cada zona elegida

2.5.2. Conteo de Perros Abandonados con Enfermedades:

Debido a que no se cuentan con los suficientes conocimientos y criterios para identificar correctamente los diferentes tipos de enfermedades que se presentan en los perros abandonados, se tomará como muestra los casos de perros en mal estado del Distrito de Trujillo que son publicados en las redes sociales (Páginas dedicadas al rescate o protección animal) en los cuales, el mal que presentan haya podido ser identificado, además de los datos que serán recolectados por un médico veterinario que se especializa en tratar casos de perros callejeros en mal estado y que trabaja con la asociación protectora de animales “Huellitas de Dios”.

2.5.3. Entrevistas:

Para este estudio se tomará como muestra a 200 personas, además de un albergue canino que funcione como entidad particular, una Clínica Veterinaria que brinde servicio tanto a perros abandonados como a la población de canes con dueño y un Adiestrador Canino.

2.5.4. Fichas Bibliográficas para el Análisis de un Centro Canino:

Debido a que en el Perú hasta el momento no se ha realizado un proyecto de este tipo, será necesario recurrir al estudio de casos de otros países para poder conocer e identificar como se distribuyen los espacios internamente, como funcionan, conocer que tipos de circulaciones existen, entre otras cosas, que serán de ayuda a la hora de realizar el diseño de la propuesta final.

2.6 Aspectos Éticos:

Como investigador me comprometo a respetar la veracidad de los datos a obtener, la confiabilidad de los datos suministrados por las entidades y la veracidad de los individuos en el estudio.

III. RESULTADOS:

a) Diagnosticar la presencia de P. C. y sus características en el distrito de Trujillo.

Ficha de Recolección de datos para estimar la población de perros abandonados en el distrito de Trujillo – La Libertad – Perú.

Tabla 1. Número de perros callejeros contabilizados en dos horarios con dos muestreos consecutivos en el distrito de Trujillo, La Libertad, Perú (Lunes 11 Abril – Domingo 1 Mayo, 2016).

Tabla N°1

Conteo de Perros Callejeros por Juntas Vecinales en el Distrito de Trujillo - 2016

Zona	Conteo entre 10:00 a 12:00 horas			Conteo entre 18:00 a 20:00 horas		
	1	2	Promedio	1	2	Promedio
Sta. María	29	31	30	21	23	22
La Perla	39	42	41	36	32	34
Chicago	42	38	40	31	25	28
Rinconada	33	27	30	27	32	30
UPAO	21	19	20	25	22	24
Las Casuarinas	36	34	35	31	36	34
San Andrés	25	28	27	21	17	19
Total	225	219	223	192	187	191

Fuente: Notas de Campo / F. Propia

Tabla 2: Promedio de perros callejeros según sexo y tamaño en el Distrito de Trujillo- La Libertad – Perú (Lunes 11 Abril – Domingo 1 Mayo, 2016)

Tabla N°2

Conteo de Perros Callejeros por Sexo y Tamaño - 2016

Variable	Estrato	Conteo entre 10:00 a 12:00 horas		Conteo entre 18:00 a 20:00 horas	
		n= 223	%	n=191	%
Sexo	Macho	101	45.29	72	37.70
	Hembra	80	35.87	51	26.70
	Indeterminado	42	18.84	68	35.60
Tamaño	Pequeño	60	26.91	42	21.99
	Mediano	132	59.19	128	67.02
	Grande	31	13.90	21	10.99

Fuente: Notas de Campo / F. Propia

- Calculando el estimado de población a partir del conteo:

a) Horario Diurno: $223/7 \times 53 = 1688$ b) Horario Nocturno: $191/7 \times 53 = 1446$

- Calculando los estimados de Confianza:

- Calculando la media:

Horario Diurno: $223/7 = 31.86$

Horario Nocturno: $191/7 = 27.29$

- Calculando la varianza de los conteos:

Horario Diurno: $330.86/7 = 47.27$

Horario Nocturno: $205.43/7 = 29.35$

- Calculando la desviación estándar de los conteos:

Horario Diurno: $\sqrt{47.27} = 6.88$

Horario Nocturno: $\sqrt{29.35} = 5.42$

- Calculando la desviación estándar del promedio de número de perros:

Horario Diurno: $6.88/\sqrt{7} = 2.60$

Horario Nocturno: $5.42/\sqrt{7} = 2.05$

- Calculando la desviación estándar del estimado del número de perros en la ciudad:

Horario Diurno: $2.60 \times 53 = 137.80$

Horario Nocturno: $2.05 \times 53 = 108.65$

- El cálculo del intervalo de confianza:

Límite Inferior:

Horario Diurno: $1688 - (137.80 \times 2.447) = 1350.80$

Horario Nocturno: $1446 - (108.65 \times 2.447) = 1180.13$

Límite Superior:

Horario Diurno: $1688 + (137.80 \times 2.447) = 2025.20$

Horario Nocturno: $1446 + (108.65 \times 2.447) = 1711.87$

En el horario de las 10:00 a 12:00 horas hay un estimado de 1688 perros abandonados en el Distrito de Trujillo. El intervalo de confianza del 95% de éste estimado es de 1351 a 2025 (esto significa que hay una seguridad de un 95% que el número verdadero de perros abandonados se encuentran entre éstos límites).

En el horario de las 18:00 a 20:00 horas hay un estimado de 1446 perros abandonados en el Distrito de Trujillo. El intervalo de confianza del 95% de éste estimado es de 1180 a 1712 (esto significa que hay una seguridad de un 95% que el número verdadero de perros abandonados se encuentran entre éstos límites).

Fichas Bibliográficas de Internet para Casos de Perros Abandonados con Lesiones o Enfermedades



Figura 1: Erliquiosis Canina
Fuente: Fotografía de Internet



Figura 2: Erliquiosis Canina
Fuente: Fotografía de Internet



Figura 3: Can Atropellado e Infeccionado
 Fuente: Fotografía de Internet



Figura 4: Can Atropellado
 Fuente: Fotografía de Internet



Figura 5: Can Atropellado
 Fuente: Fotografía de Internet



Figura 6: Can Atropellado
 Fuente: Fotografía de Internet

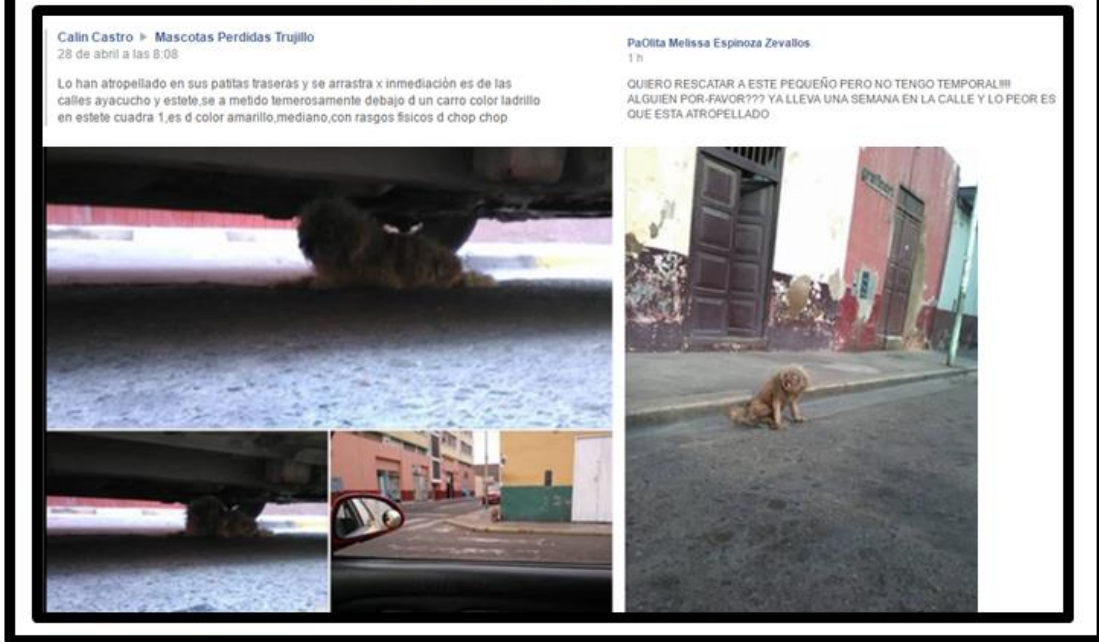


Figura 7: Can Atropellado
Fuente: Fotografía de Internet

Preguntas para la población

1. ¿Qué prefieres, adoptar o comprar una mascota?

Tabla N°3
Adopción de mascotas por parte de la población

Variable	N°	%
Adoptar	183	91.50
Comprar	17	8.50

Fuente: Encuesta para la población del Distrito de Trujillo / F. Propia

Interpretación: De un total de 200 encuestados se tuvo que el 91.50% de ellos prefiriere adoptar una mascota antes que ir a comprar una (8.50%), siendo los resultados obtenidos beneficios para conocer si existe una demanda de adopcion de perros en el Distrito de Trujillo

2. ¿Estarías dispuesto a adoptar un perro mestizo o prefieres uno de raza?

Tabla N°4
Niveles de adopción de perros mestizos por parte de la población Trujillana

Variable	N°	%
Mestizo	121	66.12
Raza	62	33.88

Fuente: Encuesta para la población del Distrito de Trujillo / F. Propia

Interpretación: De las 183 personas que respondieron que preferirían adoptar una mascota, un 66.12% de ellos está también dispuestos a adoptar perros mestizos, sin importar que estos perros sean de raza a comparación de aquellos que si prefieren adoptar perros de raza (33.88%).

3. ¿Qué condiciones debe reunir para ti un perro para que lo puedas adoptar en algún centro de adopción?

Tabla N°5
Condiciones que debe reunir un perro para que pueda ser adoptado.

Variable	N°	%
Cariñoso	73	21.92
Discapacidad física, economía	25	7.51
Sano	151	45.35
Tenga todas sus vacunas	84	27.22

Fuente: Encuesta para la población del Distrito de Trujillo / F. Propia

Interpretación: Los resultados nos muestra que del total de persoans que desean adoptar ya sean perros de raza o mestizos, buscan en ellos que en primer lugar estén sanos (151 personas) y lo segudno es que tengan todas sus vacunas (84 personas).

Cálculo de la Intensidad del Ladrado de un Perro:

Para calcular los niveles de intensidad a distancias x , usaremos la siguiente fórmula:

$$I = P/(4\pi r^2)$$

Tabla N°6

Intensidad física y nivel de intensidad sonora de algunos sonidos comunes $I_0 = 10^{-12} \text{ w/m}^2$

Fuente	I/I_0	dB	Descripción
	10^0	0	Umbral de audición
Respiración normal	10^1	10	Escasamente audible
Rumor de hojas	10^2	20	
Conversación en voz muy baja (a 5m.)	10^3	30	Apenas ruidoso
Biblioteca	10^4	40	
Oficina Tranquila	10^5	50	Poco ruidoso
Conversación normal (a 1m.)	10^6	60	
Tráfico Denso	10^7	70	
Oficina ruidosa con máquinas; fábrica de tipo medio	10^8	80	
Camión pesado (a 15m.); Cataratas del Niágara	10^9	90	La exposición constante daña al oído

Fuente: Fundamentos de Física / Pedro J. Perez y Eugenio Salvatierra

EL nivel de intensidad sonora está relacionada con el nivel de intensidad física:

$$\beta_p = 10 \log I/I_0$$

Ladrado del Perro= 80 dBA

Convirtiendo: 80 dBA = $10^8 \text{ mW} = 10^5 \text{ W}$

Calculando la intensidad a una distancia de 200 m:

$$I = P1/(4\pi r^2) = 10^5 / 4\pi 200^2 = 0.20 \text{ W/m}^2$$

$$\beta_p = 10 \log I_1/I_0 = 10 \log 0.20/10^{-12} = 113.01 \text{ dB}$$

Suponiendo que tenemos 150 canes:

$$I = P1/(4\pi r^2) = 150 \times 10^5 / 4\pi 200^2 = 29.84 \text{ W/m}^2$$

$$\beta_p = 10 \log I_1/I_0 = 10 \log 29.84/10^{-12} = 134.75 \text{ dB}$$

Autor:	<u>Ruza Tarrío Felipe</u>
Año:	<u>1996</u>
Título:	<u>La vegetación en la lucha contra el ruido</u>
URL:	<u>http://www.carreteros.org/planificacion/1996/1996_6.pdf</u>

Se obtuvieron datos que muestran la correlación entre la masa vegetal por unidad de superficie y la amortiguación conseguida, la cual nos indica para cada frecuencia, el valor de la masa vegetal por unidad de superficie que se necesita para reducir 1 dB.

Tabla N°7

Valor de Masa Vegetal por Unidad de Superficie

Frecuencia	Masa Unitaria
3.150 Hz	6.66 gr/cm ²
4.000 Hz	5.26 gr/cm ²
5.000 Hz	3.84 gr/cm ²
6.300 Hz	3.22 gr/cm ²
8.000 Hz	3.22 gr/cm ²
10.000Hz	3.44 gr/cm ²

Fuente: La vegetación en la lucha contra el ruido/ Ruza Tarrío Felipe

Como datos resultantes del estudio, se obtuvo que las pantallas vegetales puedan ser perfectamente empleadas para reducir un amplio conjunto de frecuencias que estén por encima de los 1.000 Hz, como es el caso de aquellas que componen los ruidos producidos por la circulación.

Existe además otra investigación que confirman los resultados anteriores obtenidos, referente a la amortiguación de los ruidos por la masa vegetal, especialmente a los ruidos de altas frecuencias, la cual es realizada por R. Josse en una zona tropical, una con poco sotobosque y otra con mucho.

Otros estudiosos tales como Meister y Ruhrberg, realizaron estudios con diversas formaciones de carácter forestal en las cuales incluyeron las correcciones necesarias con las cuales se eliminarían los efectos de amortiguación producido por otras causas, de tal forma que los resultados obtenidos se refieran únicamente a las amortiguaciones producidas por metro de anchura de las formaciones vegetales.

Tipo de pantalla vegetal	Bandas de frecuencia (Hz)					Media de todas
	200-400	400-800	800-1600	1600-3200	3200-6400	
Copas de Pinus sylvestris	0,08-0,11	0,13-0,15	0,14-0,15	0,16	0,19-0,20	0,15
Plantación joven P.sylvestris	0,10-0,11	0,10	0,10-0,15	0,16	0,14-0,20	0,15
Copas de Picea abies	0,10-0,12	0,14-0,17	0,18	0,14-0,17	0,23-0,30	0,18
Bosque joven denso de frondosas	0,05	0,05-0,07	0,08-0,10	0,11-0,15	0,17-0,20	0,12-0,17
Seto espeso	0,13-0,15	0,17-0,25	0,18-0,35	0,20-0,40	0,30-0,50	0,25-0,35

Figura 8: Amortiguación conseguida con diferentes pantallas por cada metro de ancho.

Fuente: La vegetación en la lucha contra el ruido/ Ruza Tarrío Felipe

De igual forma, la amortiguación que se produce gracias a la la vegetación no es la misma magnitud para todas las frecuencias. Existe una mayor amortiguación en las altas frecuencias, las cuales de por si resultan ser las desagradables, y en donde se obtienes grandes reducciones de ruido. En las frecuencias medias se obtienen amortiguaciones poco eficaces, y muy poco, o nula amortiguación, en frecuencias bajas. De todas formas, y por ello, el espectro de frecuencias del ruido resultante es diferente al del ruido originario.

Pregunta para las Veterinarias

Nombre de la Clínica Veterinaria: “Canifel”

1. ¿Cuáles son las enfermedades o lesiones que presentan los perros en estado de abandono?

Atropellados, Distemper, Desnutrición, Ehrlichiosis Canina. Parvovirus, Sarna, Tumores, Leptospira.

5. ¿Cuáles son las enfermedades más comunes de los perros abandonados y cuántos casos de éstos recibe aproximadamente al mes?

Las enfermedades más comunes en esta clase de perritos son el Distemper, Parvovirus y la Ehrlichiosis Canina. Aproximadamente se recibimos 2 casos de distemper, 2 de parvovirus y 5 de Ehrlichiosis Canina.

8. ¿Es necesario adiestrar un perro callejero que ha sido rescatado para que pueda insertarse en la sociedad? ¿Por qué?

Depende, la mayoría de perros callejeros son tranquilos y en los casos en que los canes son agresivos si necesitan adiestramiento, pero en caso que la agresividad del perro sea mucha se procede a realizarse la eutanasia.

b) Analizar los Requerimientos Urbanos de un Centro Canino en el Distrito de Trujillo.

Para el estudio de los Requerimientos Urbanos del Centro Canino con Adiestramiento será necesario el uso del Plan de Desarrollo Urbano Metropolitano de Trujillo 2012-2022, además del Plano de Zonificación General de Usos de Suelo del Continuo Urbano de Trujillo actualizado al 11-08-2015. Para comenzar, encontramos 5 áreas de expansión urbana: La primera es el Área de Trujillo Norte (ATN), el cual abarca los Distrito de Florencia de Mora, la Esperanza y el Porvenir y el centro poblado el Milagro perteneciente al Distrito de Huanchaco, a continuación está el Área Central Metropolitana (ACM), la cual abarca los Distrito de Trujillo y Victor Larco y tiene como elemento principal el Centro Histórico de la Ciudad, luego está el Área Trujillo Oeste (ATO), conformadas por las áreas urbanas del distrito de Huanchaco, el cual incluye los centros poblados de Huanchaco, El Trópico, Villa del Mar, Victor Raúl Haya de la Torre y Huanchaquito, en cuarto lugar está el Área Trujillo Sur (ATS), el cual está conformado por los distritos de Moche y Salaverry, y por último el Área Trujillo Este (ATE), conformada por las áreas urbanas del Distrito de Laredo y las áreas agrícolas que lo rodean.

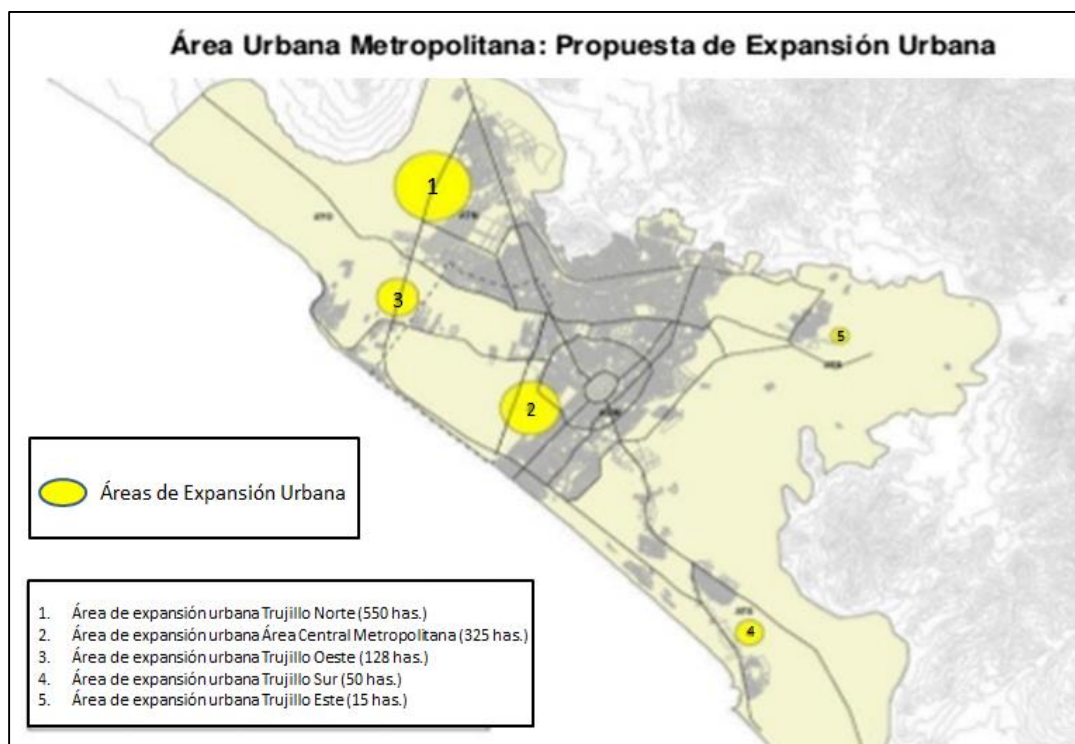


Figura 9: Propuesta de Expansión Urbana / Plan de Desarrollo Urbano Metropolitano de Trujillo 2012-2022

Fuente: Plano de Zonificación General de Usos de Suelo del Continuo Urbano de Trujillo (actualización al 11-08-2015)

El circuito regional de articulación será destinado a dar el acceso y salida directa hacia el norte de la ciudad, para así fortalecer la conexión con los departamentos de Cajamarca, Tumbes, Lambayeque y Piura, y por el Sur integrando fluidamente a Trujillo con el departamento de Lima y Anchas, y por último con el Este de la ciudad manteniendo la conexión a través del Valle Moche, con las provincias de Otuzco, Patas y Sánchez Carrión. Estas vías que conforman el circuito son la carretera Panamericana Sur, hasta el óvalo la Marina, la carretera Industrial, la vía de Evitamiento y la carretera Panamericana Norte.

El circuito metropolitano de articulación son aquellas vías que integran los distintos sectores que conforman la ciudad de Trujillo Metropolitano. Las vías principales que la conforman son: La Av. España el cual es el primer anillo, la Av. America, siendo ésta el segundo anillo, y un tercer anillo conformado por la Av. Alameda, Av. Pumacahua , Av. 26 de Marzo, un circuito noreste conformado la Av. República de Nicaragua, Av. Metropolitana, Av. Uno (vía alta tensión), Av. Cahuide, carretera a Laredo, Av. Nicolás de Piérola y las vías radiales como la Av. Victor Larco, la carretera a Huanchaco y la Av. Unión.

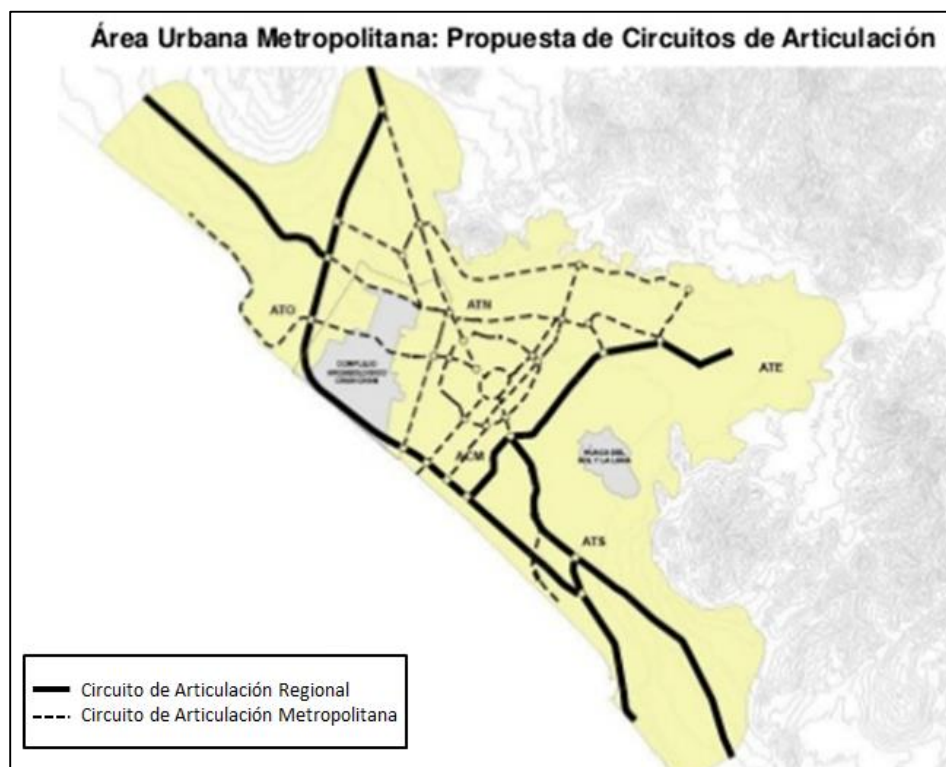


Figura 10: Propuesta de Expansión Urbana / Plan de Desarrollo Urbano Metropolitano de Trujillo 2012-2022

Fuente: Plano de Zonificación General de Usos de Suelo del Continuo Urbano de Trujillo (actualización al 11-08-2015)

Ya tenido definido la conformación territorial y la articulación espacial del área metropolitana de Trujillo, se comienza a formular la localización y caracterización de las actividades urbanas principales, con el fin de descongestionar el entorno urbano, establecer compatibilidades adecuadas garantizando el bienestar ambiental, entre otros criterios. A continuación observaremos 4 áreas de desarrollo muy importantes, tales como las áreas comerciales, áreas Industriales, Equipamientos Urbanos y Terminales de Transporte, los cuales están ubicados en distintas zonas estratégicas de Trujillo.

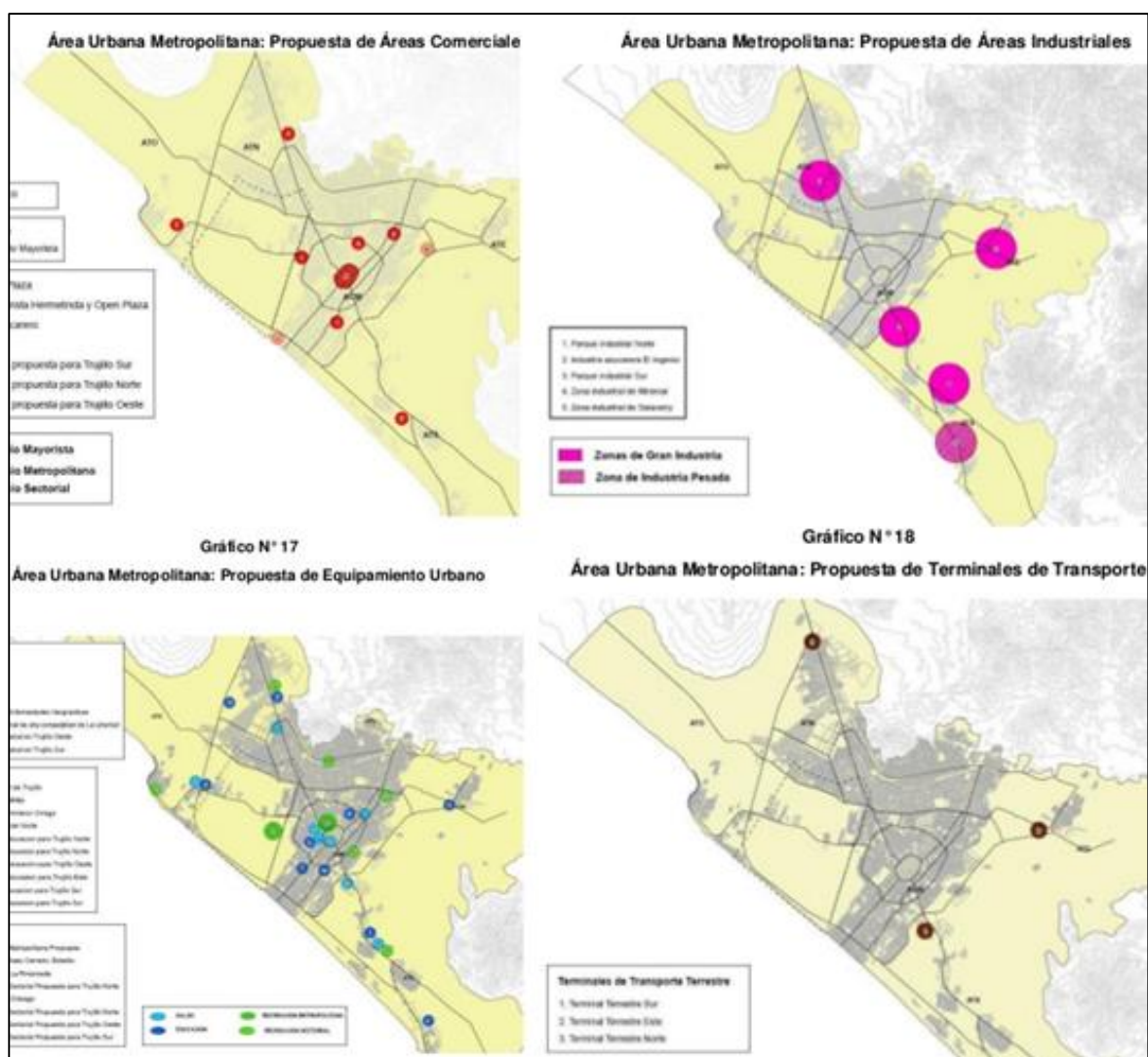


Figura 11: Propuesta de Actividades Urbanas Principales/ Plan de Desarrollo Urbano Metropolitano de Trujillo 2012-2022
Fuente: Plano de Zonificación General de Usos de Suelo del Continuo Urbano de Trujillo (actualización al 11-08-2015)

Además de todo lo presentado, será necesario tener en cuenta las zonificaciones de usos de suelo del continuo urbano de Trujillo para poder tener en cuenta el proponer un terreno que cuente con las condiciones necesarias para posteriormente diseñar sobre él, como por ejemplo

que sea parte de una zonificación de “otros usos” y de preferencia un terreno vacío, libre para plasmar el elemento arquitectónico que se propone.

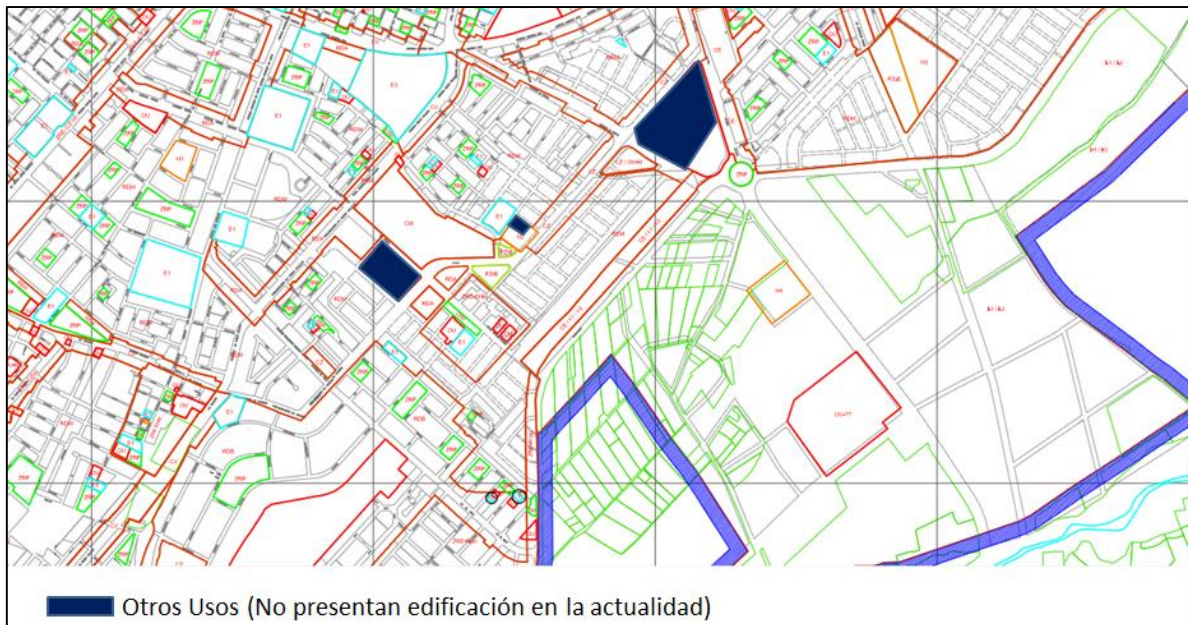


Figura 12: Zonificación Otros Usos en Terrenos Vacíos del Distrito de Trujillo

Fuente: Plano de Zonificación General de Usos de Suelo del Continuo Urbano de Trujillo (actualización al 11-08-2015)

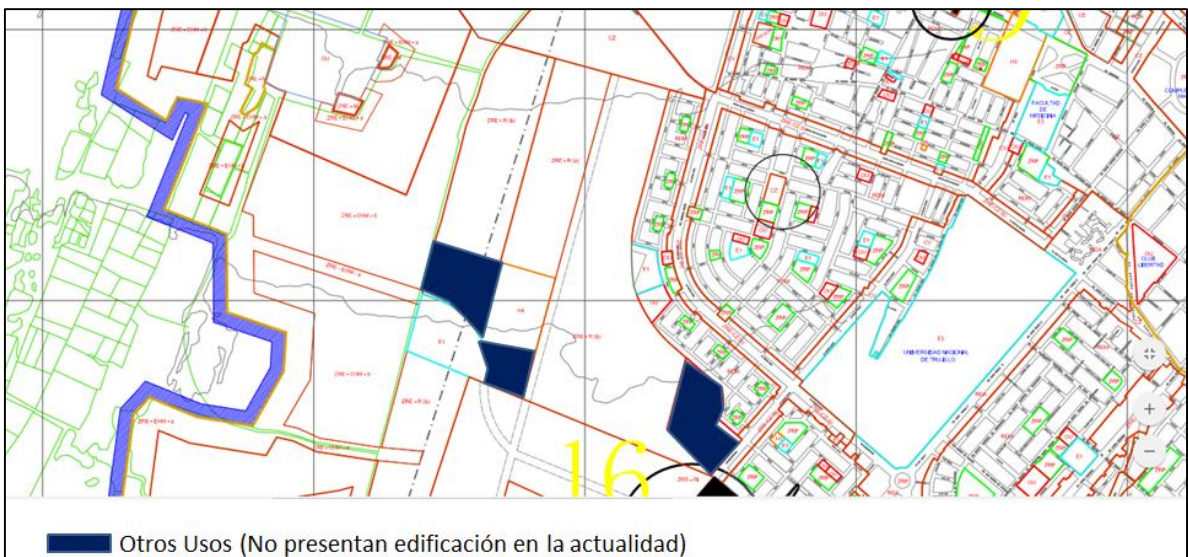



Figura 13: Zonificación Otros Usos en Terrenos Vacíos del Distrito de Trujillo

Fuente: Plano de Zonificación General de Usos de Suelo del Continuo Urbano de Trujillo (actualización al 11-08-2015)

c) **Analizar los Requerimientos Arquitectónicos de un Centro Canino.**

Fichas Bibliográficas para el Análisis de un Centro Canino

	FICHA BIBLIOGRAFICA – TESIS EN WEB
Autor:	Marco Vinicio Lopez Martínez
Año:	2013
Título:	Albergue para mascotas caninas en abandono
Nombre de la Institución:	Universidad San Carlos de Guatemala
Localización:	Guatemala
URL:	http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_3603.pdf

Análisis Arquitectónico:

- Planta General



Figura 14: Planta General



Fuente: Tesis albergue para mascotas caninas en abandono



Figura 15: Áreas que conforman el proyecto

Fuente: Tesis albergue para mascotas caninas en abandono

Espacial: Se observa una clara división entre las áreas que conforman este proyecto:

 Se encargará de brindar los servicios que ofrece una veterinaria canina.  Se encuentra el área de

cuñculos, el cuñal brindarñ cobjo a los perros abandonados, ademñs de los ambientes complementarios para su recreaciñn.

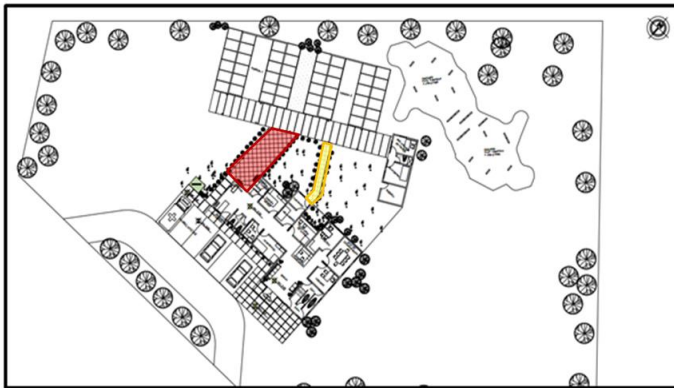


Figura 16: Circulaciones peatonales

Fuente: Tesis albergue para mascotas caninas en abandono

Circulaciñn Peatonal: Existen dos circulaciones que unen a ambos espacios importantes:

■ Encargada del trñnsito para el traslado de perros abandonados que tienen como destino el área de cuñculos o salida de ellos en caso de algñn chequeo mñdico o adopciñn.

■ Encargada del trñnsito que se da entre el cuarto de eutanasia y el área de cuñculos de perros.

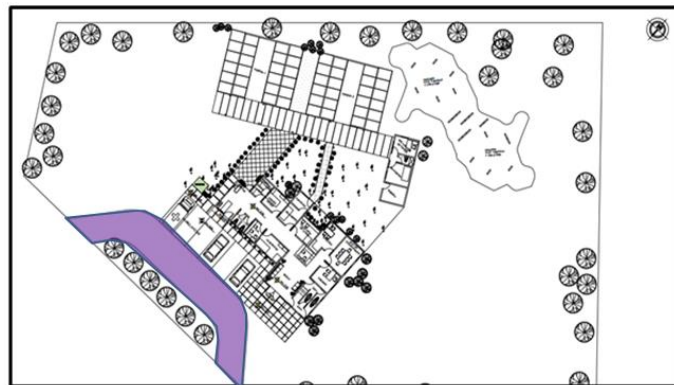


Figura 17: Circulaciñn Vehicular

Fuente: Tesis albergue para mascotas caninas en abandono

Circulaciñn Vehicular:

■ Es la úñnica existente y estñ directamente vinculada al área de la veterinaria canina.

- Área de Veterinaria Canina:

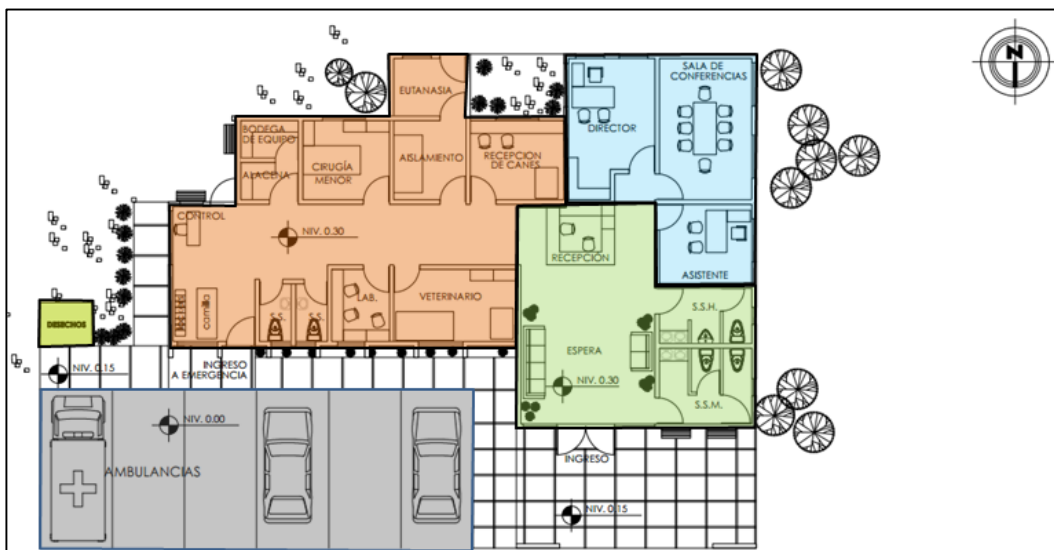


Figura 18: Área de veterinaria canina

Fuente: Tesis albergue para mascotas caninas en abandono

Ambientes:

- a) Zona de Recepción:
 - Recepción
 - Sala de Espera
 - Servicios Higiénicos para Hombres y Mujeres
- b) Zona Administrativa:
 - Director
 - Sala de Conferencias
 - Asistente
- c) Zona Médica:
 - Recepción de Canes
 - Veterinario
 - 12 cubículos en Aislamiento
 - Eutanasia
 - Cirugía menor
 - Laboratorio
 - Bodega de Equipo
 - Alacena
 - Control
 - Área de Camillas
- d) Zona de Servicios Generales:
 - Desechos
- e) Zona Complementaria:
 - Estacionamiento

- Aislamiento y Eutanasia:

El área de aislamiento está muy relacionada con el área de eutanasia. En el aislamiento se encontrarán todos los perros que pueden presentar una amenaza para los demás perritos y para la población en general.



Figura 19: Aislamiento y eutanasia

Fuente: Tesis albergue para mascotas caninas en abandono

- Área de Cubículos para Canes y Complementarias:

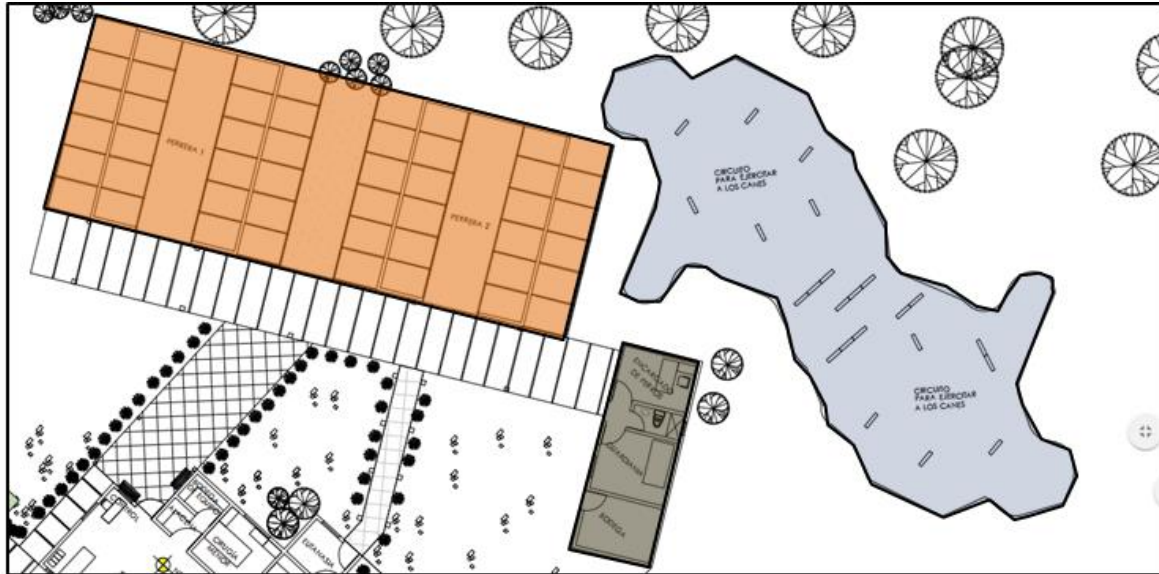


Figura 20: Área de cubículos para canes y complementarias

Fuente: Tesis albergue para mascotas caninas en abandono

Ambientes:

- a) Zona Cubículos:
 - 24 Cubículos al Aire Libre
 - 24 Cubículos Techados
- b) Zona Complementaria a Cubículos:
 - Bodega
 - Guardianía
 - Encargado de Perros
 - Baños
- c) Zona Recreativa:
 - Circuito para Ejercitar a los Canes

- Zona Cubículos:

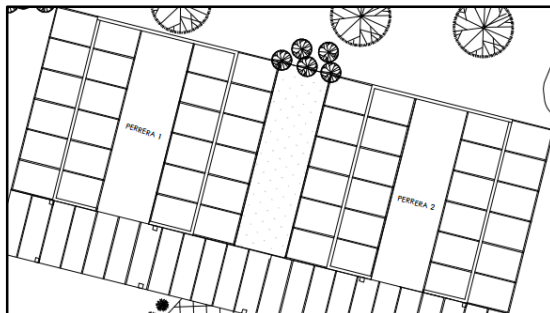


Figura 21: Zona cubículos

Fuente: Tesis albergue para mascotas caninas en abandono

En ésta área se ubicarán a todos los perros que estén en buen estado de salud y estén preparados para pasar por un proceso de adopción.

Autor:	Carlos Andrés Luna Bustamante
Año:	2013
Título:	Centro de adopción para perros de la calle
Nombre de la Institución:	Universidad Internacional SEK
Localización:	Ecuador - Quito
URL:	file:///C:/Users/samsung/Downloads/CENTRO%20DE%20ADOPCI%C3%93N%20CANINO%20PARA%20PERROS%20DE%20LA%20CALLE.pdf

Análisis Arquitectónico:

- Planta General

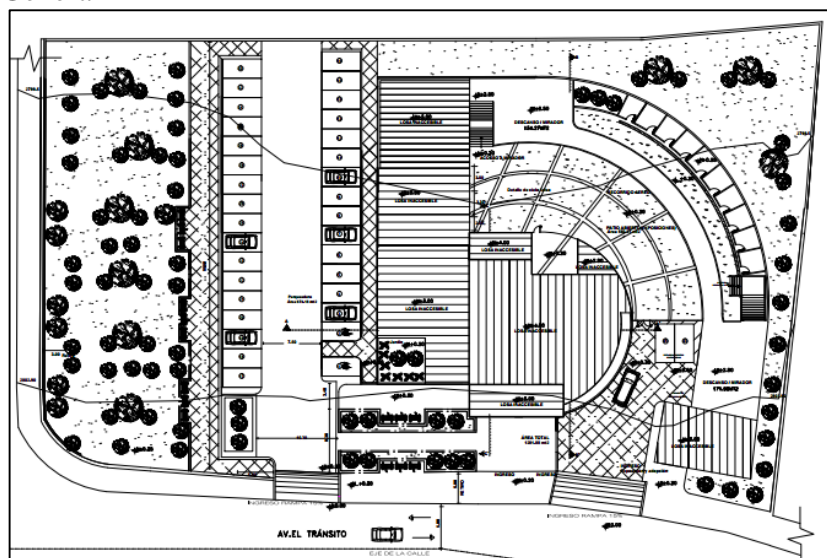


Figura 22: Planta General

Fuente: Tesis centro de adopción para perros de la calle

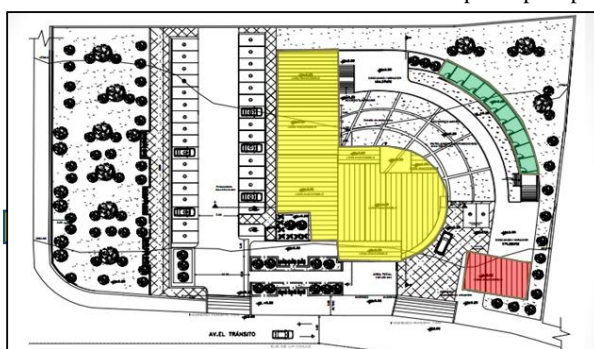





Figura 23: Áreas que conforman el proyecto


Fuente: Tesis centro de adopción para perros de la calle

 Encargada de brindar los servicios que ofrece una veterinaria canina, además de contener parte de área de cubículos para canes.

 Conformada por el área administrativa.

 Se encuentra el área de cubículos, el cuál brindará cobijo a los perros abandonados, además de los ambientes complementarios para su recreación.

Espacial: Se observa una clara división entre las áreas que conforman este proyecto:

 Encargada de brindar los servicios que ofrece una veterinaria canina, además de contener parte de área de cubículos para canes.

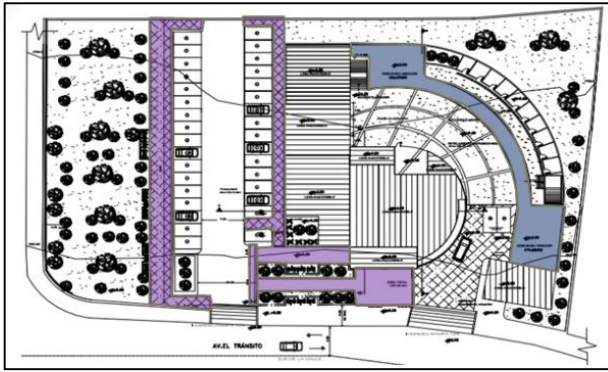




Figura 24: Circulación peatonal
Fuente: Tesis centro de adopción para perros de la calle

Circulación Peatonal: Existen dos circulaciones, pero solo una de ellas une a esos 3 espacios importantes.

 Encargada del tránsito que lleva del estacionamiento a la entrada principal y parte de la entrada principal.

 Encargada del tránsito que se da entre el área administrativa, la clínica veterinaria y la zona de cubículos.

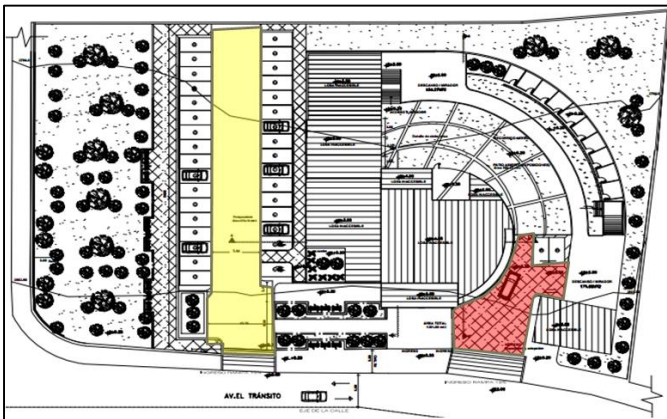




Figura 25: Circulación vehicular
Fuente: Tesis centro de adopción para perros de la calle

Circulación Vehicular:

 Forma parte del estacionamiento para las personas que llegan de visita.

 Entrada a la zona de emergencia y de carros con canes traídos de las calles.

- Área Administrativa:

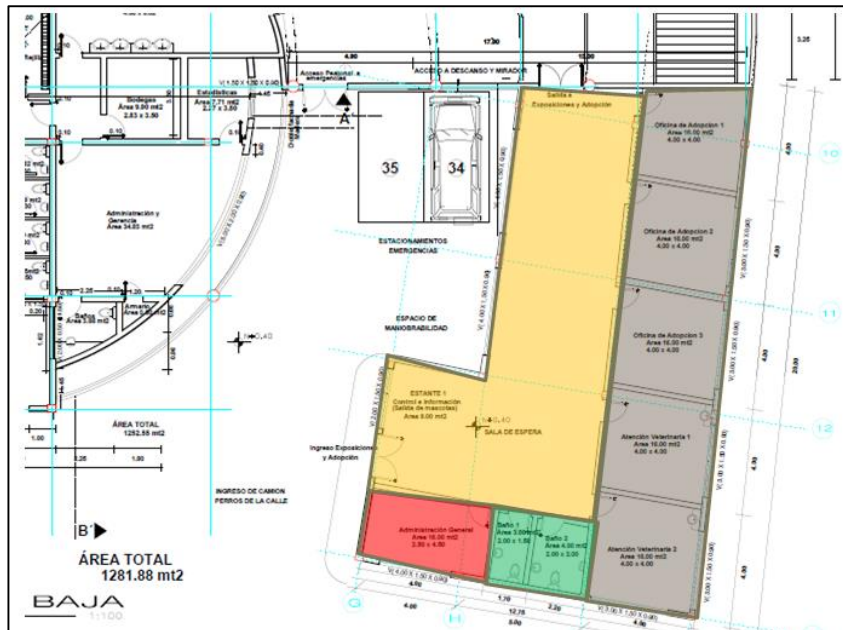


Figura 26: Área administrativa
Fuente: Tesis centro de adopción para perros de la calle

Ambientes:

- a) Zona de Recepción:
 - Control e Información
 - Sala de Espera
- b) Zona Administrativa:
 - Administración General
- c) Zona Médica:
 - Atención Veterinaria 1 y 2
 - Oficina de Adopción 1, 2 y 3
- d) Zona de Servicio:
 - Servicios Higiénicos

● Área Veterinaria Canina:

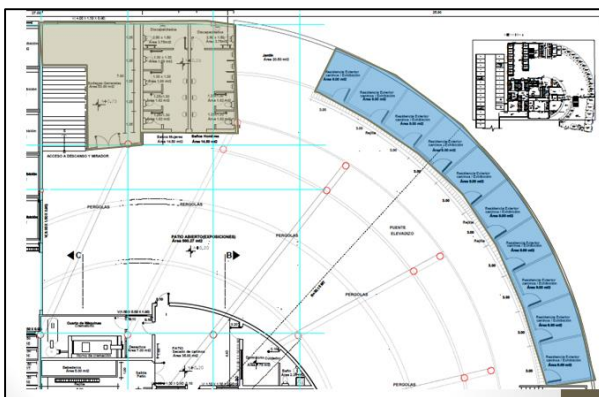


Figura 27: Área veterinaria canina

Fuente: Tesis centro de adopción para perros de la calle

Ambientes:

- a) Zona Recepción:
 - Recepción
 - Baños
- b) Zona Administrativa:
 - Administración y Gerencia
 - Estadísticas
 - Baños
 - Armario
- c) Zona Médica:
 - 41 cubículos para perros
 - 2 recolector de desechos
 - Consulta 1 y 2
 - Emergencia
- d) Zona Complementaria a Cubículos Médicos
 - 7 duchas caninas
 - Patio secado de caninos
 - Dormitorio del cuidador + Baño
 - Alimentación
- e) Zona Cubículos:
 - 11 cubículos para perros
- f) Zona Complementaria:
 - Crematorio
 - Bodega



- Area Cubículo Canes Exterior:
Ambiente:
 - 20 cubículos (1 y 2 piso)
- Area de Servicio:
 - Baño Hombre
 - Baño Mujer
 - Bodega General

Figura 28: Área cubículo canes exterior y servicio
Fuente: Tesis centro de adopción para perros de la calle



FICHA BIBLIOGRAFICA-TESIS EN WEB

Autor:	Karla <u>Brigitte Dubraska Parra Diaz</u>
Año:	2008
Título:	Habita para Animales
Nombre de la Institución:	Universidad Simón Bolívar
Localización:	Venezuela - Caracas
URL:	http://159.90.80.55/tesis/000140693.pdf

Análisis Arquitectónico:

- Planta General:



Figura 29: Planta General

Fuente: Tesis habita para animales

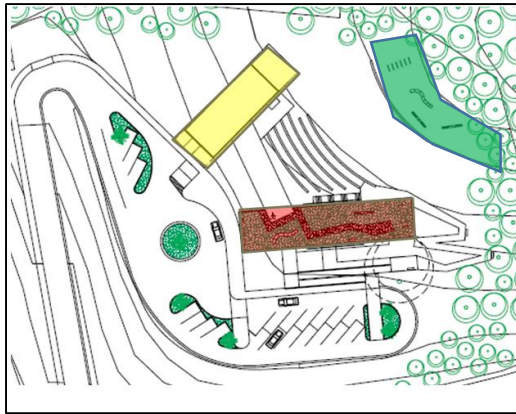



Figura 30: Áreas que conforman el proyecto

Fuente: Tesis habita para animales

Espacial: Se observa una clara división entre las áreas que conforman este proyecto:

 Encargada de brindar los servicios que ofrece una veterinaria canina, el cual forma parte del área de emergencia




 Conformada también por el área encargada de brindar una clínica veterinaria pero que conforma el área de consulta.  Zona encargada del adiestramiento canino.



Figura 31: Circulación peatonal

Fuente: Tesis habita para animales

Circulación Peatonal: Existen dos tipos de circulaciones,

 Encargada del tránsito que lleva del exterior de la edificación hacia las dos entradas de la edificación y a la zona de estacionamiento.



 Encargada del tránsito interno el cual se encarga de unir a ambos bloques por medio de un puente.



Figura 32: Circulación Vehicular

Fuente: Tesis habita para animales

Circulación Vehicular:

 Es la única existente y está directamente vinculada al área de emergencia y al área de consulta.

• Área de Emergencias:

Ambientes:

a) Zona de Recepción: 

○ Recepción

○ Sala de Espera

b) Zona Médica Emergencia: 



Figura 33: Área de emergencias

Fuente: Tesis habita para animales

- Consultorio
- Área de mesones
- Tratamiento
- Ascensor
- c) Zona Complementaria:
 - Ascensor
 - Baño Hombres y Mujeres
 - Almacén

- Area Consulta:

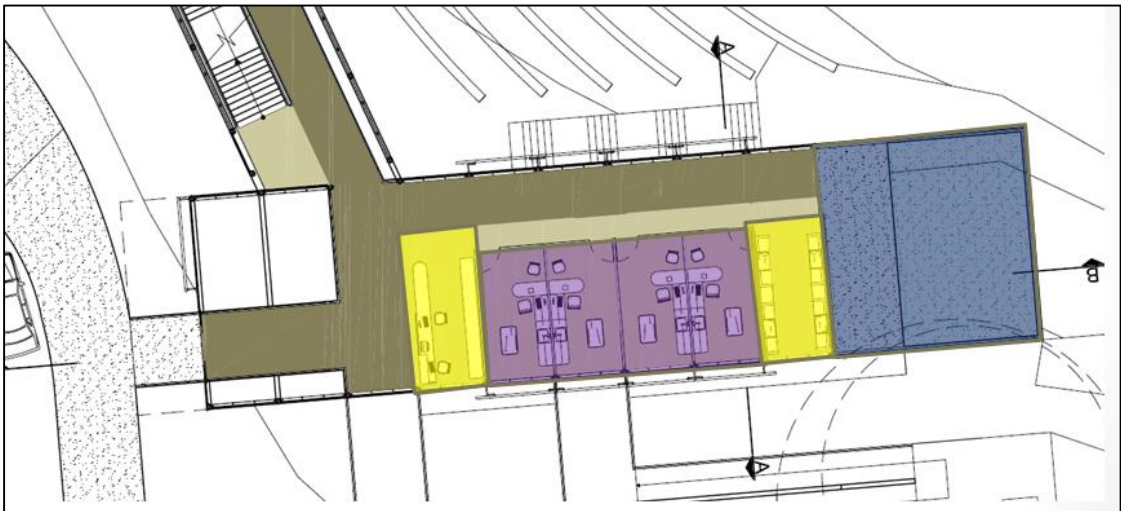


Figura 34: Área de consulta
Fuente: Tesis habita para animales

Ambientes:

- e) Zona Recepción:
 - Recepción
 - Sala de Espera
- f) Zona Medica:
 - 4 Consultorios
- g) Zona Complementaria:
 - Terraza

- 2 Piso de Emergencias:



Figura 35: 2 piso de emergencias
Fuente: Tesis habita para animales

Ambientes:

a) Zona Complementarias:

- Sala de Rayos X + Cuarto de Control
- Econografía
- 2 Salas Quirúrgicas
- Depósito Medicinas
- Depósito de Equipos Médicos
- Laboratorio
- Ascensor

- Conexión Puente:

Aquella que une a ambos bloques, y en él encontramos el área de servicios higiénicos, escalera y ascensor.

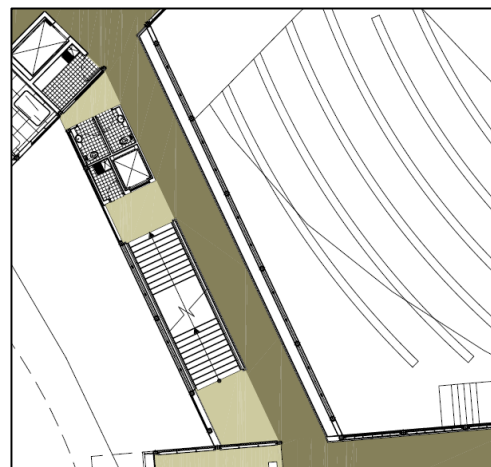


Figura 36: conexión puente
Fuente: Tesis habita para animales

- 2 Piso del Área de Consultorios:



Figura 37: segundo piso del área de consultorios
Fuente: Tesis habita para animales

Ambientes:

- a) Zona Complementaria:
 - PetShop
 - Peluquería

- 3 Piso del Área de Consultorios:



Figura 38: tercer piso del área de consultorios
Fuente: Tesis habita para animales

Ambientes:

- a) Zona Servicios:
 - Cocina + Barra
 - Comedor
- b) Zona Complementaria a Servicios:
 - Depósito Comida
 - Depósito de Desechos y Equipo

- 3 Piso del Área de Emergencia:



Figura 39: tercer piso del área de emergencia
Fuente: Tesis habita para animales

Ambientes:

- a) Zona de Residencia:
 - Dormitorio Mujeres y Hombres
 - Cocineta
 - Sala de Estar
- b) Zona Servicio:
 - Baño Mujeres y Hombres
 - Ascensor
 - Almacén

- 4 piso del área de Emergencia

- a) Zona Gatos:
 - 6 Habitaciones
- b) Zona Servicio:
 - Cuarto Cuidador
 - Almacén

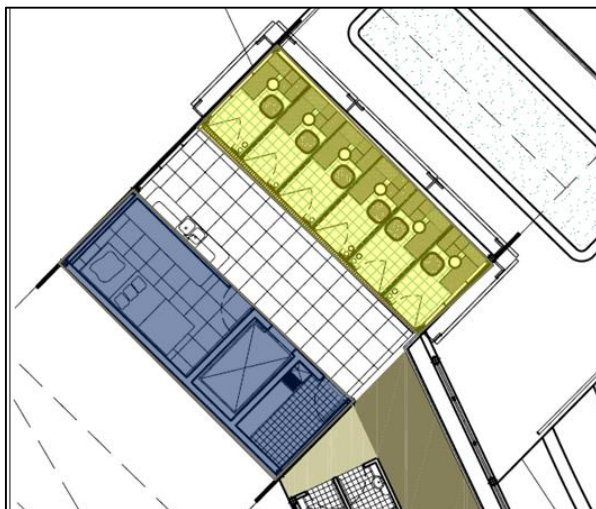


Figura 40: cuarto piso del área de emergencia
Fuente: Tesis habita para animales

- 4 Piso del Área de Consultorios:

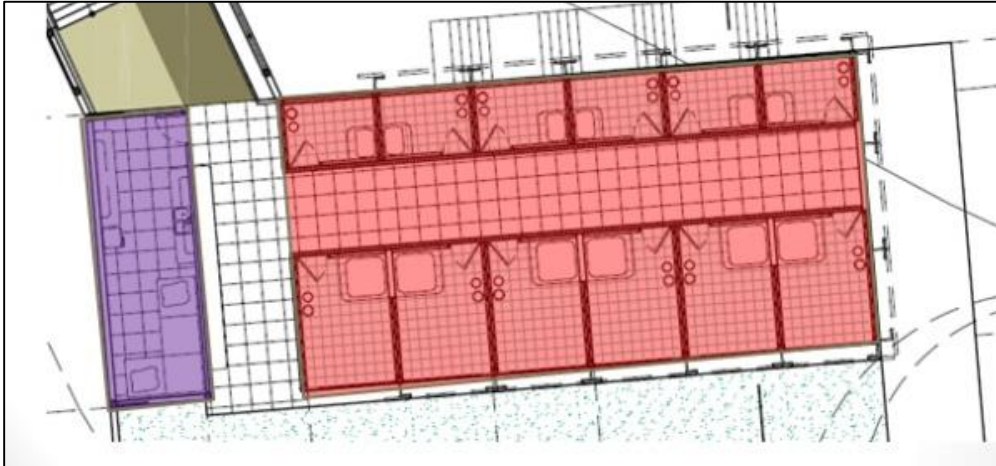


Figura 41: cuarto piso del área de consultorios
Fuente: Tesis habita para animales

Ambientes:

- a) Zona Perros:
 - 12 caniles
- b) Zona Servicio:
 - Dormitorio del Cuidador

- Zona Adiestramiento:

- a) Zona Adiestramiento 4 piso:
- b) Anfiteatro 4 piso:
- c) Exposición 4 piso:
- d) Adiestramiento Terraza del Área de Consultorios:



Figura 42: zona adiestramiento
Fuente: Tesis habita para animales

- 5 Piso del Área de Emergencia:



Figura 43: quinto piso del área de emergencia
Fuente: Tesis habita para animales

Ambientes:

- a) Zona Administrativa:
 - Sala de Conferencia
 - Archivo
 - Oficinas
 - Sala de Espera

Pregunta para los albergues

Nombre de la Asociación: “Albergue Huellitas de Dios”

1. ¿De qué manera se dan los rescates a perros abandonados en su asociación?
 - a) Llamadas Telefónicas: Se contactan con la señora que alquila el terreno del albergue y con el director. Se reciben aproximadamente de 3 – 6 llamadas por mes.
 - b) A través de internet: A través de la página de Facebook se dan por lo menos de 10 a 20 solicitudes de rescate a perros abandonados por día.
 - c) Buscan personalmente en las calles: De preferencia buscan a perritos que se encuentran en un mal estado, y le hacen seguimiento.
 - d) Otros: Llegan personas al albergue a dejar al perrito.

2. ¿Cuál es el personal necesario para administrar un albergue canino?
 - Presidente
 - Vicepresidente
 - Secretario
 - Tesorero
 - Dos fiscales (supervisores)

Pregunta para las Veterinarias

Nombre de la Clínica Veterinaria: “Canifel”

3. ¿Cuál es el proceso médico que tienen que recibir los canes por cada una de esas enfermedades o lesiones?
 - a) Atropellos: Primero se lo inmoviliza, luego se le aplica una ampolla para calmar el dolor y se procede a limpiar las heridas, luego se le tiene que sacar una radiografía y por último se procede a operar.

- b) Distemper: Se le realiza la prueba con el hemograma, y el tratamiento a darle es hidratación para el can y se le recetan antibióticos. Cabe recalcar que esta enfermedad es incurable, simplemente se controla la enfermedad, por lo que los canes pueden quedar con algunas lesiones neurológicas a pesar de haber recibido tratamiento.
 - c) Desnutrición: El proceso es el mismo, se le hidrata y se le recetan vitaminas y alimentos energéticos.
 - d) Ehrlichiosis Canina: Es producido por la presencia de garrapatas en el can; lo primero que se le realiza es una prueba llamada hemograma, luego de ver si el can presenta esta enfermedad se le recetan medicamentos (Clotetrasona o Metroclopramina).
 - e) Parvovirus: Se realiza la misma prueba médica con el hemograma y se le trata con antibióticos.
 - f) Sarna: Se le hace un raspado y luego esta muestra pasa al microscopio para observación, luego se le recetan ampollas y baños de agua caliente.
 - g) Tumores: Se le realiza la prueba del hemograma para ver si el tumor es maligno o benigno y luego se procede a tomarle unas ecografías y radiografías y por último pasa a la sala de operación. En algunos casos se le receta tratamiento con quimioterapia.
 - h) Leptospira: Es producida por las heces de las ratas y sus síntomas son decaimiento del can, fiebre y vómitos. El tratamiento a seguir es la hidratación del can.
4. ¿Qué ambientes son necesarios para realizar cada tipo de tratamiento a estos canes que presentan las enfermedades o lesiones mencionadas?
- a) Atropellos: Consultorio, Quirófano, Radiografía y Ecografía
 - b) Distemper: Consultorio y Laboratorio
 - c) Desnutrición: Consultorio
 - d) Ehrlichiosis Canina: Consultorio y Laboratorio
 - e) Parvovirus: Consultorio y Laboratorio
 - f) Sarna: Consultorio y Laboratorio

- g) Tumores: Consultorio, Laboratorio, S. Rayos X, Ecografía y Quirófano.
- h) Leptospira: Consultorio y Laboratorio.

5. ¿Qué ambientes complementarios que no se hayan mencionado también presenta una Clínica Veterinaria?

El lugar de venta de cosas para los animales, como collares, ropa, alimento para mascotas, entre otras cosas (PetShop), también está el Área de Groomer, en esta área el groomer realiza tareas como corte de uñas para el perro, corte de cabellos, lo baña, lo seca, lo cepilla, además en el proceso el groomer se encarga de auscultar al can y prevenir situaciones negativas en la mascota como problemas de la piel, mala respiración, pérdida de pelo así como otros problemas que puedan pasar inadvertidos; también se encuentran los Baños para Damas y Caballeros, el Área de Administración, un Almacén donde se guardan escobas, mercadería; el Almacén para Fármacos, un Área de Recuperación la cual está muy ligada al Quirófano, un Área de Aislamiento en donde solo se hayan los cániles (jaulas) en donde se colocan a los canes que puedan ser peligrosos para la salud de los demás perritos y reciben continuo monitoreo, además en ésta área se encuentran los perros que han producido mordeduras a personas, por lo que estas pasan a cuarentena en ésta área y si se llega a comprobar que no han recibido vacunas contra la rabia se procede inmediatamente a aplicarle la eutanasia, esto está aprobado por la Ley del Ministerio de salud en el área de Vigilancia Epidemiológica.

6. ¿Cuál es la cantidad total de personas que trabaja en su Centro Veterinario?

En total son 3, un Doctor, un Groomer y un Asistente.

7. ¿Cómo está distribuido la cantidad de personal que tiene trabajando en su centro Canino por Turno?

Doctor esta de 10:00 am. a 8:00 pm.

Groomer de 9:00 am. a 6:00 pm.

Asistente de 9:00 am. a 2:00 pm. y de 4:00 pm. a 8:00 pm.

d) Analizar los tipos de adiestramiento para perros.

Preguntas para el adiestrador Canino

Nombre del Adiestrador Canino: Castro Vasquez Ronald

1. ¿Es posible juntar a perros que vienen de familia y perros que hayan sido rescatados de las calles (aclarando que estos perros rescatados han recibido un tratamiento médico y se a logrado su recuperación en caso de que hayan estado mal de salud), para que en conjunto puedan recibir adiestramiento en un Centro Canino?, ¿Porque? Claro que es posible, siempre y cuando los perros estén en buenas condiciones de salud. La separación se va a dar de acuerdo a las notas que saquen en el adiestramiento básico (Obediencia). De ahí se deriva al adiestramiento especializado que se quiera realizar en el can.
2. ¿Es posible que todos los canes, sin importar su raza, puedan aprender cualquier tipo o clase de adiestramiento? ¿Por qué?

Todos los perros pueden aprender los diferentes tipos de adiestramiento que existen; pero para los mestizos en su gran mayoría solo se los adiestra en niveles básicos (Obediencia) y niveles medios (Ordenes de piso).

El adiestramiento principal para cualquier clase o tipo de adiestramiento que se quiera realiza es el adiestramiento básico, el cual se basa en la obediencia.

Para el adiestramiento en Defensa y Ataque es preferible adiestrar a perros grandes y su nota de adiestramiento en obediencia de ser excelente, para la detección de sustancias se realiza a los 2 meses de nacer, también se puede realizar con los perros mestizos pero no hay demanda.

No cualquier perro puede ser adiestrado para perro lazarillo, luego de la selección se inicia a trabajar desde temprana edad (5 o 6 meses) y su entrenamiento es muy fuerte ya que tiene que formar un buen binomio con el dueño discapacitado.

3. ¿Cómo se realiza el adiestramiento por cada tipo o clase de adiestramiento mencionado?

Para todos los casos es llevar al can a un lugar abierto, y en ese mismo lugar se procede a adiestrarlo, ya sea en obediencia, guardianía, etc. Lo recomendado para adiestrar al

perro es que se dé en la madrugada. Tiene que existir una separación de turnos de acuerdo al avance que tiene cada perro (básico, medio y avanzado). Solo será necesaria una clase al día.

4. ¿Qué ambientes son necesarios para realizar cada tipo de adiestramiento?
Se realiza en un área extensa como un parque o jardín. (1000 m² de área verde).
5. ¿Cuánto tiempo máximo dura el adiestramiento canino por cada uno de los tipos o clases de adiestramiento que se puedan dar?
Básico (1 mes y medio a 2 meses)
Agility (3 a 4 meses)
Defensa y Ataque (6 a 10 meses)
Lazarrillo o Perro Guía (2 años)
6. ¿Cuál es el costo por cada clase grupal o personal de adiestramiento?
Para perros de albergues el costo es totalmente gratis, ya que se realiza por vocación. Pero el costo para el público en general no te lo puedo brindar.
7. ¿Cuál es el personal total necesario para realizar todos estos procesos de adiestramientos?
Es necesario que la parte de adiestramiento tenga su propio Director, ya que él te dirá cuál es el personal necesario para cada actividad. En el caso mío el adiestramiento se da con una clase de 15 a 20.
8. ¿Qué clases de adiestramiento para canes es el que más demanda la población de Trujillo?
El adiestramiento en Obediencia y el Agility.

IV. DISCUSIÓN:

1. Diagnosticar la presencia de Perros C. en el distrito de Trujillo.

Si aplicamos los cálculos dados por las investigaciones de Feldmann & Carding (1973, citado en Cadenas 2013) la cual estima la descendencia generada por una perra que produce cuatro crías al año, aplicados a nuestro conteo de 1567 perros callejeros según las investigaciones dadas, podemos decir que al cabo de 7 años tendríamos una descendencia de 489,039 perros callejeros.

Se tiene resultados que muestran que más de un 90 % de personas encuestadas están dispuestas a adoptar un perro, además de esto, un 66.12% adoptarían un perro mestizo, sin olvidar que la razón por la cual adoptarían un perro son razones como: Los perros tienen que estar vacunados, sanos, tiene que ser adorables, y dependiendo de la solvencia económica podrían adoptar un perro que presente alguna discapacidad física.

Se cuenta con datos que demuestran que el ladrido de un perro produce incomodidad, ya que estos llegan a 80 dbA sobrepasando el límite que soporta un ser humano, y la exposición constante a estos ruidos podría llegar a dañar el oído.

Los resultados obtenidos de la encuesta a la clínica veterinaria “Canifel”, la cual da atención también a perros callejeros que la gente lleva a su centro, nos dice que estos perros presentan enfermedades y lesiones tales como Distemper, Desnutrición, Ehrlichiosis Canina, Parvovirus, Leptospita, etc, pero que las más comunes son los casos de Distemper, Parvovirus y la Ehrlichiosis Canina, además de que gracias a las fichas fotográficas podemos corroborar algunos de estos casos, además de algo muy común que son los atropellos.

Gracias a los datos obtenidos por el doctor veterinario de la clínica “canifel” se sabe que la mayoría de perros callejeros son tranquilos, aun así, estos perros no están adiestrados, por lo que su conducta no es la misma que tiene un perro que se ha criado en casa desde pequeño, y en la mayoría de casos no es aceptada, y en casos en que se presente una

agresividad muy elevada se procede a realizarse la eutanasia, ya que éstos podrían atacar a todo aquel que se les acerque.

2. Analizar los Requerimientos Urbanos de un Centro Canino en el Distrito de Trujillo.

Las gráficas proporcionadas por el Plan de Desarrollo Urbano Metropolitano de Trujillo 2012-2022, nos indica el gran crecimiento urbano que está proyectado por el Área de Trujillo Norte, el Área Central Metropolitana y el Área de Trujillo Oeste, además de esto. Este crecimiento no es tan acelerado en el Área de Trujillo Sur y Este, sin embargo, gracias a los circuitos regionales de articulación, se pretende fortalecer por el Sur la conexión con los Departamentos de Lima y Anchas, y por último con el Este de la ciudad, manteniendo la conexión a través del Valle Moche, con las provincias de Otuzco, Patas y Sánchez Carrión.

Según los gráficos obtenidos del Plan de Desarrollo Urbano Metropolitano de Trujillo 2012-2022 referentes al Área Urbana Metropolitana Propuesta para el Área de Industrias se observa que la zona cerca a lo que viene a ser el Real Plaza está destinada a un gran área de industrias, esto quiere decir que posiblemente estas zonas presenten pocas zonas residenciales ya que el ruido producido por estas industrias incomodaría a los habitantes cercanos, además de esto se tiene muy cerca a estas zonas lo que viene a ser el Terminal Terrestre Sur.

Teniendo en cuenta que algunos de los terrenos en zonas de expansión urbana están libres y que además presentan un uso de suelos destinado a Otros Usos, podemos ubicar algunos de ellos cerca al Real Plaza o al Mall Aventura Plaza para tomarlos como posibles candidatos a proponer en él el equipamiento destinado por el proyecto.

3. Analizar los Requerimientos Arquitectónicos de un Centro Canino:

Gracias a los estudios de las tesis sobre centros caninos podemos corroborar que los espacios que conforman la clínica veterinaria, el área de adiestramiento y la zona de las cániles, donde estarán los perros que son rescatado de las calles, son independientes, pero están unidos a su vez por medio de circulaciones peatonales internas. Además de esto cabe recalcar que las circulaciones exteriores que llevan al centro canino se dividen a su vez en dos, una destinada a la llegada al área de emergencia y otra que sería la del ingreso principal.

Referente a la circulación vehicular se puede observar que la entrada en dos casos está definida por un único ingreso, pero diseñando un área de parqueo para la entrada al área de emergencia e ingreso de perros callejeros que son traído de las calles y el otro estacionamiento para los visitantes que llegan al ingreso principal; en la tercera tesis estudiada si se tienen dos entradas vehicules diferenciadas, una para el ingreso principal, y otra exclusiva al área de emergencia que también sirve para el ingreso de los canes que son traído de las calles.

Los ambientes que requiere el centro están corroborados por medio de las 3 tesis y comparándolas entre sí, los cuales plantean en todos los casos ambientes tales como: Zona de Recepción: Recepción, Sala de Espera y Servicios Higiénicos; Zona Administrativa: Oficina del Gerente General, Sala de Conferencias, Oficinas, Archiveros, Sala de espera, Baños, Oficina de Adopción; Zona Médica: Recepción de Canes, Atención Veterinaria, Emergencia, Cirugía, Ecografía, Laboratorio, Eutanasia, Crematorio, Cubículos de Aislados, Bodega de Equipos, Bodega de Medicamentos, Alacena, Cuarto de Camillas, Sala de Rayos X, Servicios Higiénicos; Zona Complementaria al Área Médica: Duchas Caninas, Patio de Secado, Dormitorio del Cuidador + Baño, Almacén; Zona Complementaria: Petshop, Peluquería, estacionamientos; Zona Residencia: Dormitorio Mujeres y Hombres, Cocineta, Sala de Estar, Baño Hombres y Mujeres; Zona Cubículo Canes Exterior: Cubículos al Aire Libre y Techados; Zona Complementaria a Cubículo Canes Exterior: Bodega, Cuarto del Cuidador + Baño, Zona Adiestramiento: Área de Adiestramiento; Zona Servicio Generales: Desechos, Baño, Almacén. Además se tiene la encuesta a la Clínica Veterinaria la cual corrobora los ambientes mencionados por las tesis y los procedimientos médicos para los distintos tipos de enfermedades, por

lo que se puede relacionar varios ambientes entre sí y la importancia de que estén conectadas ciertas zonas con otras.

Gracias a la encuesta al albergue, se dio a conocer que existen varias formas de llegada de perros callejeros al albergue, por lo que posiblemente una oficina del área administrativa contará con más de un cubículo debido a que este trabajo no podrá desempeñarlo solo una, o dos personas., además podemos conocer el personal calificado para desempeñar esta labor, el cual consta de un presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y dos fiscales, y de la encuesta recogida de la veterinaria sabemos que se necesitarán doctores, groomers y asistentes, por lo que posiblemente las áreas de residencia tengan que ser más amplia de lo que se proyectaban en las tesis estudiadas.

4. Analizar los tipos de adiestramiento para perros.

Según la encuesta al adiestrador existen diferentes tipos de adiestramiento, pero los más requerido por la población de Trujillo son el adiestramiento en Obediencia y el Agility.

Gracias al Adiestrador Canino al cual se encuestó, se puede corroborar que todos los perros pueden ser adiestrados, pero que para los perros mestizos en su gran mayoría solo reciben adiestramiento básico (Obediencia) y medio (órdenes de piso); aunque también tiene que ver mucho las notas que saquen en el nivel de adiestramiento en Obediencia, ya que de ahí se derivará al adiestramiento especializado que se requiera realizar en el can, además se puede corroborar que los perros callejeros y los perros de casa pueden recibir adiestramiento junto, siempre y cuando los perros estén en buen estado de salud

La edad también es un factor muy importante para adiestrar a los canes, sean mestizos o de raza, vivan en casa con dueño o los que se encuentren en el albergue. El adiestramiento básico se puede dar en cualquier etapa de la vida de un perro, al igual que el agility, sin embargo para los casos del adiestramiento en perros lazarillos se necesita trabajar con los perros a temprana edad (5 o 6 meses) al igual para los perros detectores de sustancias el cual se inicia a los 2 meses de nacer. El adiestramiento en defensa y ataque dependerá de la nota que saque el can en el adiestramiento en obediencia, la cual debe ser excelente.

Todos estos tipos de adiestramiento se dan en lugares abiertos de aproximadamente 1000 m², y en ese mismo lugar se puede dar el adiestramiento ya sea en obediencia, guardianía, etc, pero si tiene que haber una separación de turnos de acuerdo al avance que tiene cada perro (básico, medio y avanzado) y solo será necesaria una clase al día, y los grupos a formar serán de unos 20 a 15 perros por clase.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

5.1. Conclusiones:

Conclusiones Objetivo 1:

- La cantidad de perros callejeros en el Distrito de Trujillo es de 1567 y están distribuido en los diferentes barrios y urbanización que conforman a este.
- Los perros callejeros producen ladridos que generan molestias en las personas (80 dBA), además de esto, la exposición constante del ladrido producido por una mayor cantidad de ellos terminaría dañando al oído (90 dBA a más)
- Los perros callejeros presentan diferentes enfermedades y lesiones, siendo la mayoría de estas afecciones muy comunes en ellos, tales como: Distemper, parvovirus, atropellos, tumores, etc.
- Se concluye que en el Distrito de Trujillo no existe un lugar donde los perros callejeros con altos índices de agresividad o que presenten algún riesgo para la población sean alojados.

Conclusiones Objetivo 2:

- Se concluye que se está teniendo un crecimiento urbano acelerado por el área de Trujillo Norte, el área Central Metropolitana y el área de Trujillo Oeste, a diferencia del lento crecimiento por Trujillo Sur y Este.
- Hay grandes zonas donde se propuso un Área de Industrias en el Plan de Desarrollo Urbano Metropolitano de Trujillo tal es el caso de la zona cerca al Real Plaza y la Vía de Evitamiento, y gran parte del Área de Trujillo Sur.
- Se concluye que existen pocos terrenos que tengan un uso de suelos destinados a otros usos y que no presenten una edificación ya realizada en estos.

- Las vías adyacentes al terreno facilitarán el acceso vehicular, ya que junto a ella se encuentra la Av. La Marina (Vía Metropolitana), además de una sección de vía de 4 carriles al otro lado del terreno (sección E3).

Conclusiones Objetivo 3:

- En los Centros Caninos tomados como referencia en los estudios de caso no cuentan con áreas comerciales que permitan darles un sustento económico y que sigan en funcionamiento a través de los años.
- En los Centros Caninos tomados como referencia en los estudios de casos se observa que cuentan con un único ingreso, sin diferenciar a las personas que llegan a él por distintos motivos: Dar tratamiento clínico a sus perros, visitar el albergue, recibir entrenamiento canino, etc, agrupando a todos en una sola entrada ocasionando congestión.
- Se concluye que en su gran mayoría los ambientes propuestos en la zona clínica en los estudios de caso han de ser empleado, aunque, la relación que debe existir entre algunos ambientes o funciones que se realizan y que se complementan unos con otros deberán variar de acuerdo al procedimiento médico canino a realizarse.
- No se cuenta con un área de logística correctamente estructurada en los albergues de rescate animal en Trujillo, además, no se cuentan con áreas para que los doctores o estudiantes de medicina puedan residir en el lugar (internado) y atiendan casos de emergencia a altas horas de la madrugada.

Conclusiones Objetivo 4:

- El adiestramiento básico y agility puede darse en cualquier etapa de la vida de un perro, sin embargo, para el caso de adiestramiento en perros lazarillos es necesario trabajar a temprana edad (5 o 6 meses), igual para perros detectores de sustancias el cual se inicia a los 2 meses de nacer. (Los tipos de adiestramiento más requeridos por la población de Trujillo son en Obediencia y el Agility)
- No se cuenta con un área de Presentación Canina en la ciudad de Trujillo, por lo que la mayoría de veces se recurre a improvisar este espacio en parques, canchas de fútbol, etc.

5.2. Recomendaciones:

Objetivo 1:

- Plantear la construcción de un Centro Canino para apoyar en el control del incremento poblacional de perros Callejeros. La demanda a atender será como máximo de un 10% del total (156 canes), ya que el otro 90% ya está siendo atendido por las demás organizaciones protectoras de animales.
- Se recomienda diseñar un dormitorio para 4 cuidadores que se encarguen de monitorear a los canes que lleguen al albergue, el cual deberá contar además con baño propio.
- La zona de exhibición para perros en adopción debe tener algún tipo de barrera acústica, ya sea dándole altura a edificios cercanos a él o alguna barrera arbórea, para este último caso se utilizará una faja arbórea protectora de setos de las especies de Tuya, es T. plicata podada a una altura de 1.5.0 metros de altos y a continuación otra franja de setos de la especie Cupressus sempervirens 'Glauca' podada a unos 3 metros.
- Proponer un lugar para el tratamiento clínico a perros callejeros para que puedan ser habilitados a un proceso de adopción.
- Se recomienda diseñar dos espacios para ambulancias en el área de estacionamientos para esta zona.
- Se recomienda que la zona clínica esté relacionada directamente con la zona residencial de doctores y se diseñen en un mismo bloque.
- Proponer un área para albergar a canes con altos índices de agresividad y que representen algún riesgo para la población, siendo todos estos alojados en un área de aislados, el cual contará con 12 boxes con medidas de 0.75 m. de ancho por 1.0 m. de profundidad y una altura de 0.75 de alto, y un área de eutanasia con su respectivo crematorio.

Objetivo 2:

- Debido al crecimiento urbano acelerado por el área de Trujillo Norte, el Área Central Metropolitana y Trujillo Oeste, se recomienda tomar un terreno que se encuentre en el Area de Trujillo Sur o Trujillo Este.
- Se recomienda tomar un terreno ubicado cerca del Real Plaza o la vía de Evitamiento, ya que, debido a la proyección dada para el futuro, estas zonas presentaran pocas zonas residenciales.
- Se recomienda tomar para la propuesta de estudio, el terreno esquinero ubicado al costado del Ovalo la Marina, entre la Av. La Marina y la Calle E3 (Propuesta de Via encontrado en el Plano de Esquema Vial de Trujillo), el cual presenta una zonificación de uso de suelos de Otros Usos. (Figura N°14).
- Se recomienda tomar a la avenida la Marina como vía secundaria para la llegada de personas en el transporte público, en especial a la llegada de taxis, y la otra sección de vía como una entrada vehicular para todos los que tengan carro particular y hagan uso del Centro Canino.

Objetivo 3:

- Se recomienda diseñar una gran zona comercial dentro del centro canino con el fin de recaudar dinero que se utilizará para mantener a los canes que se encuentran en el albergue, tales como: Pet Shop, Grooming Canino, Restaurante, Salon de Conferencia y un Salon de Presentación Canina, debiendo tener en cuenta que toda la zona comercial deberá tener las mejores vistas hacia las calles colindantes y las entradas principales deben estar dirigidas hacia esta zona.
- Se recomienda distribuir los espacios en dos niveles, con el fin de también darle relevancia formal al bloque comercial, de tal manera que en el primer nivel se

tenga el Pet Shop y el Área de Grooming Canino, y en un segundo nivel el Restaurante.

- Se contarán con dos entradas vehiculares al Centro Canino, una destinada a la llegada de vehículos al área clínica y la gran zona comercial, y otro acceso secundario que dé al área de adiestramiento canino y la zona comercial como el centro de conferencias y el salón de presentación canina.
- Se recomienda diseñar ambientes necesarios teniendo en cuenta el procedimiento médico canino a realizarse, de esta forma tenemos que: a) Atropellos: Consultorio, Quirófano, Radiografía y Ecografía, b) Distemper: Consultorio y Laboratorio, c) Desnutrición: Consultorio, d) Ehrlichiosis Canina: Consultorio y Laboratorio, e) Parvovirus: Consultorio y Laboratorio, f) Sarna: Consultorio y Laboratorio, g) Tumores: Consultorio, Laboratorio, S. Rayos X, Ecografía y Quirófano, h) Leptospira: Consultorio y Laboratorio.
- Se recomienda distribuir los ambientes en dos niveles, teniendo en el primer piso los ambientes de sala de espera, recepción y los ambientes de diagnóstico al paciente; en el segundo nivel los ambientes de Sala de Rayos X, Quirófano e Internamiento de canes el cual estén conectado con el área de residencia de doctores.
- Se recomienda tener un área de administración que cuente con ambientes tales como: Oficina, logística, sala de conferencias, oficina de gerente general y baños para damas y caballeros.
- Se recomienda diseñar un tópicos en el área administrativa, y una terraza que sirva en caso de reuniones administrativas.
- Se recomienda que la zona residencial para doctores conste de 4 habitaciones (mínimo 15 m²) exclusivo para los doctores y asistentes que se queden de guardia, además de diseñar un dormitorio de 16 m² para practicantes.

Objetivo 4:

- Se recomienda diseñar un área para el adiestramiento en Agility y Obediencia, donde estos dos se den en un solo lugar, y cuente con un almacén donde guarden los implementos para las clases de adiestramiento en Agility.
- Se recomienda que esta zona tenga vista hacia la avenida principal, y se pueda acceder a ella a través de una circulación secundaria que parta desde una de las dos entradas principales.
- Se recomienda diseñar un Salón de Presentación Canina que complemente el área de adiestramiento, con ambientes tales como: 17 zonas de preparación Canina, SS.HH. Damas, SS.HH. Caballeros, 3 Stands de Venta Canina, 3 Stand de Venta para personas, Área de presentación y almacenes focalizados.
- Se recomienda diseñar 162 butacas para espectadores, dividiéndolas entre una zona específica para los dueños de canes participantes y pases vip y otra zona de butacas para el público en general.

5.3. Matriz de Correspondencia:

Objetivo 1: Diagnosticar la presencia de perros callejeros y sus características en el Distrito de Trujillo.

CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> La cantidad de perros callejeros en el Distrito de Trujillo es de 1567 y están distribuido en los diferentes barrios y urbanización que conforman a este. 	<ul style="list-style-type: none"> Plantear la construcción de un Centro Canino para apoyar en el control del incremento poblacional de perros Callejeros. La demanda a atender será como máximo de un 10% del total (156 canes), ya que el otro 90% ya está siendo atendido por las demás organizaciones protectoras de animales. Se recomienda diseñar un dormitorio para 4 cuidadores que se encarguen de monitorear a los canes que lleguen al albergue, el cual deberá contar además con baño propio.
<ul style="list-style-type: none"> Los perros callejeros producen ladridos que generan molestias en las personas (80 dBA), además de esto, la exposición constante del ladrido producido por una mayor cantidad de ellos terminaría dañando al oído (90 dBA a más) 	<ul style="list-style-type: none"> La zona residencial de perros en adopción debe contar con algún tipo de barrera acústica, ya sea dándole altura a edificios cercanos a él o alguna barrera arbórea, para este último caso se utilizará una faja arbórea de setos de las especies de Tuya, es T. plicata y a continuación otra franja de setos de la especie Cupressus sempervirens 'Glauca' podada a unos 2.7 metros.
<ul style="list-style-type: none"> Los perros callejeros presentan diversas enfermedades y lesiones, siendo la mayoría de estas afecciones muy comunes en ellos, tales como: Distemper, 	<ul style="list-style-type: none"> Proponer una clínica canina que brinde atención a perros callejeros para que así puedan ser habilitados a un proceso de adopción. Se recomienda diseñar dos espacios para ambulancias en el área de estacionamientos para esta zona.

parvovirus, atropellos, tumores, etc.	<ul style="list-style-type: none"> Se recomienda que la zona clínica esté relacionado directamente con la zona residencial de doctores y se diseñen en un mismo bloque.
<ul style="list-style-type: none"> Se concluye que en el Distrito de Trujillo no existe un lugar donde los perros callejeros con altos índices de agresividad o que presenten algún riesgo para la población sean alojados. 	<ul style="list-style-type: none"> Proponer un área para albergar a canes con altos índices de agresividad y que representen algún riesgo para la población, siendo todos estos alojados en un área de aislados, el cual contará con 12 boxes con medidas de 0.75 m. de ancho por 1.0 m. de profundidad y una altura de 0.75 de alto, y un área de eutanasia con su respectivo crematorio.

Objetivo 2: Analizar los Requerimientos Urbanos de un Centro Canino para el Distrito de Trujillo.

CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> Se concluye que se está teniendo un crecimiento urbano acelerado por el área de Trujillo Norte, el área Central Metropolitana y el área de Trujillo Oeste, a diferencia del lento crecimiento por Trujillo Sur y Este. 	<ul style="list-style-type: none"> Debido al crecimiento urbano acelerado por el área de Trujillo Norte, el Área Central Metropolitana y Trujillo Oeste, se recomienda tomar un terreno que se encuentre en el Area de Trujillo Sur o Trujillo Este.
<ul style="list-style-type: none"> Hay grandes zonas donde se propuso un Área de Industrias en el Plan de Desarrollo Urbano Metropolitano de Trujillo tal es el caso de la zona cerca al Real Plaza y la Vía de Evitamiento, y gran parte del Área de Trujillo Sur. 	<ul style="list-style-type: none"> Se recomienda tomar un terreno ubicado cerca del Real Plaza o la vía de Evitamiento, ya que, debido a la proyección dada para el futuro, estas zonas presentaran pocas zonas residenciales.
<ul style="list-style-type: none"> Se concluye que existen pocos terrenos que tengan un uso de suelos destinados a otros usos y que no presenten una edificación ya realizada en estos. 	<ul style="list-style-type: none"> Se recomienda tomar para la propuesta el terreno esquinero ubicado al costado del Ovalo la Marina, entre la Av. La Marina y la Calle E3 (Propuesta de Via encontrado en el Plano de Esquema Vial de Trujillo), el cual presenta una

	zonificación de uso de suelos de Otros Usos. (Figura N°14).
<ul style="list-style-type: none"> Las vías adyacentes al terreno facilitarán el acceso vehicular, ya que junto a ella se encuentra la Av. La Marina (Vía Metropolitana), además de una sección de vía de 4 carriles al otro lado del terreno (sección E3). 	<ul style="list-style-type: none"> Se recomienda tomar a la avenida la Marina como vía secundaria para la llegada de personas en el transporte público, en especial a la llegada de taxis, y la otra sección de vía como una entrada vehicular para todos los que tengan carro particular y hagan uso del Centro Canino.

Objetivo 3: Analizar los Requerimientos Arquitectónicos de un Centro Canino.

CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> En los Centros Caninos tomados como referencia en los estudios de caso, no cuentan con áreas comerciales que permitan un sustento económico para el centro, ni una relevancia formal a comparación de otras zonas, siendo este el bloque principal que podrá permitir el funcionamiento continuo de toda la edificación y el que debe además tener las vistas principales a las calles o avenidas colindantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Se recomienda diseñar una gran zona comercial dentro del centro canino con el fin de recaudar dinero que se utilizará para mantener a los canes que se encuentran en el albergue, tales como: Pet Shop, Grooming Canino, Restaurante, Salon de Conferencia y un Salon de Presentación Canina, debiendo tener en cuenta que toda la zona comercial deberá tener las mejores vistas hacia las calles colindantes y las entradas principales deben estar dirigidas hacia esta zona. Se recomienda distribuir los espacios en dos niveles, con el fin de también darle relevancia formal al bloque comercial, de tal manera que en el primer nivel se tenga el Pet Shop y el Área de Grooming Canino, y en un segundo nivel el Restaurante.
<ul style="list-style-type: none"> En los Centros Caninos tomados como referencia en los estudios de casos se observa que cuentan con un único ingreso, sin diferenciar a las 	<ul style="list-style-type: none"> Se contarán con dos entradas vehiculares al Centro Canino, una destinada a la llegada de vehículos al área clínica y la gran zona comercial, y otro acceso secundario que dé al

<p>personas que llegan a él por distintos motivos: Dar tratamiento clínico a sus perros, visitar el albergue, recibir entrenamiento canino, etc, agrupando a todos en una sola entrada ocasionando congestión.</p>	<p>área de adiestramiento canino y la zona comercial como el centro de conferencias y el salón de presentación canina.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Se concluye que en su gran mayoría los ambientes propuestos en la zona clínica en los estudios de caso han de ser empleado, aunque, la relación que debe existir entre algunos ambientes o funciones que se realizan y que se complementan unos con otros deberán variar de acuerdo al procedimiento médico canino a realizarse 	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda diseñar ambientes necesarios teniendo en cuenta el procedimiento médico canino a realizarse, de esta forma tenemos que: <ul style="list-style-type: none"> a) Atropellos: Consultorio, Quirófano, Radiografía y Ecografía, b) Distemper: Consultorio y Laboratorio, c) Desnutrición: Consultorio, d) Ehrlichiosis Canina: Consultorio y Laboratorio, e) Parvovirus: Consultorio y Laboratorio, f) Sarna: Consultorio y Laboratorio, g) Tumores: Consultorio, Laboratorio, S. Rayos X, Ecografía y Quirófano, h) Leptospira: Consultorio y Laboratorio. • Se recomienda distribuir los ambientes en dos niveles, teniendo en el primer piso los ambientes de sala de espera, recepción y los ambientes de diagnóstico al paciente; en el segundo nivel los ambientes de Sala de Rayos X, Quirófano e Internamiento de canes el cual estén conectado con el área de residencia de doctores.
<ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con un área de administración correctamente estructurada en los albergues de rescate animal en Trujillo, además, no se cuentan con áreas para que los doctores o estudiantes de medicina puedan residir en el lugar 	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda tener un área de administración que cuente con ambientes tales como: Oficina, logística, sala de conferencias, oficina de gerente general y baños para damas y caballeros. • Se recomienda diseñar un tópico en el área administrativa, y una terraza que sirva en caso de reuniones administrativas.

<p>(internado) y atiendan casos de emergencia a altas horas de la madrugada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda que la zona residencial para doctores conste de 4 habitaciones (mínimo 15 m2) exclusivo para los doctores y asistentes que se queden de guardia, además de diseñar un dormitorio de 16 m2 para practicantes.
--	--

Objetivo 4: Determinar los tipos de adiestramiento para perros.

CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • El adiestramiento básico y agility puede darse en cualquier etapa de la vida de un perro, sin embargo, para el caso de adiestramiento en perros lazarillos es necesario trabajar a temprana edad (5 o 6 meses), igual para perros detectores de sustancias el cual se inicia a los 2 meses de nacer. (Los tipos de adiestramiento más requeridos por la población de Trujillo son en Obediencia y el Agility) 	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda diseñar un área para el adiestramiento en Agility y Obediencia, donde estos dos se den en un solo lugar, y cuente con un almacén donde guarden los implementos para las clases de adiestramiento en Agility. • Se recomienda que esta zona tenga vista hacia la avenida principal, y se pueda acceder a ella a través de una circulación secundaria que parta desde una de las dos entradas principales.
<ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con un área de Presentación Canina en la ciudad de Trujillo, por lo que la mayoría de veces se recurre a improvisar este espacio en parques, canchas de futbol, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda diseñar un Salón de Presentación Canina que complemente el área de adiestramiento, con ambientes tales como: <ul style="list-style-type: none"> a) 17 zonas de preparación Canina, SS.HH. Damas, SS.HH. Caballeros, 3 Stands de Venta Canina, 3 Stand de Venta para personas, Área de presentación y almacenes focalizados. • Se recomienda diseñar 162 butacas para espectadores, dividiéndolas entre una zona específica para los dueños de canes participantes y pases vip y otra zona de butacas para el público en general.

VI. CONDICIONES DE COHERENCIA ENTRE LA INVESTIGACIÓN Y EL PROYECTO DE FIN DE CARRERA:

6.1. Definición de los usuarios: Síntesis de las necesidades sociales.

En el proyecto de investigación se identifican dos usuarios potenciales para los cuales está siendo planteado la Construcción de un Centro Canino:

Los perros callejeros: Si bien es cierto existen albergues caninos formados por personas que tuvieron en mente ayudar a los canes de la calle, la mayoría de ellos no abastecen a toda la población canina callejera actual, además de que los predios en donde se encuentran alojados estos perros que son rescatados son de material noble, y contruidos sin utilizar criterios estructurales más que tener una cerca de adobe que funcione como cerco perimétrico para que los canes no puedan escapar del lugar. Además de todo esto, la necesidad de tener un lugar en donde alojarlos y poder controlar su reproducción, evitando así el incremento de ellos, sin olvidar que los perros son transmisores de más de 70 enfermedades zoonóticas, siendo los más afectados los niños que propician lugares como parques, lugares que han sido convertidos por los perros en lugares para hacer sus necesidades (orinar y excretar).

Las personas que poseen perros y público en general: Debido a la falta de un lugar en donde los perros puedan realizar exhibiciones, o centros donde se pueda impartir un adiestramiento especializado para canes, los parques se han convertido en zonas donde se realizan estas actividades. Además de la falta de estos equipamientos, poder darle a un perro el tratamiento adecuado para tenerlo en buenas condiciones, como tener el cabello corto para que no acumule pelusas y genere suciedad en una casa, tratamiento veterinario, vacunas, etc, son costosos, por lo que en la mayoría de veces las personas pasan por alto estos cuidados.

6.2. Coherencia entre Necesidades Sociales y la Programación Urbano Arquitectónica:

Debido a la falta de Equipamientos Urbanos donde se puedan realizar actividades relacionadas a la exhibición y educación canina, se planteará áreas como: Área de Adiestramiento Canino en Obediencia, y Agility, las cuales son las más requeridas

por la población (resultados de la investigación), además de un Salón donde se puedan realizar Exhibiciones Canina. Se planteará un lugar en donde los perros callejeros sean albergados, complementado por una Zona de Atención Medica, el cual dará el servicio gratuito para estos canes, además, este servicio se brindará al público en general, con precios accesibles al bolsillo de una población clase media baja y baja, de tal forma que los cobros de todos estos servicios sean utilizados para poder mantener el centro canino.

6.3. Condición de Coherencia: Conclusiones y Conceptualización de la Propuesta:

El proyecto arquitectónico se diseñará bajo la conceptualización de la palabra “Transición del can para buscar su transformación a través del desarrollo en un entorno a fin de lograr un cambio social”.

6.4. Área Física de Intervención: Terreno/Lote, contexto (análisis)

Vientos y Asoleamiento

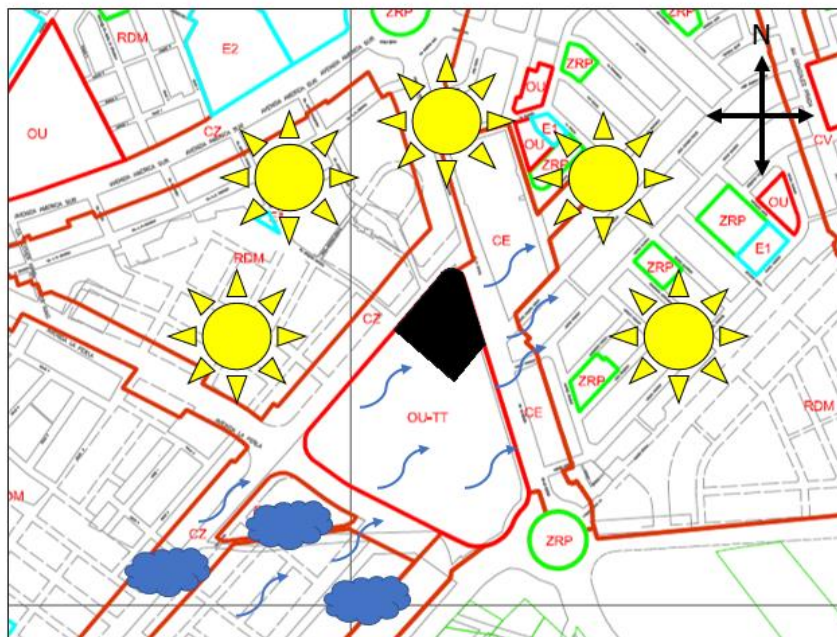


Figura 44: vientos y asoleamiento

Fuente: Plano de zonificación y uso de suelos de Trujillo

El terreno propuesto para la ubicación y realización física del Centro Canino Para Perros Callejeros se encuentra ubicado en la intersección de la Av. La Marina y la Sección de Vía E3, a pocas cuadras de la Vía de Evitamiento, este predio se encuentra sin uso desde ya hace

bastante tiempo y lo único que podemos encontrar en su interior es un antiguo terminal terrestre y árboles los cuales será tomado en cuenta dentro del proyecto trasplantándolos a zonas destinadas en el plano arquitectónico del Centro Canino a realizarse. Gracias a la forma del terreno y la cercanía del Ovalo la Marina, la importancia de la Av. La Marina y la Sección vial E3 se hace más notoria, por lo que se aprovechará esta vista para plantear las zonas que más venden visualmente, eso quiere decir, se tendrá como vista principal una gran zona comercial, además de la excelente iluminación que se obtendrá desde la salida del sol hasta que se oculta.

La zona de servicio se ubicará para el lado de la Sección de Vía E3, junto a la zona Clínica, ya que toda esa calle representa un menor flujo vehicular a comparación de la Av. La Marina.

El área del predio con zonificación de Otros Usos consta de más de dos hectáreas, por lo que se pretende solo tomar una parte del terreno para desarrollar el Centro Canino.

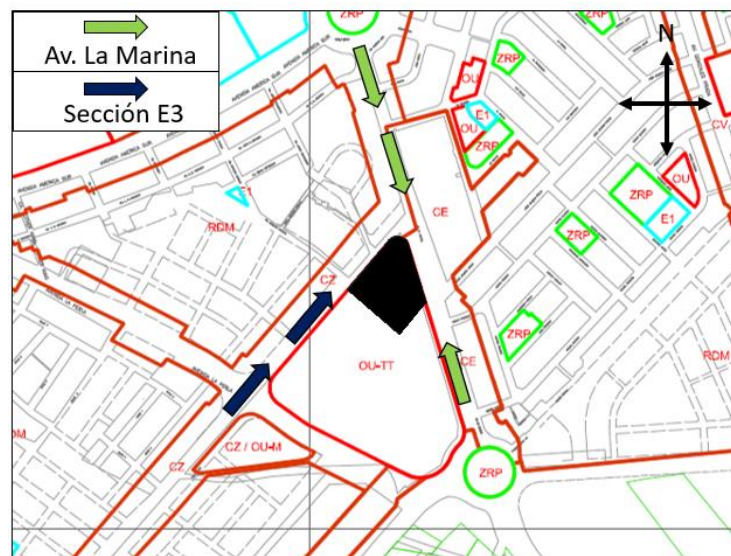


Figura 45: Accesibilidad

Fuente: Plano de zonificación y uso de suelos de Trujillo

6.5. Condición de Coherencia: Recomendaciones y Criterios de Diseño e Idea

Rectora:

Objetivo 1: Diagnosticar la presencia de perros callejeros y sus características en el Distrito de Trujillo.

RECOMENDACIÓN	Criterios de Diseño
<ul style="list-style-type: none"> Plantear la construcción de un Centro Canino para apoyar en el control del incremento poblacional de perros Callejeros. La demanda a atender será como máximo de un 10% del total (156 canes), ya que el otro 90% ya está siendo atendido por las demás organizaciones protectoras de animales. 	<ul style="list-style-type: none"> Se diseñarán como máximo un total de 50 a 100 boxes con medida estándar de estándar de 1.50 m. x 1.50 m, además los pisos para estos caniles serán de concreto.
<ul style="list-style-type: none"> La zona de exhibición para perros en adopción debe tener algún tipo de barrera acústica, ya sea dándole altura a edificios cercanos a él o alguna barrera arbórea, para este último caso se utilizará una faja arbórea protectora de setos de las especies de Tuya, es T. plicata podada a una altura de 1.5 metros de altos y a continuación otra franja de setos de la especie Cupressus sempervirens 'Glauca' podada a unos 3 metros. 	<ul style="list-style-type: none"> La zona para exhibición de perros en adopción tendrá una barrera acústica con el fin de reducir la cantidad de ruido producido en este sector, siendo la vegetación a utilizar los “setos” Tuya, es T. plicata podada a una altura de 1.5 metros de altos y a continuación otra franja de setos de la especie Cupressus sempervirens 'Glauca' podada a unos 3 metros.
<ul style="list-style-type: none"> Proponer un lugar para el tratamiento clínico a perros callejeros para que puedan ser habilitados a un proceso de adopción. 	<ul style="list-style-type: none"> La zona clínica del centro canino deberá estar relacionado por medio de una circulación al área residencial de canes, además, se diseñará la zona de servicios generales muy cerca a estas zonas.
<ul style="list-style-type: none"> Se propone un área para albergar a los perros con altos índices de agresividad, 	<ul style="list-style-type: none"> Se diseñará un área de aislados dentro de la zona clínica, el cual contará con

<p>que presenten algún riesgo para la población, siendo todos estos alojados en un área de aislados, el cual contará con 12 boxes con medidas de 0.75 m. de ancho por 1.0 m. de profundidad y una altura de 0.75 de alto, y un área de eutanasia con su respectivo crematorio.</p>	<p>12 boxes con medidas de 0.75 m. de ancho por 1.0 m. de profundidad y una altura de 0.75 de alto, teniendo como área mínima 20 m². El área de eutanasia tendrá como mínimo 13 m², y el crematorio 25 m², además la ventilación para despejar el polvillo producido por la incineración estará orientada a zonas que presenten pocas áreas residenciales.</p>
--	---

Objetivo 2: Analizar los Requerimientos Urbanos de un Centro Canino para el Distrito de Trujillo.

RECOMENDACIÓN	Criterios de Diseño
<ul style="list-style-type: none"> Debido al crecimiento urbano acelerado por el área de Trujillo Norte, el Área Central Metropolitana y Trujillo Oeste, se recomienda tomar un terreno que se encuentre en el Area de Trujillo Sur o Trujillo Este. 	<ul style="list-style-type: none"> El terreno para la propuesta arquitectónica se encontrará adyacente a una vía importante en estos sectores, para una mejor accesibilidad, y deberá presentar pocas zonas residenciales en sus cercanías.
<ul style="list-style-type: none"> Se recomienda tomar un terreno ubicado cerca del Real Plaza o la vía de Evitamiento, ya que, debido a la proyección dada para el futuro, estas zonas presentaran pocas zonas residenciales. 	<ul style="list-style-type: none"> Se tomará como terreno para la propuesta arquitectónica, alguno que se encuentre ubicado cerca del Ovalo la Marina y la vía de Evitamiento, debido a que esta zona es la que presenta menor cantidad de zonas residenciales adyacentes.
<ul style="list-style-type: none"> Se recomienda tomar para la propuesta de estudio, el terreno esquinero ubicado al costado del Ovalo la Marina, entre la Av. La Marina y la Calle E3 (Propuesta de Via encontrado en el Plano de Esquema Vial de Trujillo), el cual 	<ul style="list-style-type: none"> Debido a la dimensión del proyecto, se tomará solo parte del terreno seleccionado (13000 m² como máximo).

<p>presenta una zonificación de uso de suelos de Otros Usos. (Figura N°14).</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda tomar a la avenida la Marina como vía secundaria para la llegada de personas en el transporte público, en especial a la llegada de taxis, y la otra sección de vía como una entrada vehicular para todos los que tengan carro particular y hagan uso del Centro Canino. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar una vía vehicular por la Av. La marina para la llegada de taxis, y por la Sección de Vía E3, diseñar la entrada de vehículos particulares al Centro, que contenga como mínimo dos entradas y salidas para facilitar la circulación vehicular interna.

Objetivo 3: Analizar los Requerimientos Arquitectónicos de un Centro Canino.

RECOMENDACIÓN	Criterios Arquitectónicos
<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda diseñar una gran zona comercial dentro del centro canino con el fin de recaudar dinero que sea utilizará para mantener a los canes que se encuentran en el albergue. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se diseñarán espacios dentro de la Zona Comercial tales como: Sala de Conferencias, Pet Shop, Grooming Canino, Salón de Presentacion Canina y un Restaurante.
<ul style="list-style-type: none"> • Se contarán con dos entradas vehiculares al Centro Canino, una destinada a la llegada de vehículos al área clínica y la gran zona comercial, y otro acceso secundario que dé al área de adiestramiento canino y la zona comercial como el centro de conferencias y el salón de presentación canina. 	<ul style="list-style-type: none"> • Con el fin de evitar congestionamiento en un futuro, se diseñarán dos vías vehiculares: Una contará con 62 aparcaderos para autos como mínimo, con el fin de hacer uso de las zonas comerciales y el área clínica, además de contar con otro ingreso que ingrese al terreno el cual estará destinada para automóviles para la llegada a la zona de adiestramiento, salón de presentación canina y el área de conferencias.
<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda tener espacios contiguos unos a otros dentro de la misma zona 	<ul style="list-style-type: none"> • La zona clínica estará dividida en dos zonas, el área de recepción, ayuda al

<p>teniendo en cuenta también el procedimiento médico canino a realizarse, de esta forma tenemos que: a) Atropellos: Consultorio, Quirófano, Radiografía y Ecografía, b) Distemper: Consultorio y Laboratorio, c) Desnutrición: Consultorio, d) Ehrlichiosis Canina: Consultorio y Laboratorio, e) Parvovirus: Consultorio y Laboratorio, f) Sarna: Consultorio y Laboratorio, g) Tumores: Consultorio, Laboratorio, S. Rayos X, Ecografía y Quirófano, h) Leptospira: Consultorio y Laboratorio; además de estos puntos, se recomienda tener la zona de exhibición para canes y la zona de adiestramiento canino orientado al lado sur-este del terreno, hacia la futura zona de expansión industrial, de tal forma que la edificación de la clínica veterinaria esté orientada para el lado nor-oeste del terreno.</p>	<p>diagnóstico, y el área de quirófano e internamiento, los cuales comprenderás ambientes tales como:</p> <p>a) Recepción: Sala de Espera, recepción, SS.HH. Damas, SS.HH. Caballeros, Almacén, Archivo, Area de Asistentes.</p> <p>b) Ayuda al Diagnóstico: Consultorio 1 y 2 + SS.HH., Laboratorio, Ecografía y Rayos X.</p> <p>c) Internamiento: Quirófan + Cuarto de Esterilización + Cuarto de Materiales, Internamiento y Aislados.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda tener un área de logística que cuente con 3 escritorios para los encargados, los cuales realizarán labores de: Revisión de páginas de avisos de rescate por internet, administración de página, etc; además de esto, se recomienda que la zona residencia para doctores conste de 2 habitaciones separadas para caballeros y 2 dormitorios de damas, (mínimo 15 m2) exclusivo 	<ul style="list-style-type: none"> • El área de logística constará de dos zonas: Zona Pública, Zona Privada, las cuales contarán con ambientes tales como: <ul style="list-style-type: none"> a) Zona Pública: Tópico + SS.HH., Sala de Esperar + SS.HH., Oficina de Adopción y Recepción. b) Zona Privada: Logística, SS. HH, Gerente General, Archivo y Sala de Conferencias.

<p>para los doctores y asistentes que se queden de guardia, además de diseñar un espacio de habitaciones extra para practicantes de carreras de veterinaria y zootecnia que quieran hacer sus prácticas de internado (1 habitación con 2 camas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El área Residencial contará con ambientes: <ul style="list-style-type: none"> ○ 2 Dormitorios para Caballeros, 2 Dormitorios Damas, Dormitorio Practicantes, Estar, SH + Vestidor.
---	--

Objetivo 4: Determinar los tipos de adiestramiento para perros.

RECOMENDACIÓN	Criterios Arquitectónicos
<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda diseñar un área para el adiestramiento en Agility y Obediencia, en donde estos dos se den en un solo lugar, pero que cuenten con un almacén en donde guarden los implementos para las clases de adiestramiento en Agility. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda que el área de adiestramiento en agility y obediencia tendrán un lugar abierto que vayan desde los 700 a 1000 m2 como mínimo, además de contar con un almacén de 20 m2 como mínimo, además se diseñarán graderías para los espectadores.
<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda diseñar un Salón de Presentación Canina que complemente el área de adiestramiento, con ambientes tales como: <ul style="list-style-type: none"> b) 15 zonas de preparación Canina como mínimo, SS.HH. Damas, SS.HH. Caballeros, 2 Tiendas, Área de presentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • El área donde se presentan los canes debe tener medidas de 15 m. x 15 m. o 20 m. x 20 m., además de esto el pasto a utilizar será artificial ya que la mayoría de concursos a nivel mundial se realizan en este tipo de gras. • Las salas de Preparación Canina tendrán una dimensión de 3 metros cuadrados como mínimo.

IDEA RECTORA: Jerarquización entre espacios privados y sociales para promover un cambio en la crianza canina.

6.6. Matrices, diagramas y/o organigramas funcionales

■ Z. Comercial (1 y 2 Nivel)

Cafetería	0					
Grooming Canino	2	0	0			
Pet Shop	0	0	0	0	1	
Sala de Conferencias	1	1	0	0	2	1
Salon de Presentacion C.	1	1	0	2		
SS.HH.	0	0				
Recepción						

Figura 46: Matriz de relación zona comercial
Fuente: Elaboración propia

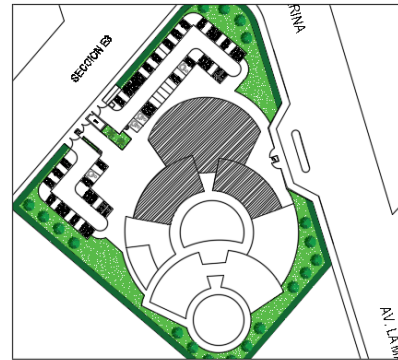


Figura 47: Zona Comercial
Fuente: Plano de tesis

■ Z. Administrativa (3 Nivel.)

Recepción	2							
Sala de Espera	1	1	1					
Servicios Higiénicos	0	1	1	1	1			
Oficina	1	0	1	1	0	1		
Tópico	1	2	0	0	0	0	1	
Logística	1	1	2	2	0	0	0	0
Gerente General	1	2	1	1	1	0	0	
Archivo	1	2	2	1	1			
Sala de Conferencia	1	0						
Terraza	1							

Figura 48: Matriz de relación zona administrativa
Fuente: Elaboración propia

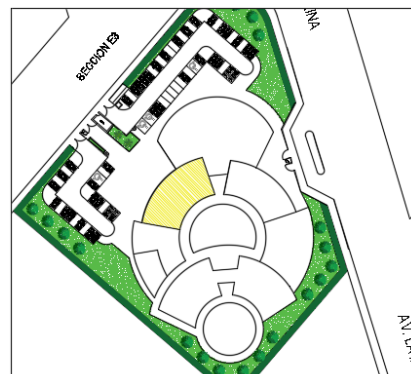


Figura 49: Zona Administrativa
Fuente: Plano de tesis

■ Z. Adiestramiento (1 Nivel)

Recepción	2		
Adiestramiento Agi. y O.	2	0	1
Almacén	1	1	
SS.HH.			

Figura 50: Matriz de relación zona adiestramiento
Fuente: Elaboración propia

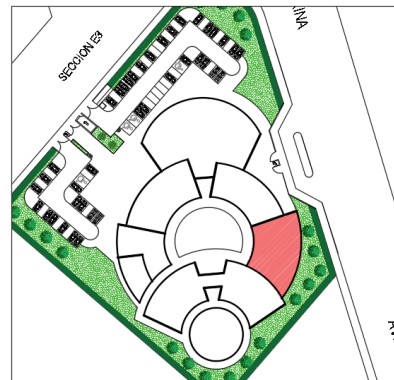


Figura 51: Zona Adiestramiento
Fuente: Plano de tesis

■ Z. Residencial (1 Nivel)

Residencia de Canes	2					
Patio de Canes	1	1	1			
Servicios Higiénicos	1	1	1	1	2	
Recepción	2	1	1	1	1	1
Oficina de Adopción	0	0	1	0	1	
Secado y Baño de C.	0	0	0			
Dormitorio Cuidadores	1					

Figura 52: Matriz de relación zona residencial
Fuente: Elaboración propia

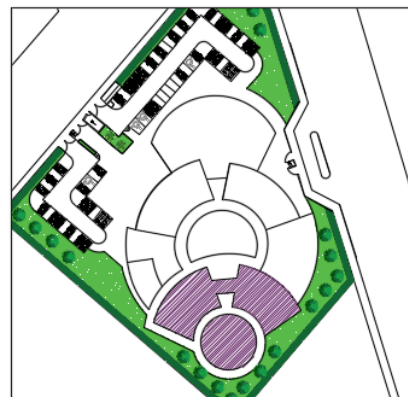


Figura 53: Zona Residencial
Fuente: Plano de tesis

■ Z. Clínica (1 Nivel)

Recepción	2											
Sala de Espera	2	1										
Servicios Higiénicos	2	1	0	1								
Almacén	2	1	1	0	1							
Consultorios	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Laboratorio	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Rayos X	1	2	2	0	0	0	0	0	0	0	2	
Ecografía	1	2	1	1	1	0	0	0	0	0	2	
Quirófano	1	2	1	1	0	1	2					
Internamiento	2	1	1	0	1							
Aislados	2	1	0	1								
Asistente	0	0										

Figura 54: Matriz de relación zona clínica
Fuente: Elaboración propia

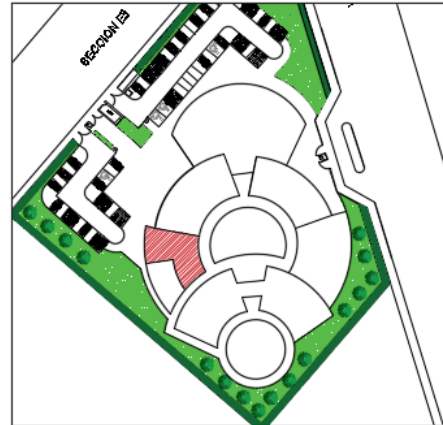


Figura 55: Zona Clínica
Fuente: Plano de tesis

■ Z. Resid. Doctores (2 Nivel.)

Dormitorio	1	
Dormitorio Practicantes	1	2
Sala Estar Damas	2	

Figura 56: Matriz de relación zona residencia doctores
Fuente: Elaboración propia

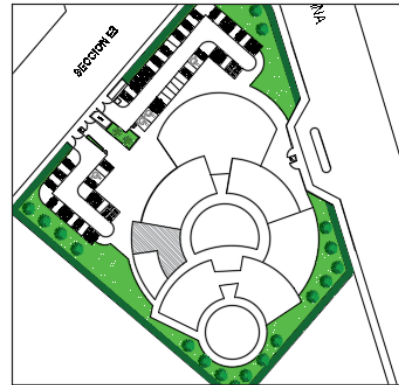


Figura 57: Zona Residencia Doctores
Fuente: Plano de tesis

■ Z. Servicios G. (1 Nivel)

Recepción	2											
Eutanasia	2	1	0									
Crematorio	1	1	0	0	0							
Almacén	1	0	0	0	0	2	1					
Vestidores	1	1	0	2								
Lavado y Secado	2	1	0									
Control de Residuos	0	0										

Figura 58: Matriz de relación zona servicios generales
Fuente: Elaboración propia

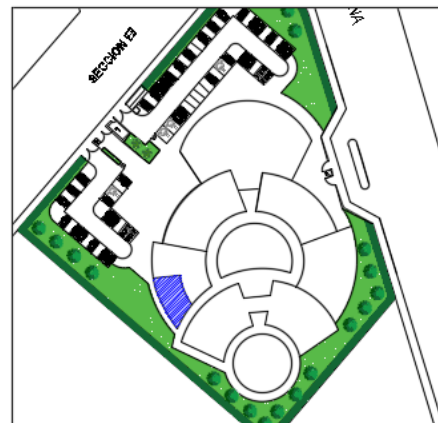


Figura 59: Zona Servicios Generales
Fuente: Plano de tesis

6.7. Zonificación:

6.7.1. Criterios de Zonificación:

- **Aprovechar las mejores visuales:** La zona comercial será ubicada lo más cerca posible a la Sección Vial E3 y la Av. La Marina. Zonas como el área de Servicio estarán ubicadas fuera de las visuales importantes, y junto a las zonas de clínica veterinaria y residencia canina.
- **Accesibilidad:** Para llegar al terreno la vía más importante es la Av. La Marina, pero como desventaja es que debido a que une la Av. La Marina con la Av. América a través de los óvalos el tipo de vehículos que también transitan son camiones de carga pesada, y buses interprovinciales, por lo que se recomienda colocar la entrada principal en la otra vía que llega al terreno la cual sería la Sección Vial E3.
- **Relación de zonas:** El agrupamiento de zonas, como la importante que debe haber entre la zona de Residencia de Canes, el área de Emergencia, y la Zona de Servicios Generales; así como la existente entre la zona comercial y la zona de adiestramiento Canino, y la Zona Administrativa ubicada estratégicamente en el bloque más alto representando la importancia de aquella zona.
- **La zona residencial de doctores** debe estar ubicado de tal forma que se encuentre cerca de la zona clínica y el área residencial de canes, además que de ellos depende la salud de los perros que lleguen al albergue, tanto callejeros, como perros con dueño, en turnos nocturnos.
- **Uso:** Hay personas que llegarán al centro canino para que sus canes reciban algún tipo de adiestramiento en la zona respectiva, lleguen a la sala de conferencias o al área de presentación canina y quieran retirarse al culminar las actividades, por lo que se pretende agrupar estas 3 en una sola circulación, tomando la Av. La Marina como ingreso hacia estas zonas. Por otro lado, habrá personas que lleguen al centro para poder adoptar canes, o lleguen a la gran zona comercial como el Pet Shop, o la sala de Grooming, además de personas que lleguen a que sus canes reciban la atención clínica necesaria, por lo que este tipo de actividad estarán agrupadas en una sola circulación, tomando la Sección Vial E3 como entrada principal para estas zonas.

6.7.2. Propuesta de Zonificación:

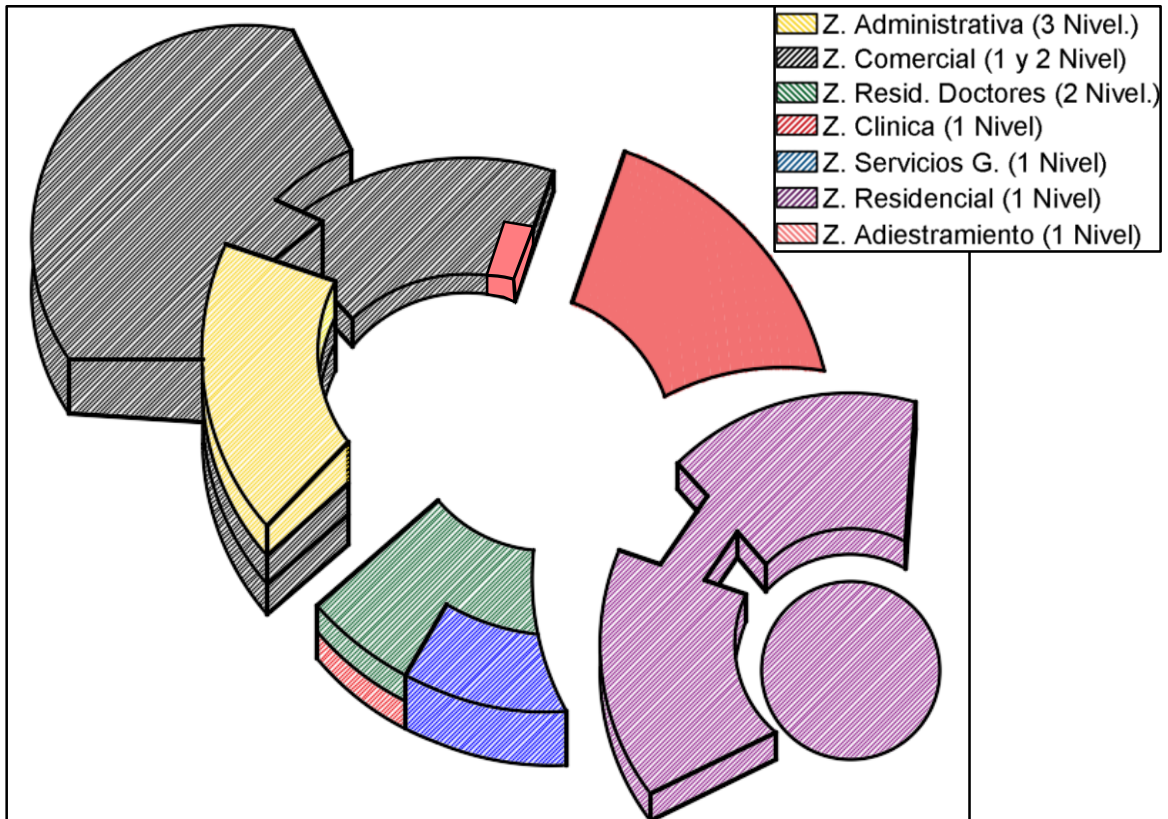


Figura 60: Zonificación Isométrica

Fuente: Elaboración propia

6.8. Normatividad Pendiente.

6.8.1. Reglamentación y Normatividad:

Debido a que el Equipamiento de Centro Canino con Adiestramiento, Alojamiento y Clínica no posee un espacio en el Reglamento Nacional de Edificaciones, se optó por tomar la normatividad referente a Servicios Comunes (A.090), ya que se pudo comparar con los Orfanatos o Asilos, solo que en este caso no vienen a ser personas sino perros, además de que este equipamiento también será realizado con el fin de asegurar la seguridad de las personas, albergando los perros callejeros en ella.

6.8.2. Parámetros Urbanísticos-Edificatorios

Municipalidad Provincial de Trujillo

N° 1113-17

CERTIFICADO DE PARAMETROS URBANISTICOS Y EDIFICATORIOS

EL SUB GERENTE DE EDIFICACIONES DE LA GERENCIA DE DESARROLLO URBANO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO, QUE SUSCRIBE

Expediente N° 24013-17

CERTIFICA: Que de acuerdo al Art. 14.2 de la Ley N° 29090, le corresponden los siguientes Parámetros Urbanísticos y Edificatorios:

1. UBICACIÓN

REGION: LA LIBERTAD Urb.
 PROVINCIA: TRUJILLO Ma.
 DISTRITO: TRUJILLO Lot.
 Otro: AVENIDA LA MARINA - FRENTE OVALO LA MARINA

CODIGO CATASTRAL: 012220101000

2. ESTRUCTURA URBANA

AREA DE ESTRUCTURACION: IIA
 CARACTERISTICAS:

3. ZONIFICACION URBANA

ZONIFICACION: OU-TT

4. COMPATIBILIDAD DE USOS

USOS PERMITIDOS: OTROS USOS - TERMINAL TERRESTRE - NO ES COMPATIBLE CON CULTURA

5. NORMATIVIDAD DE LOTE

AREA MINIMA:
 COEFICIENTE DE EDIFICACION:
 AREA VERDE MIN.:
 PORCENTAJE DE AREA LIBRE:
 ALTURA MAXIMA DE EDIFICACION:

RETROS: AVENIDA
 CALLE
 PASAJE

ALINEAMIENTO
 ESTACIONAMIENTO
 DENSIDAD

6. OTROS:

- Certificado emitido de acuerdo a Ordenanza Municipal N° 001-2012-MPT
- El presente certificado no será aplicable para tramites de Licencia de Obra en virtud a lo establecido en el art. 3° del D.S. N° 008-2013-Vivienda, el cual establece que para los casos de edificación deberá acreditarse que dicho predio cuenta, por lo menos, con el correspondiente Proyecto de Habilitación Urbana aprobada, en consecuencia con el art. 44° (Item a) documentos previos para la Edificación.
- Certificado emitido exclusivamente para tramite de Regularización de Edificaciones ante la SUNARP en concordancia con el Título I (art. 3 y art. 4) de la Ley N°

El presente Certificado:

a) No genera derechos registrales urbanísticos edificatorios.
 b) No autoriza apertura de establecimiento.
 c) No reemplaza a la Licencia de Construcción.
 d) Caduca 36 meses después de la fecha de emisión.

Se expide el presente certificado a solicitud de don(ña) **WALTER ORLANDO SANCHEZ MOZANAPON**, para los fines que estime conveniente.

Trujillo, 20 de octubre del 2017

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
 SUBGERENCIA DE EDIFICACIONES
 ARQ. ROBERTO OCTAVIO CHAVEZ OLIVOS
 SUBGERENTE - CAP 8078

VII. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA:

7.1. Objetivo General: Diseñar un Centro Canino para el Distrito de Trujillo.

7.2. Objetivos Específicos:

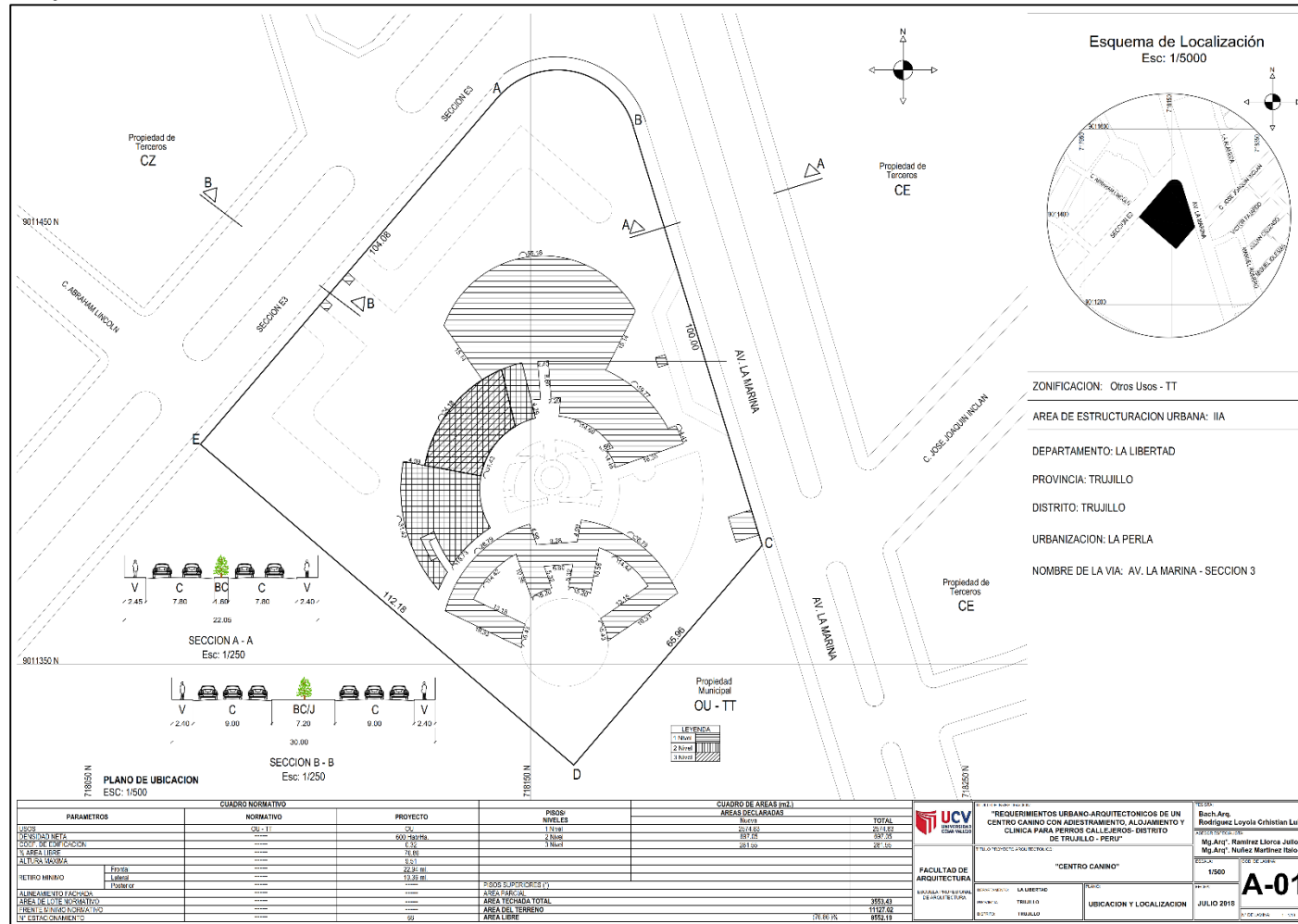
- Albergar un total de 56 canes en boxes independientes.
- Brindar atención veterinaria gratuita a los canes callejeros que sean trasladados al Centro Canino y a canes que tengan dueño previo pagos respectivos para su atención.

- Brindar el adiestramiento en obediencia para los canes callejeros que llegan al albergue y adiestramiento en obediencia y agility para canes que tengan dueño.
- Contar con un Centro de Presentación Canino complementario al área de Adiestramiento exclusivo para diferentes tipos de presentaciones que se realicen.

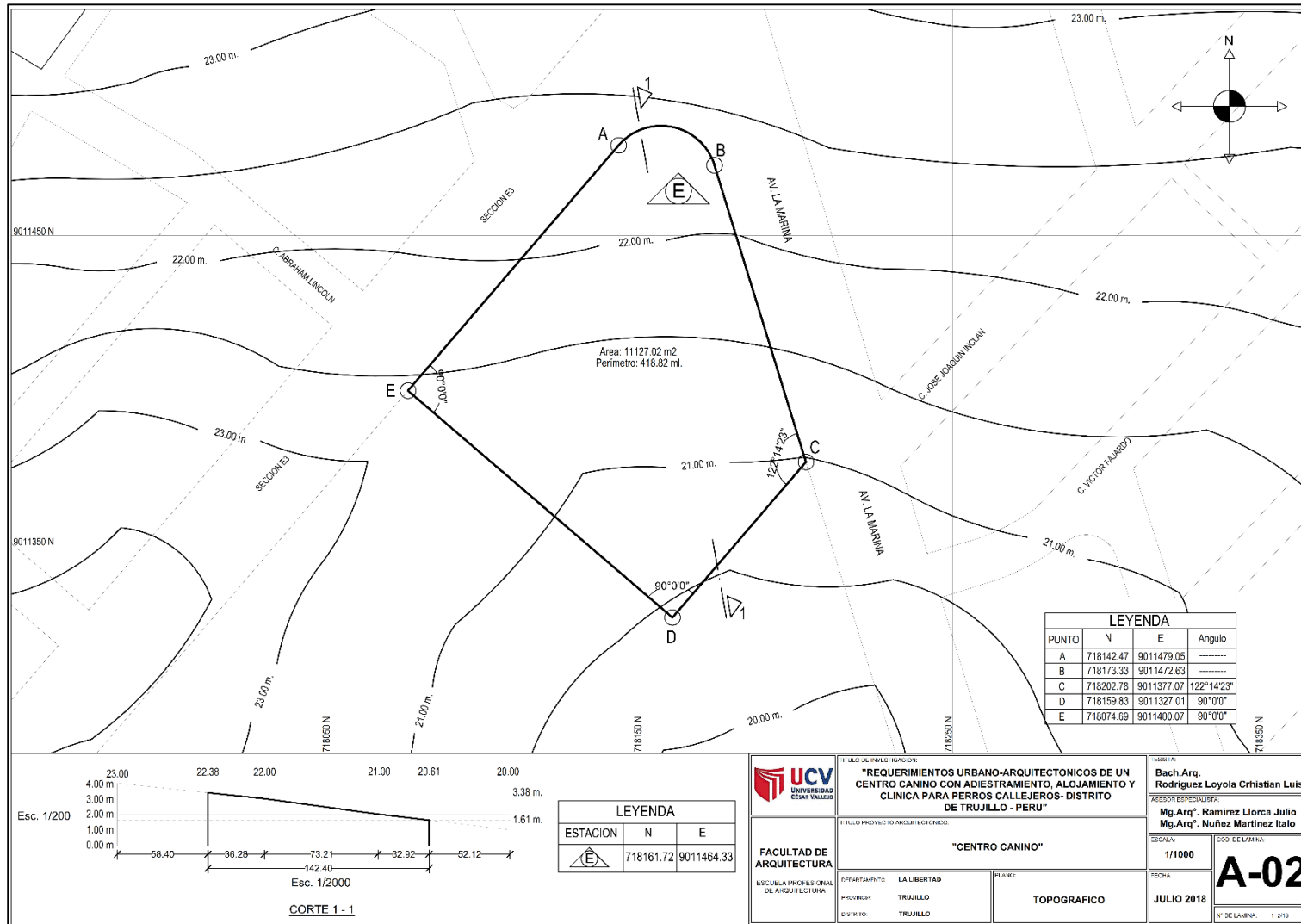
VIII. DESARROLLO DE LA PROPUESTA (URBANO-ARQUITECTÓNICA)

8.1. Proyecto Urbano Arquitectónico

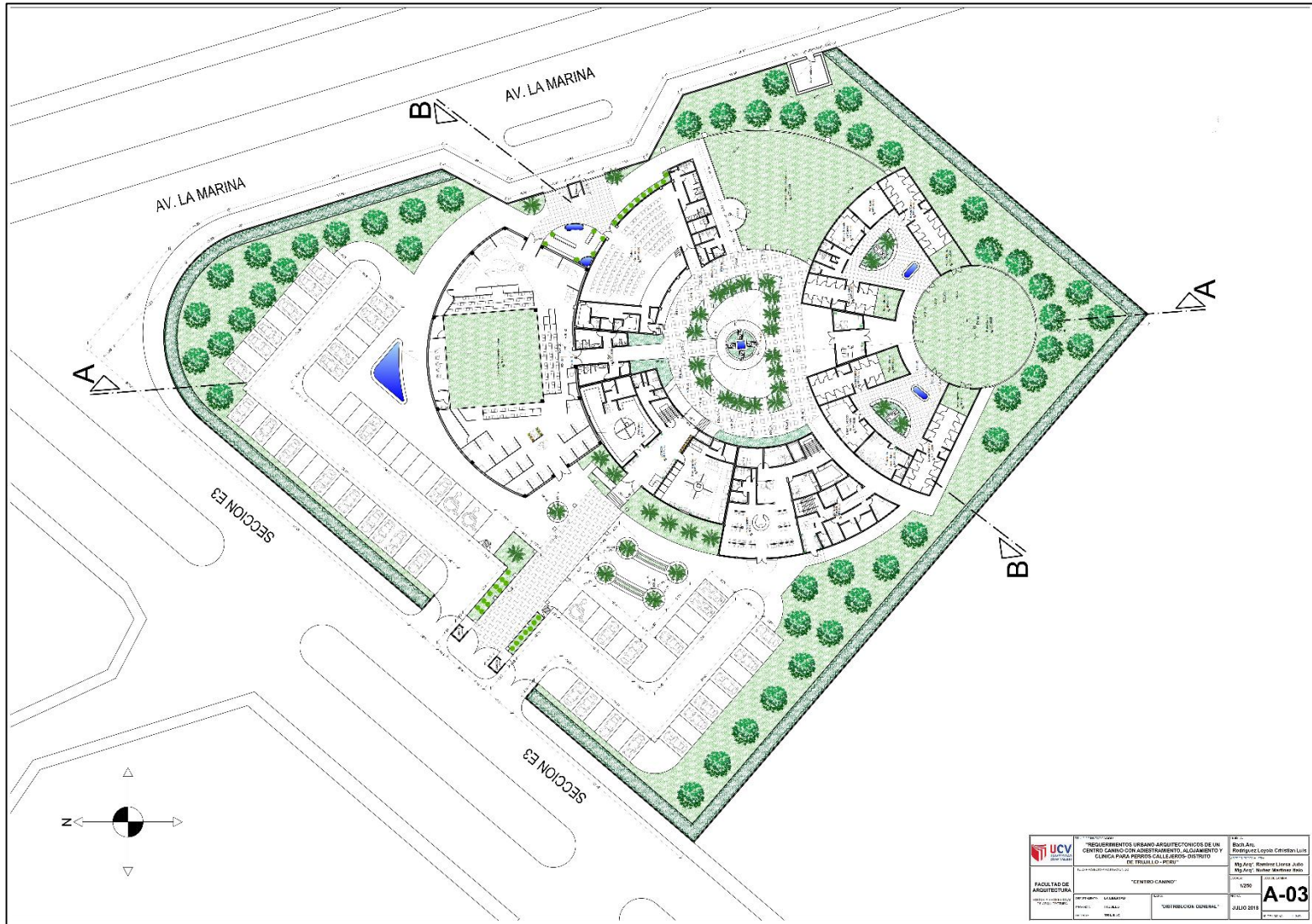
8.1.1. Ubicación y Catastro:



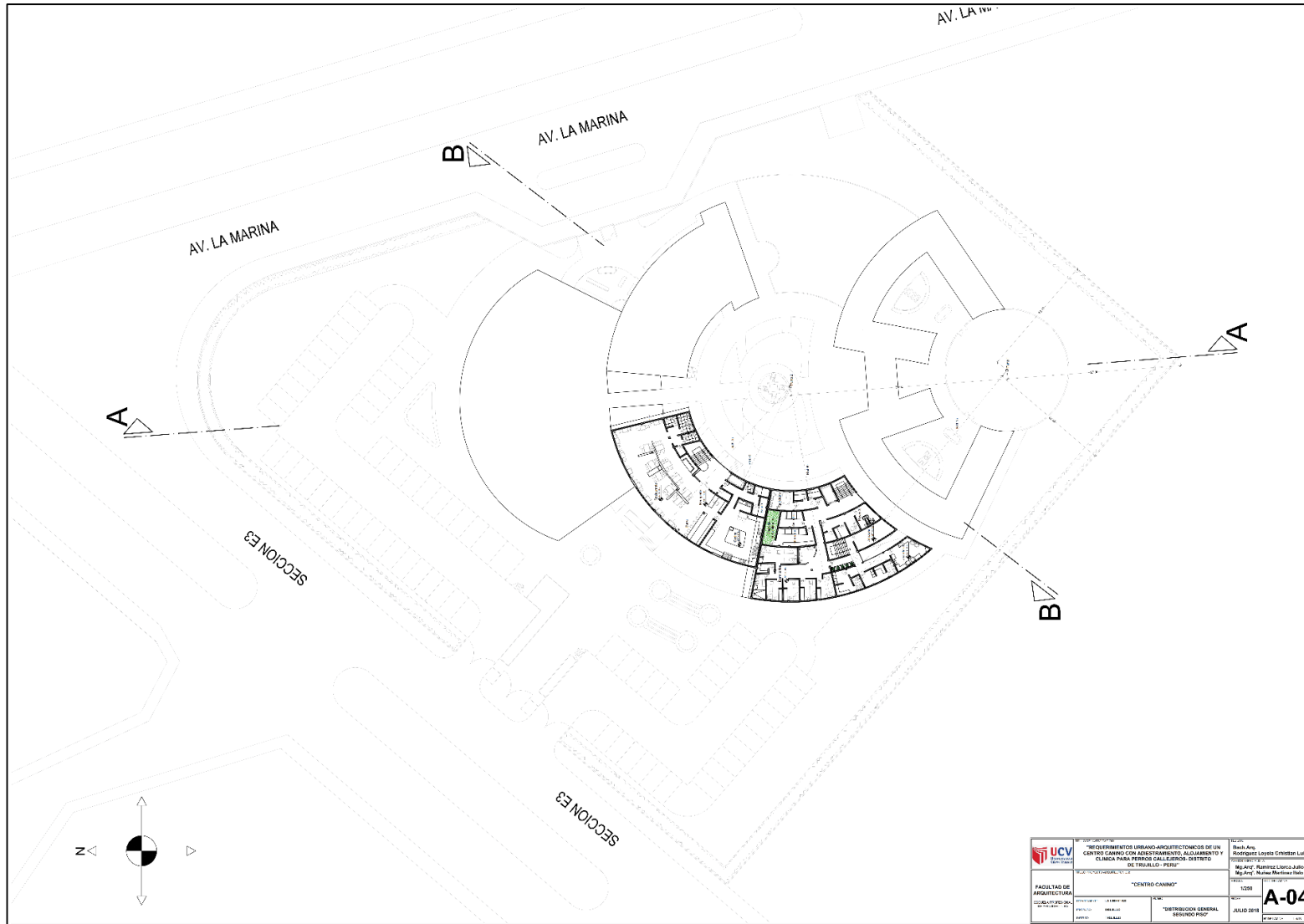
8.1.2. Topografía del Terreno:



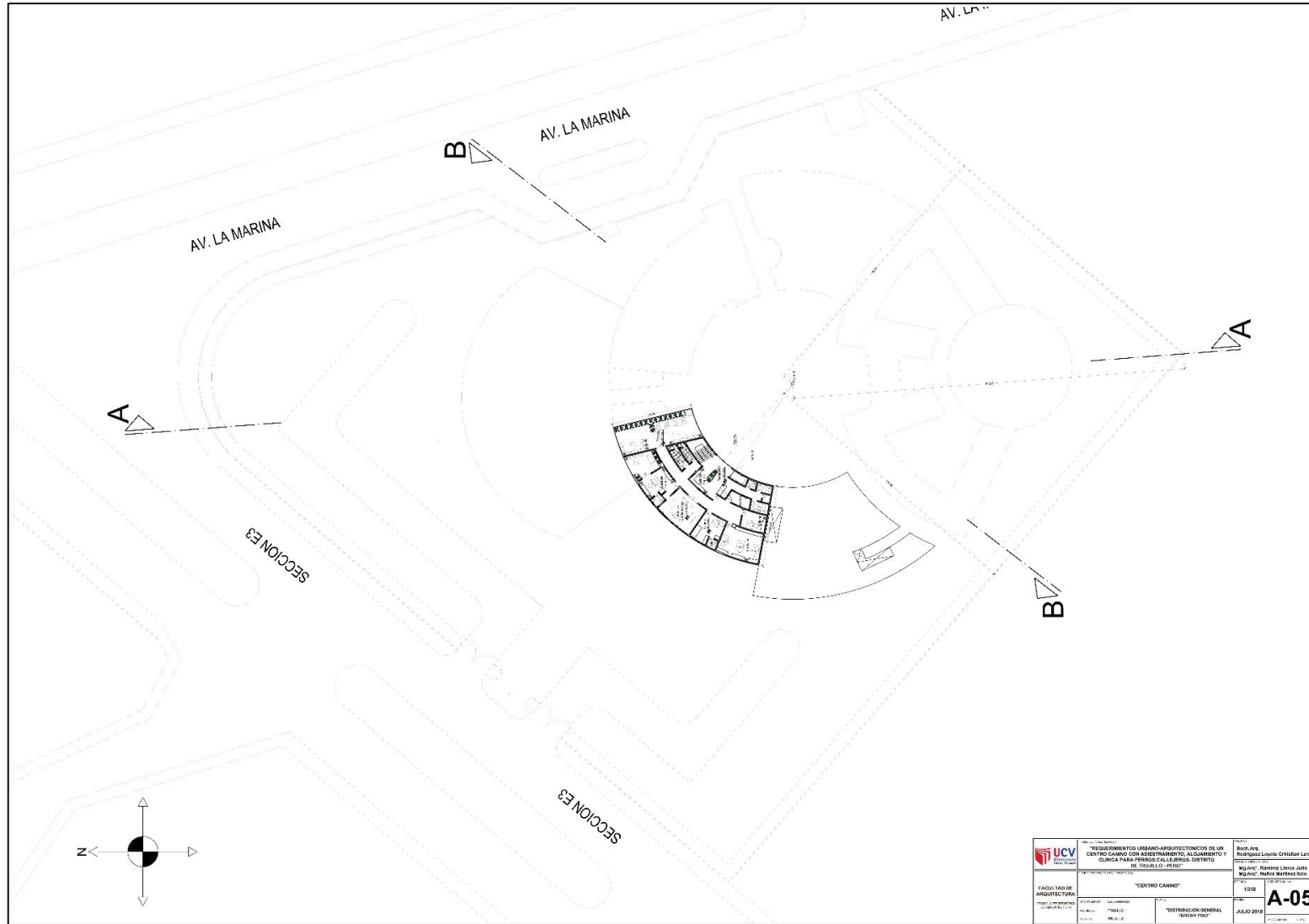
8.1.3. Planos de Distribución – Cortes – Elevaciones:



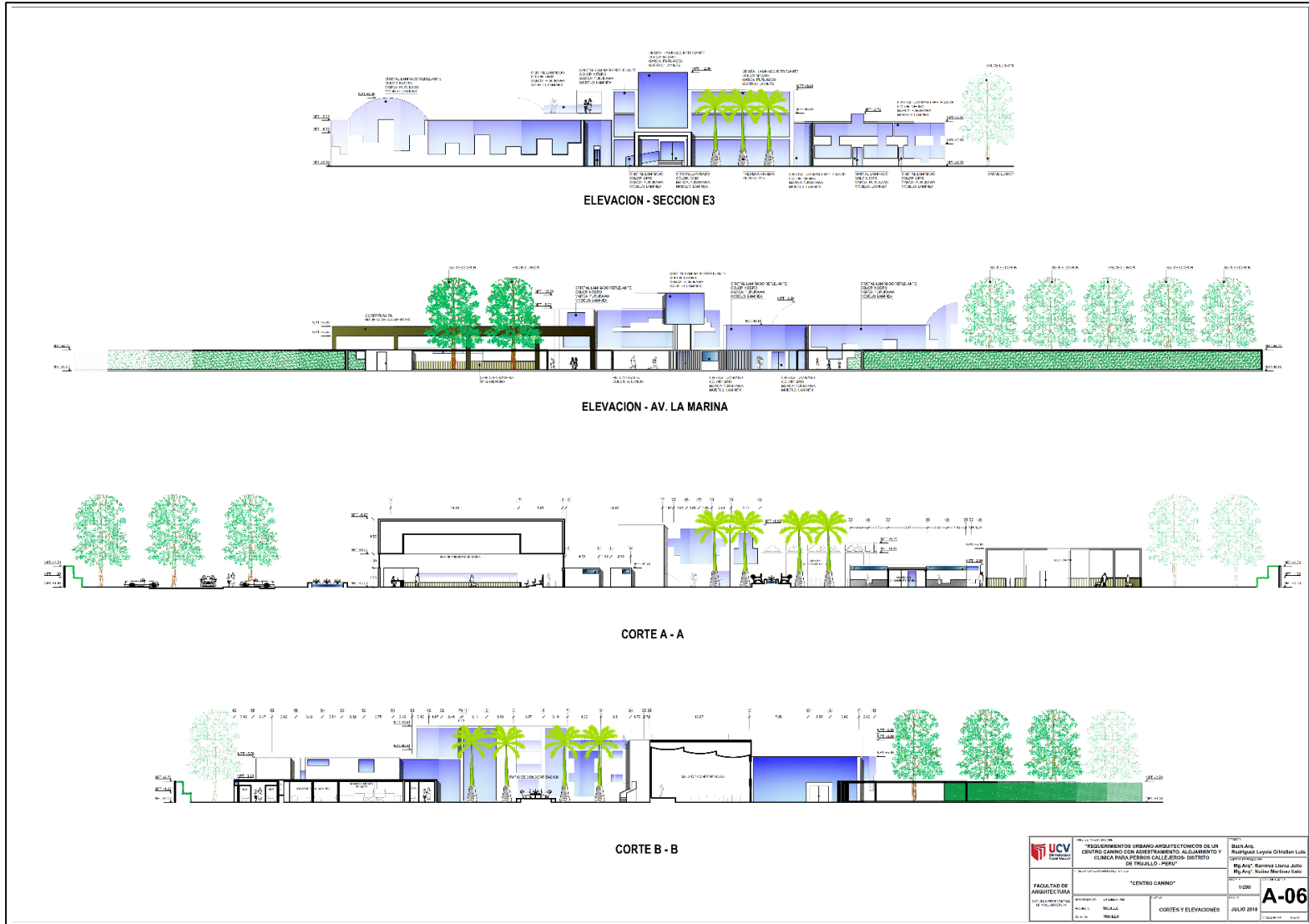
- Distribución General Segundo Piso



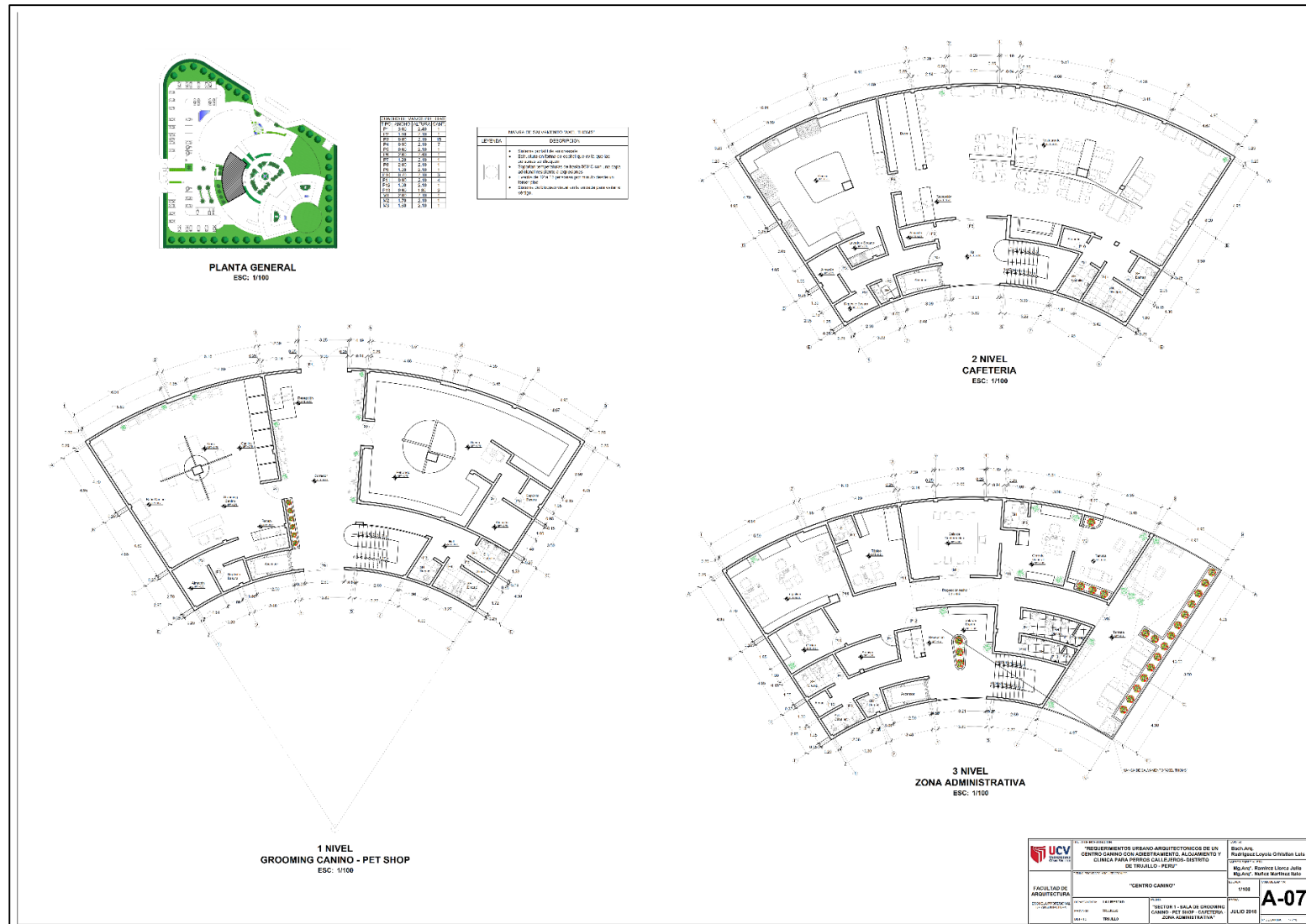
- Distribución General Tercer Piso



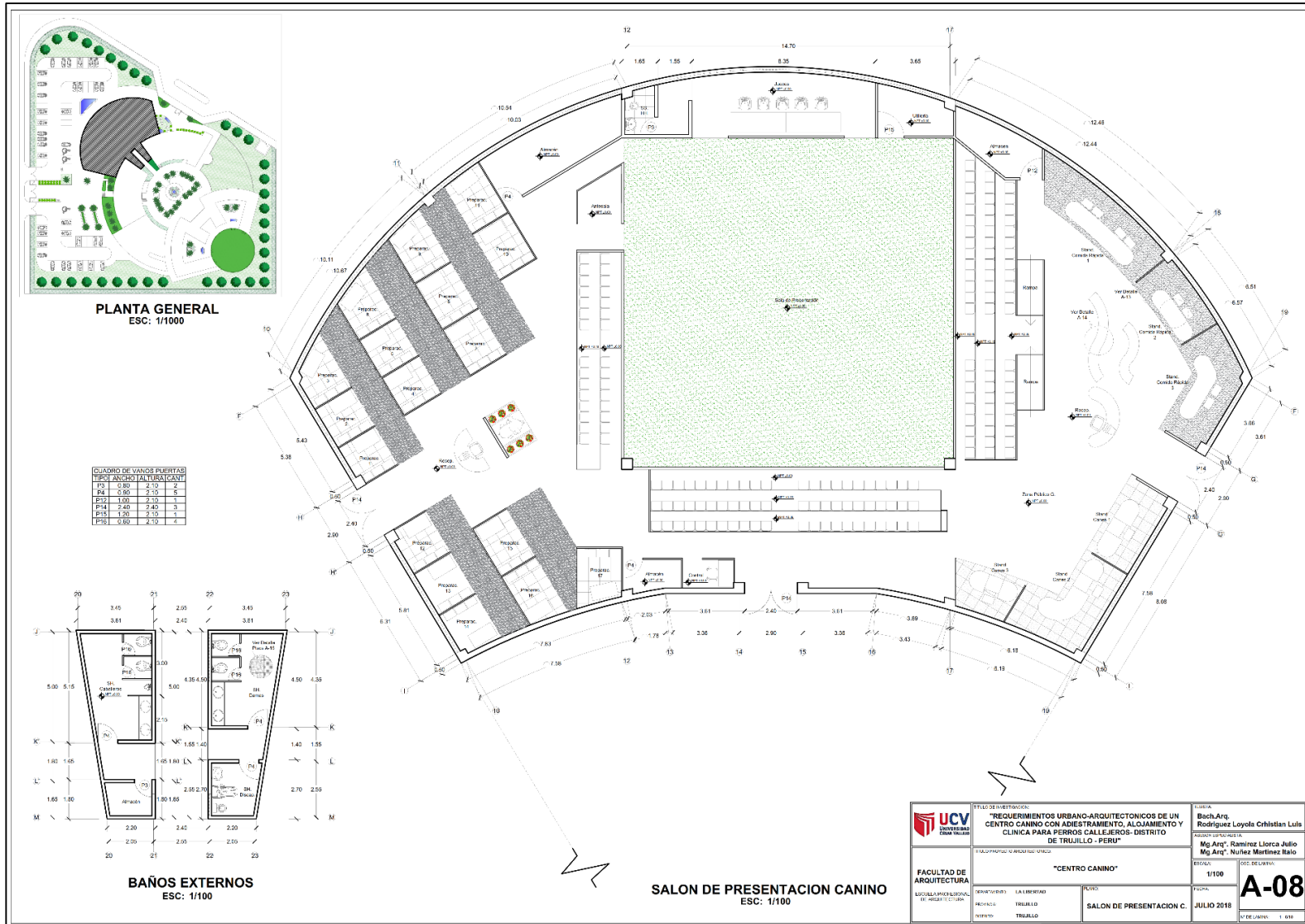
- Elevaciones y Cortes



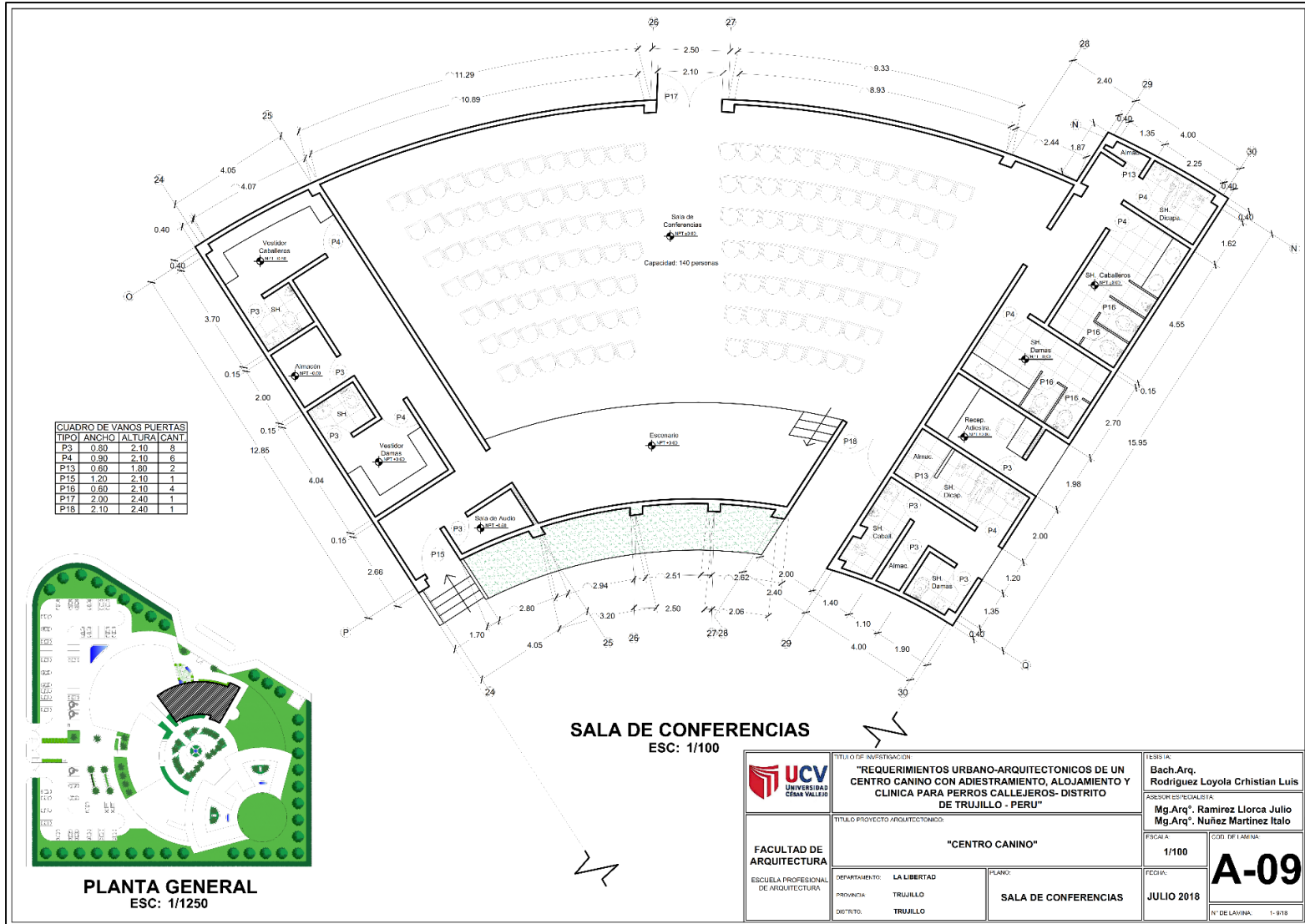
- Sección 1: Sala de Grooming Canino, Pet shop, Cafetería y Zona Administrativa



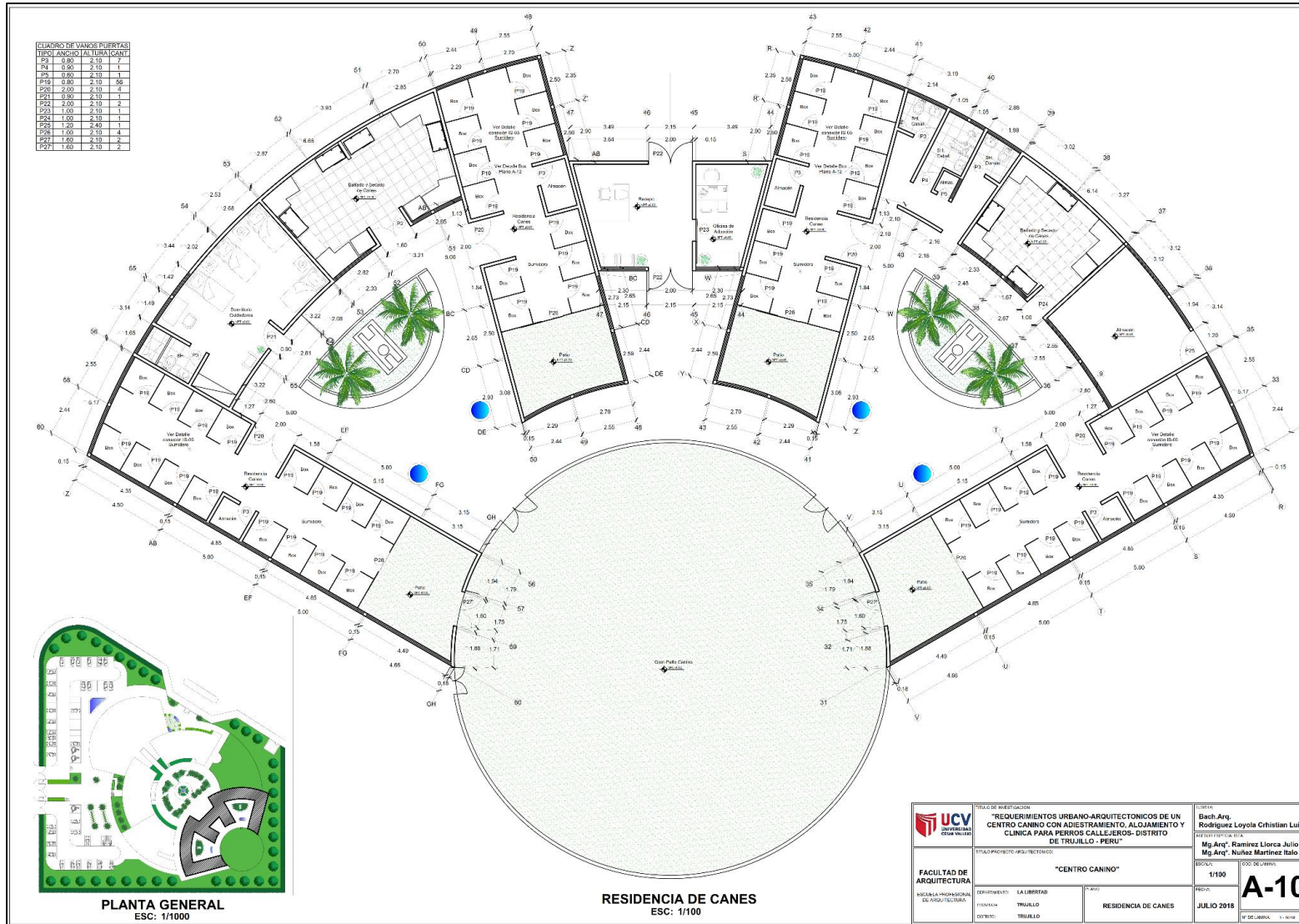
• Sal6n de Presentaci6n Canin



- Sala de Conferencias

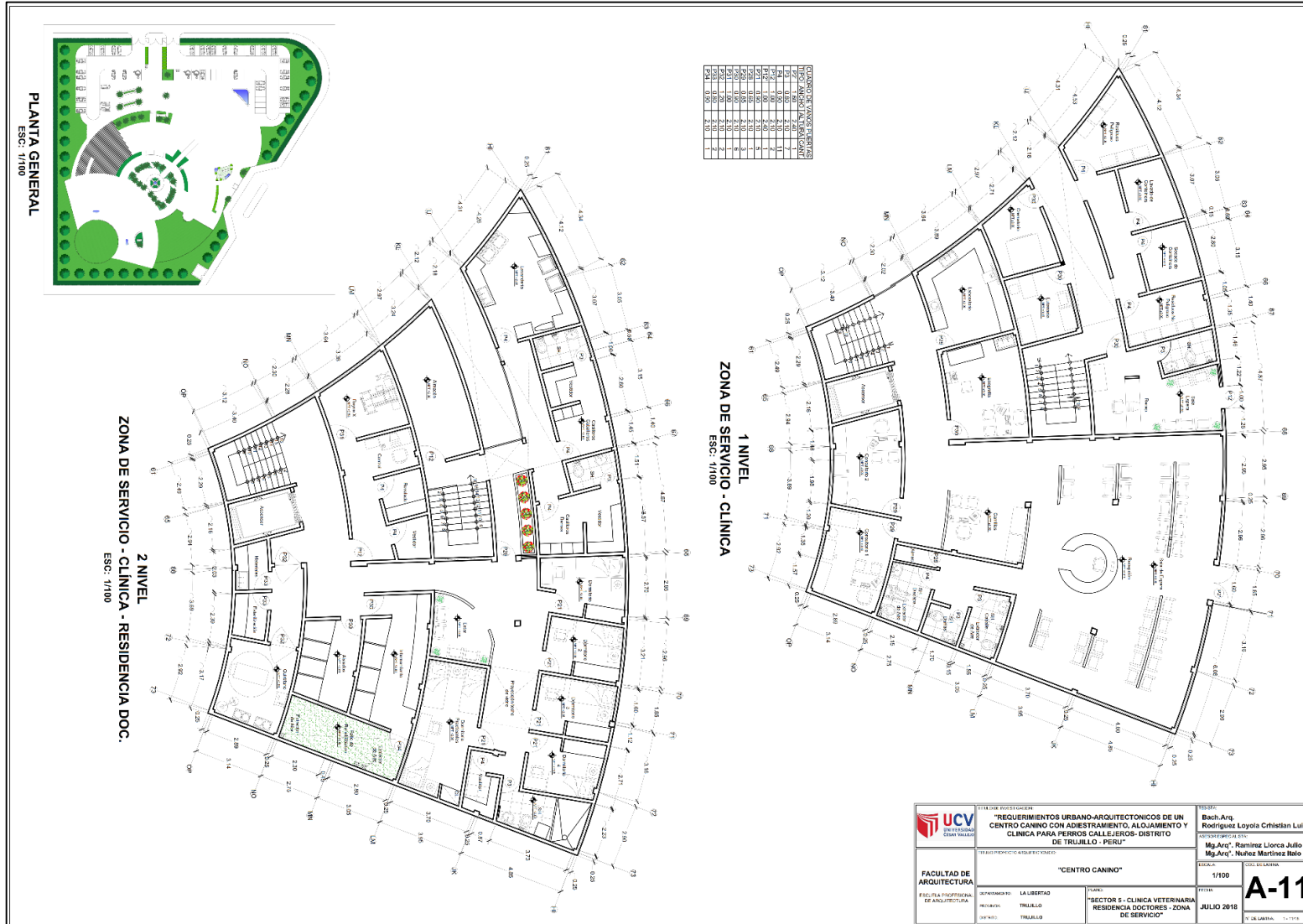


- Residencia de Canes

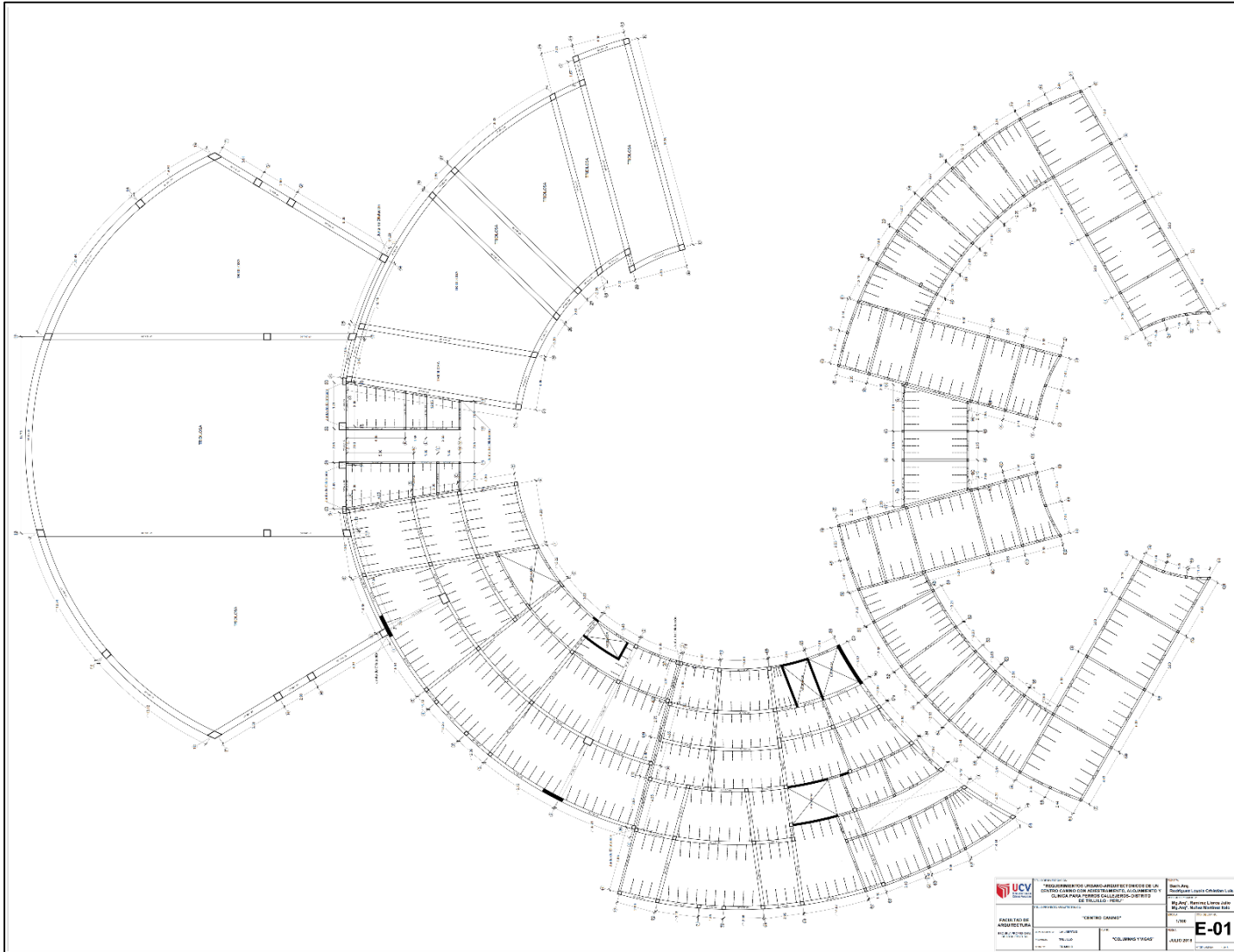


<p>UCV UNIVERSIDAD CAYMAHUASI</p>	<p>TÍTULO DE INVESTIGACIÓN: "REQUERIMIENTOS URBANO-ARQUITECTONICOS DE UN CENTRO CANINO CON ADIESTRAMIENTO, ALOJAMIENTO Y CLINICA PARA PERROS CALLEJEROS- DISTRITO DE TRUJILLO - PERU"</p>		<p>USARIA: Bach. Arq. Rodríguez Loyola Christian Luis</p>
	<p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>		<p>COORDINADOR DE TESIS: Mg. Arq. Ramirez Liorca Julio</p>
<p>INSTITUTO TECNOLÓGICO DE INGENIERÍA</p>	<p>DEPARTAMENTO: LA LIBERTAD</p>	<p>PLANO: RESIDENCIA DE CANES</p>	<p>BOCINA: 1/100</p>
<p>PROFESORA: TRUJILLO</p>	<p>DEPARTAMENTO: TRUJILLO</p>	<p>FECHA: JULIO 2018</p>	<p>A-10</p>

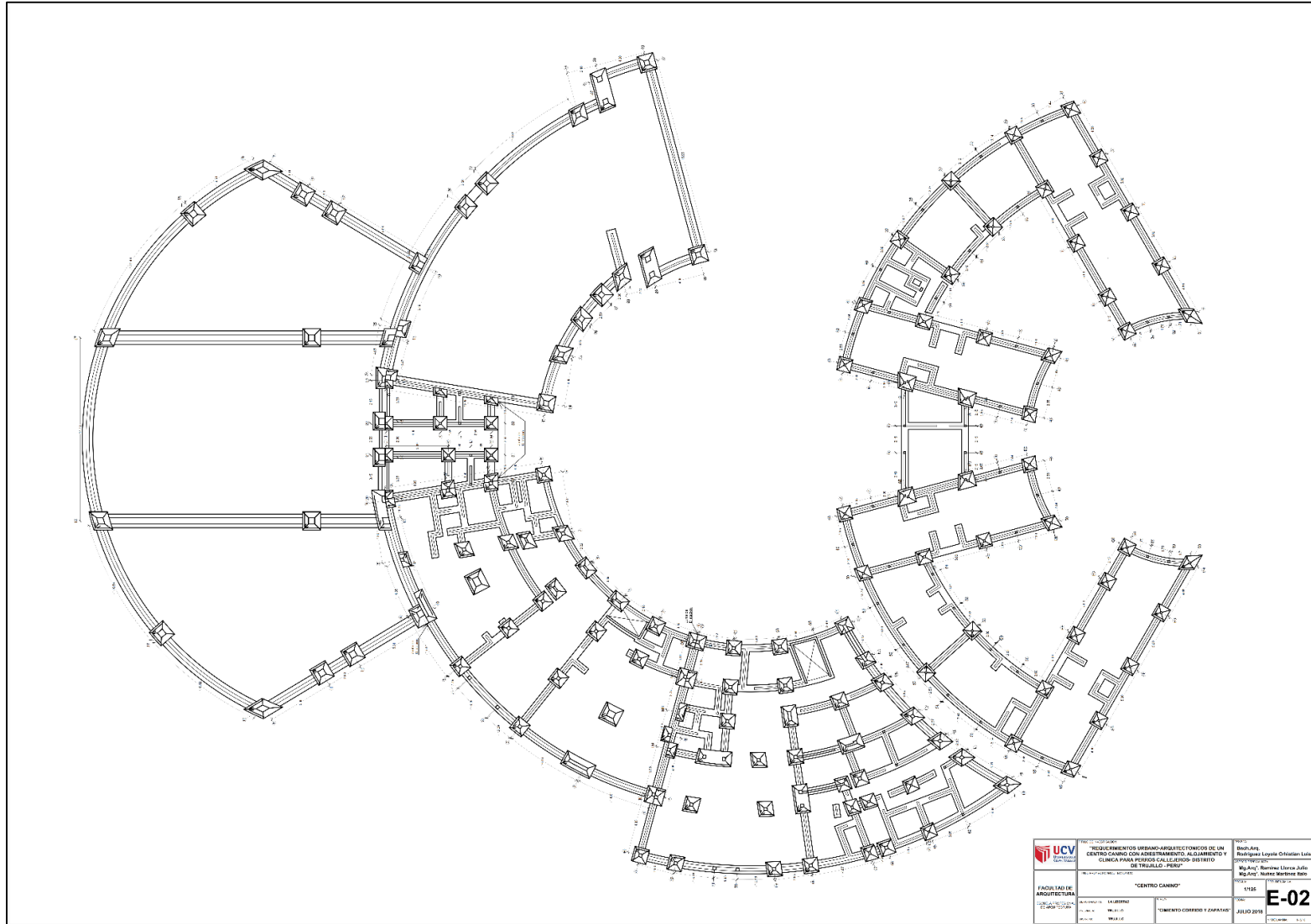
- Sector 5 – Clínica Veterinaria, Residencia de Doctores y Zona de Servicios.



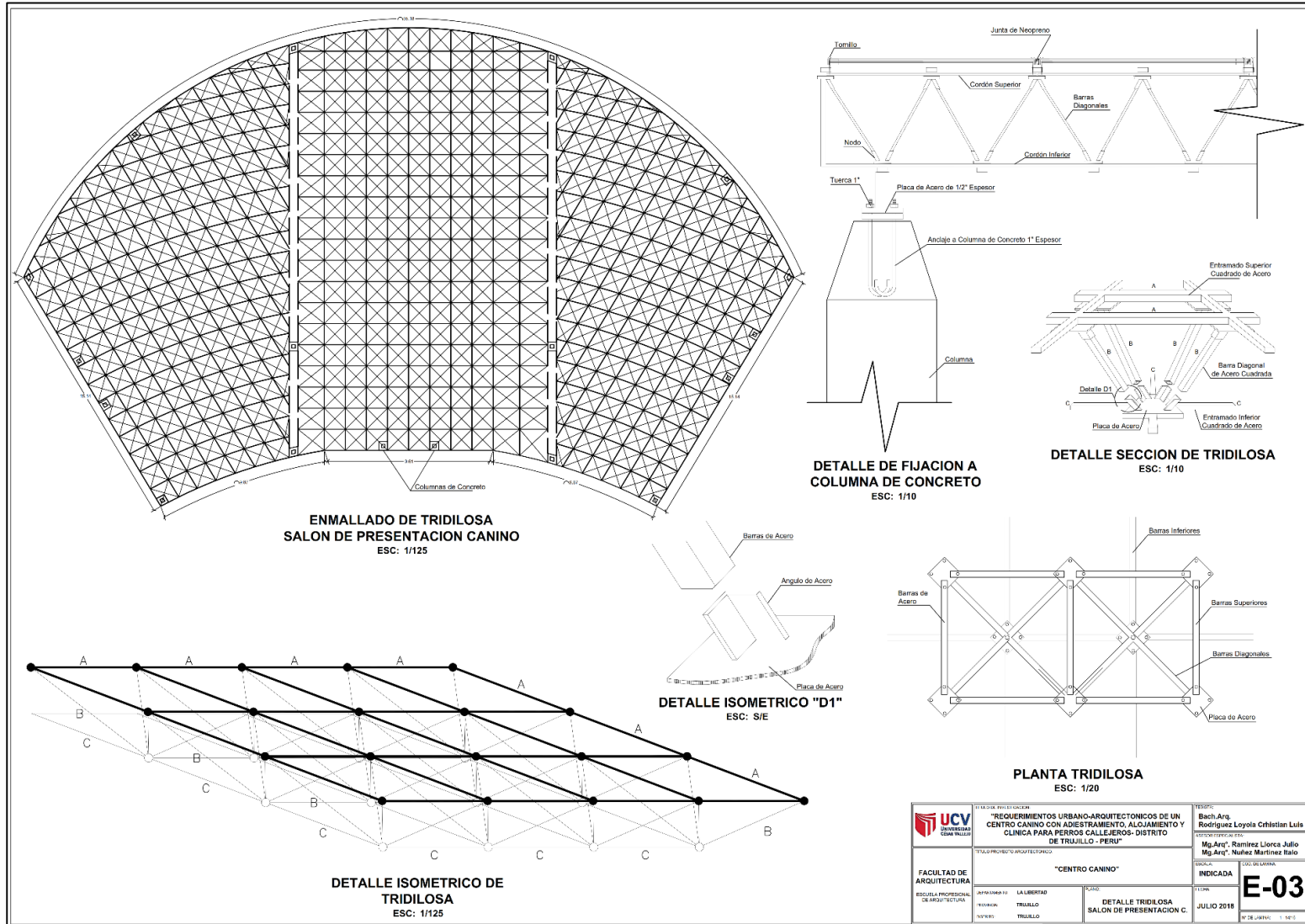
8.1.4. Planos de Diseño Estructural Básico:



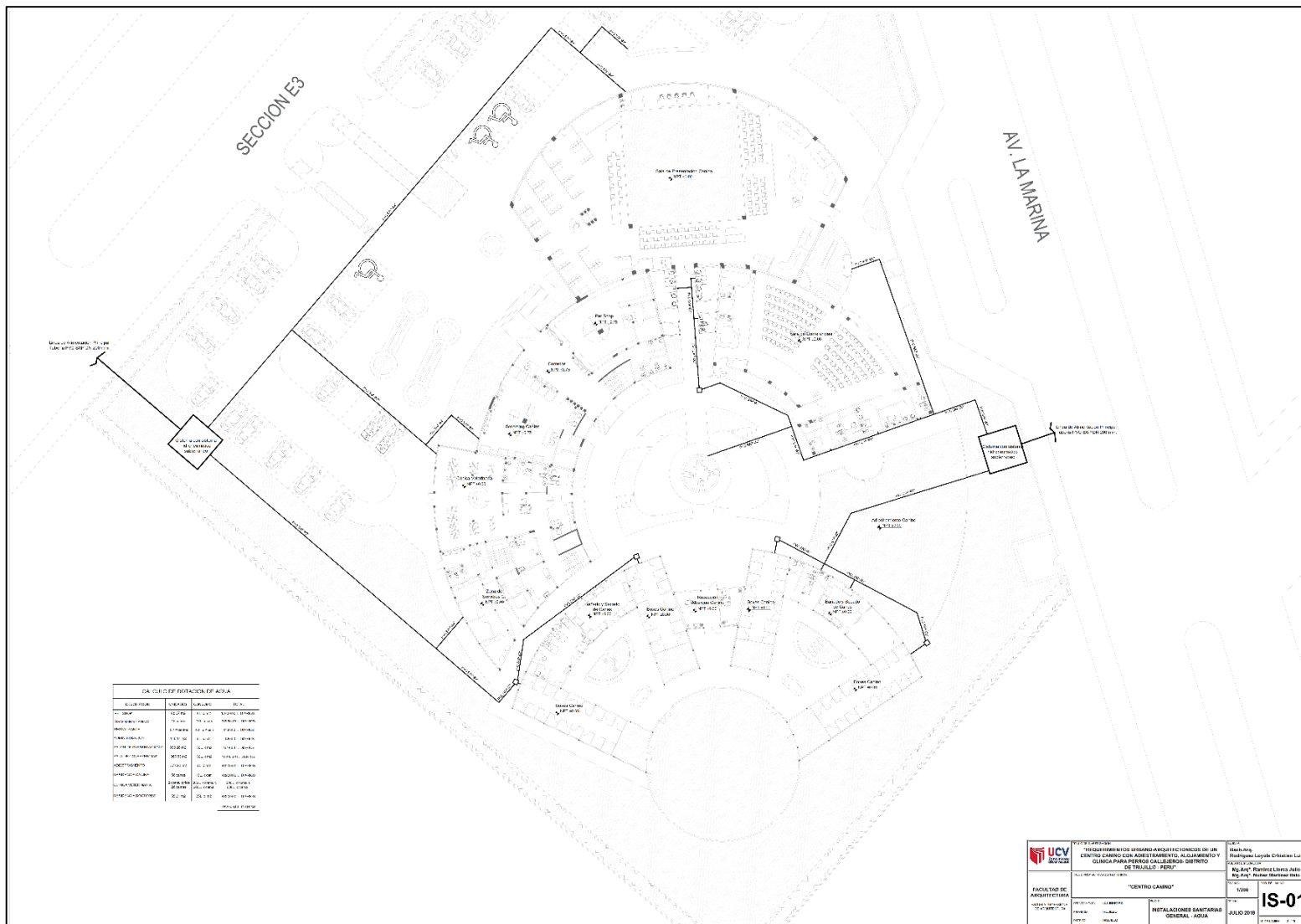
- Cimiento Corrido y Zapatas



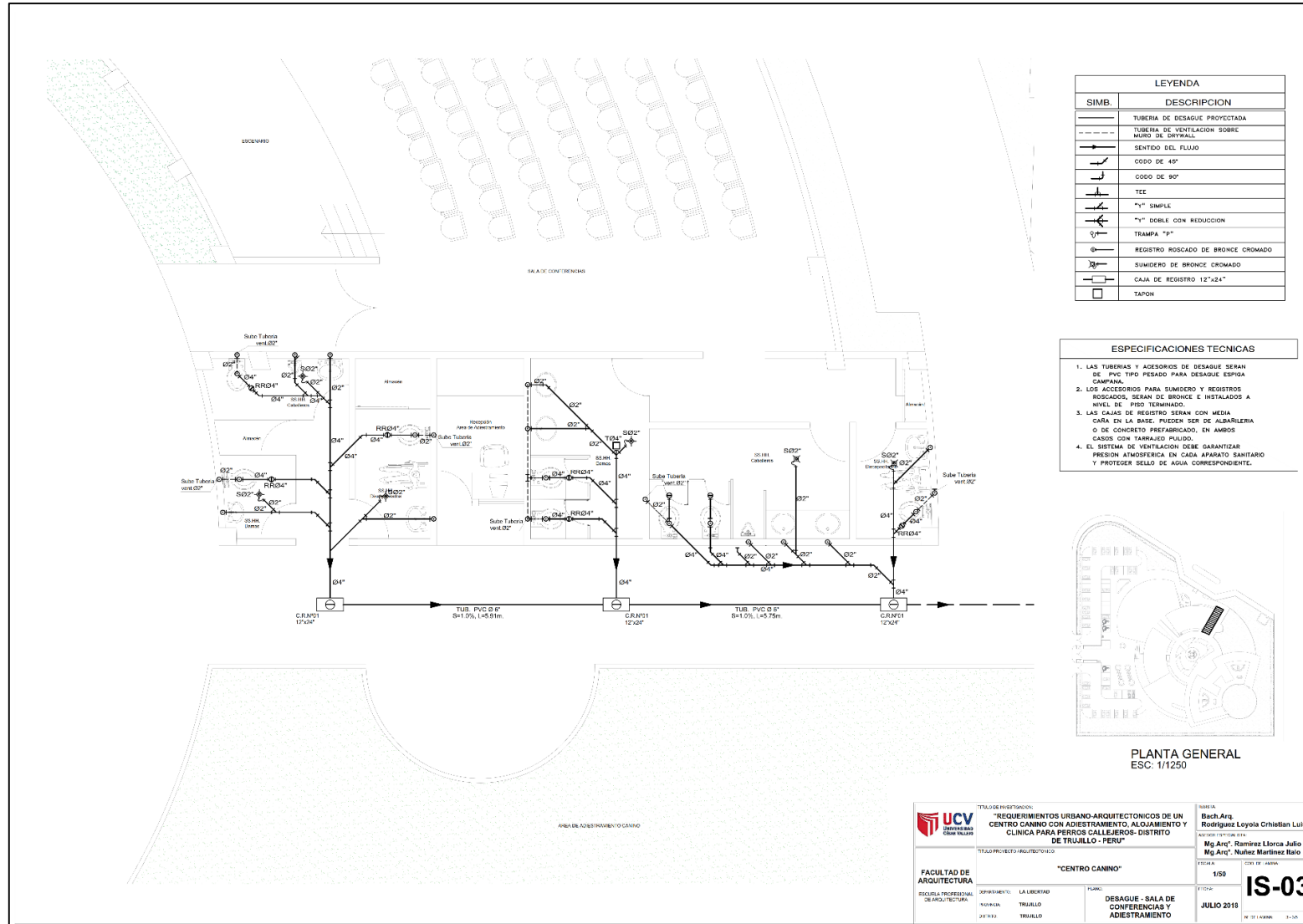
- Detalle Tridilosa de Salón de Presentación Canino



8.1.5. Plano de Diseño de Instalaciones Sanitarias Básicas (agua y desagüe):

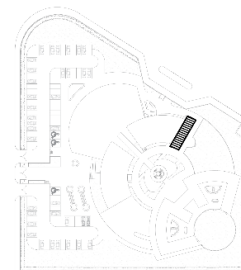


- Desagüe – Sala de Conferencia y Adiestramiento



LEYENDA	
SIMB.	DESCRIPCION
	TUBERIA DE DESAGUE PROYECTADA
	TUBERIA DE VENTILACION SOBRE MURO DE DORSAL
	SENTIDO DEL FLUJO
	CODO DE 45°
	CODO DE 90°
	TEE
	"Y" SIMPLE
	"Y" DOBLE CON REDUCCION
	TRAMPA "P"
	REGISTRO ROSCADO DE BRONCE CROMADO
	SUMIDERO DE BRONCE CROMADO
	CAJA DE REGISTRO 12"x24"
	TAPON

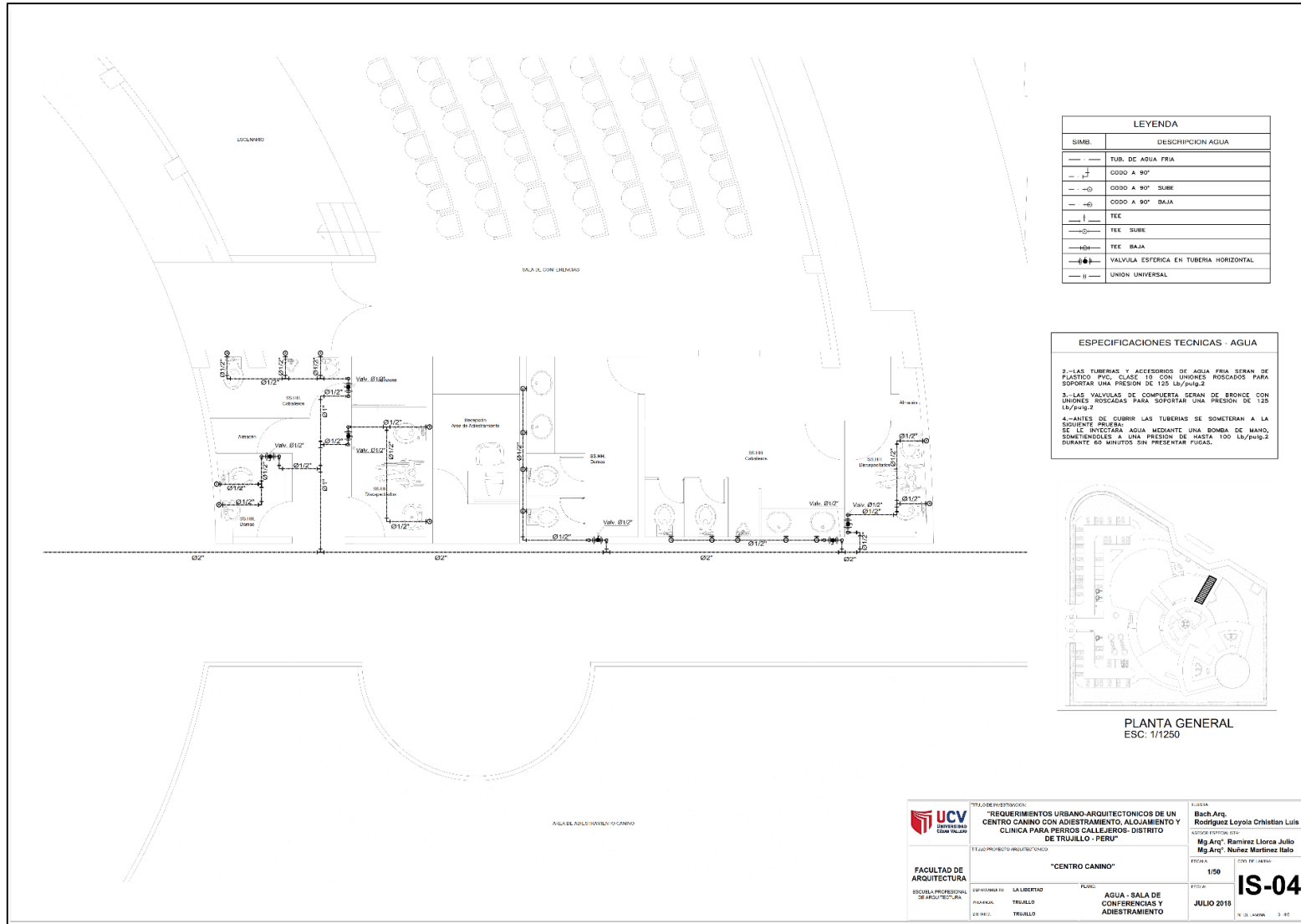
ESPECIFICACIONES TECNICAS	
1.	LAS TUBERIAS Y ACCESORIOS DE DESAGUE SERAN DE PVC TIPO PESADO PARA DESAGUE ESPESA CAMPANA.
2.	LOS ACCESORIOS PARA SUMIDERO Y REGISTROS ROSCADOS, SERAN DE BRONCE E INSTALADOS A NIVEL DE PISO TERMINADO.
3.	LAS CAJAS DE REGISTRO SERAN CON MEDIA CARA EN LA BASE. PUEDEN SER DE ALBARILERIA O DE CONCRETO PREFABRICADO. EN AMBOS CASOS CON TAPAJALO PULIDO.
4.	EL SISTEMA DE VENTILACION DEBE GARANTIZAR PRESION ATMOSFERICA EN CADA APARATO SANITARIO Y PROTEGER SELLO DE AGUA CORRESPONDIENTE.



PLANTA GENERAL
ESC: 1/1250

UCV UNIVERSIDAD CAYMA VALLEY	TITULO DE INVESTIGACION: "REQUERIMIENTOS URBANO-ARQUITECTONICOS DE UN CENTRO CANINO CON ADIESTRAMIENTO, ALOJAMIENTO Y CLINICA PARA PERROS CALLEJEROS- DISTRITO DE TRUJILLO - PERU"		NOMBRE: Bach.Arc Rodriguez Loyola Christian Luis
	TITULO PROYECTO ARQUITECTONICO: "CENTRO CANINO"		ASIGNATURA OIA: Mg.Arc ^o Ramirez Llorca Julio Mg.Arc ^o Navez Martinez Italo
FACULTAD DE ARQUITECTURA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA	DEPARTAMENTO: LA LIBERTAD MODALIDAD: TRUJILLO DEPARTAMENTO: TRUJILLO	PLANO: DESAGUE - SALA DE CONFERENCIAS Y ADIESTRAMIENTO	FECHA: 1/50 IS-03 JULIO 2018

- Agua – Sala de Conferencias y Adiestramiento



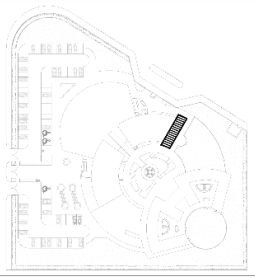
LEYENDA	
SIMB.	DESCRIPCION AGUA
—	TUB. DE AGUA FRIA
⌋	CODO A 90°
⊕	CODO A 90° SUBE
⊖	CODO A 90° BAJA
⊥	TEE
⊕	TEE SUBE
⊖	TEE BAJA
⊕	VALVULA ESFERICA EN TUBERIA HORIZONTAL
⊥	UNION UNIVERSAL

ESPECIFICACIONES TECNICAS - AGUA

2.-LAS TUBERIAS Y ACCESORIOS DE AGUA FRIA SERAN DE PLASTICO PPR, CLASE 110 CON UNIONES ROSCADAS PARA SOPORTAR UNA PRESION DE 125 LB/PULG.2

3.-LAS VALVULAS DE COMPUERTA SERAN DE BRONCE CON UNIONES ROSCADAS PARA SOPORTAR UNA PRESION DE 125 LB/PULG.2

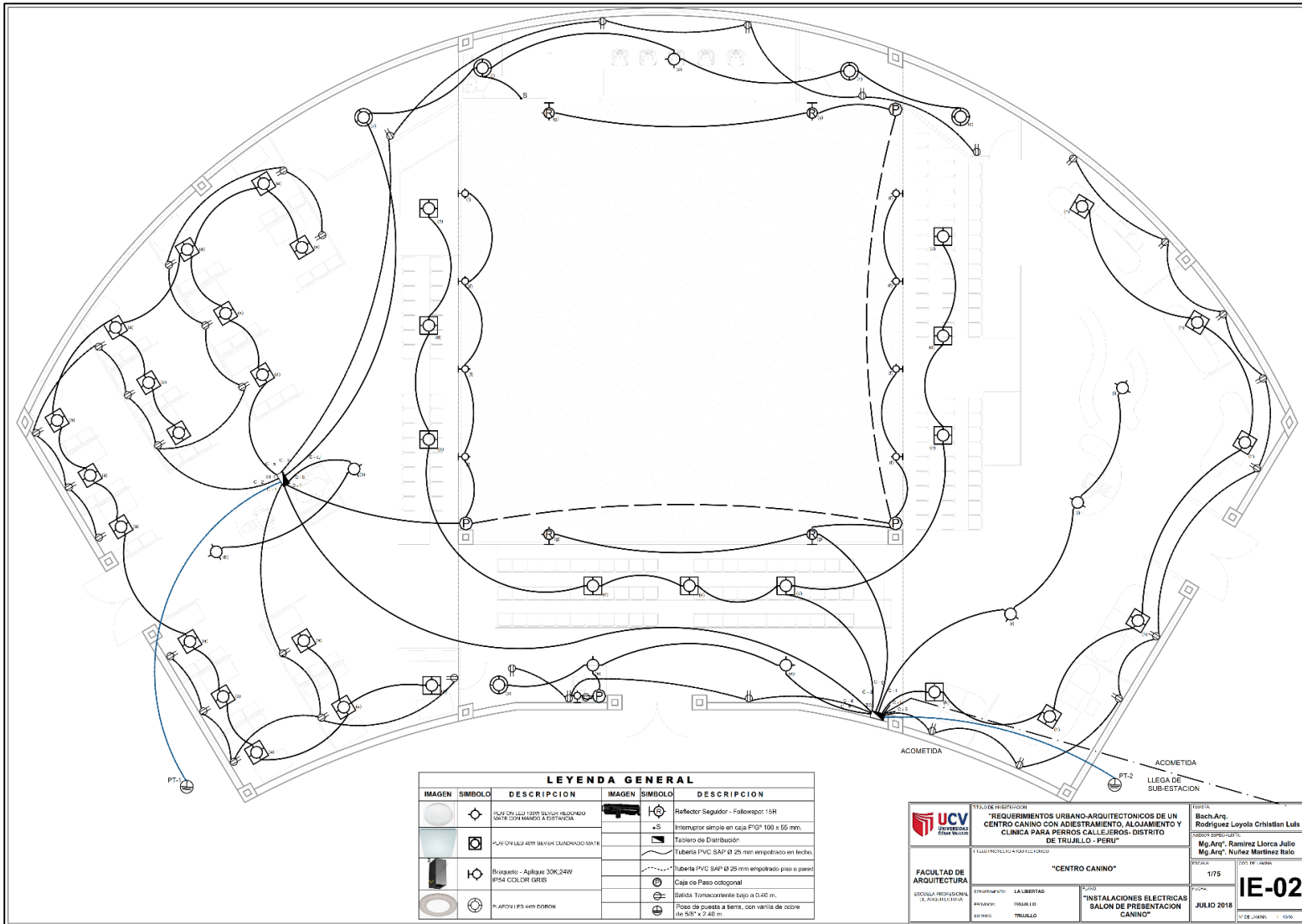
4.-ANTES DE CUBRIR LAS TUBERIAS SE SOMETERAN A LA SIGUIENTE PRUEBA:
SE LE INYECTARA AGUA MEDIANTE UNA BOMBA DE MANO, SOMETIENDOLAS A UNA PRESION DE HASTA 100 LB/PULG.2 DURANTE 60 MINUTOS SIN PRESENTAR FUGAS.



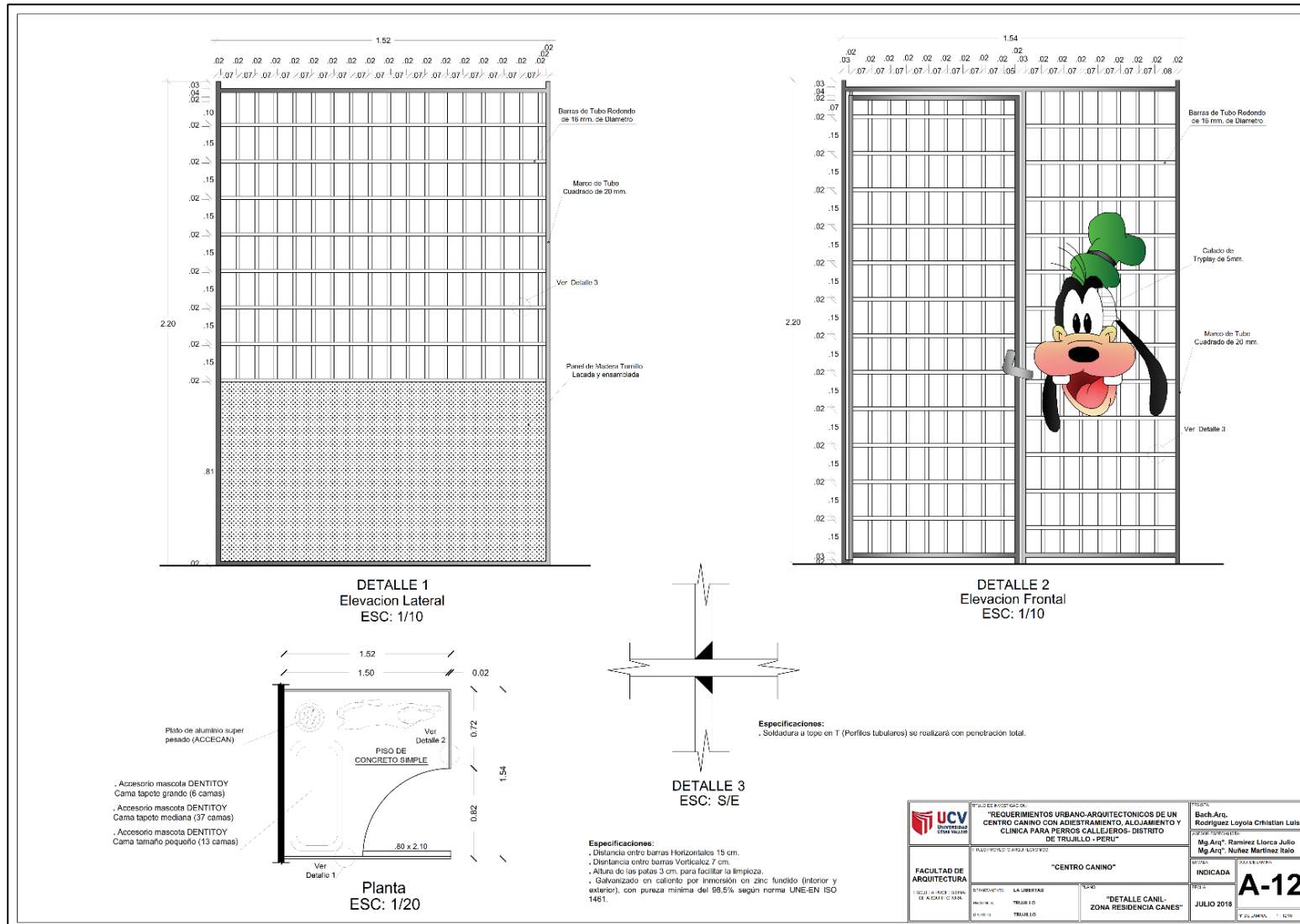
PLANTA GENERAL
ESC. 1/1250

<p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p> <p>ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA</p>	<p>TITULO DE INVESTIGACION:</p> <p>"REQUERIMIENTOS URBANO-ARQUITECTONICOS DE UN CENTRO CANINO CON ADIESTRAMIENTO, ALOJAMIENTO Y CLINICA PARA PERROS CALLEEROS- DISTRITO DE TRUJILLO - PERU"</p>	<p>TESIS:</p> <p>Bach. Arq. Rodriguez Loyola Christian Luis</p>
	<p>ESTADO PROYECTO ARQUITECTONICO:</p> <p>"CENTRO CANINO"</p>	<p>ASISTENTE PROFESOR (S):</p> <p>Mg Arq. Ramirez Llorca Julio Mg Arq. Nunez Martinez Isalo</p>
<p>EXPOSICION:</p> <p>LA LIBERTAD</p>	<p>FECHA:</p> <p>AGUA - SALA DE CONFERENCIAS Y ADIESTRAMIENTO</p>	<p>FECHA:</p> <p>JULIO 2018</p>
<p>PROYECTA:</p> <p>TRUJILLO</p>	<p>ESTADO:</p> <p>TRUJILLO</p>	<p>N. O. DE PLANOS:</p> <p>3 / 40</p>

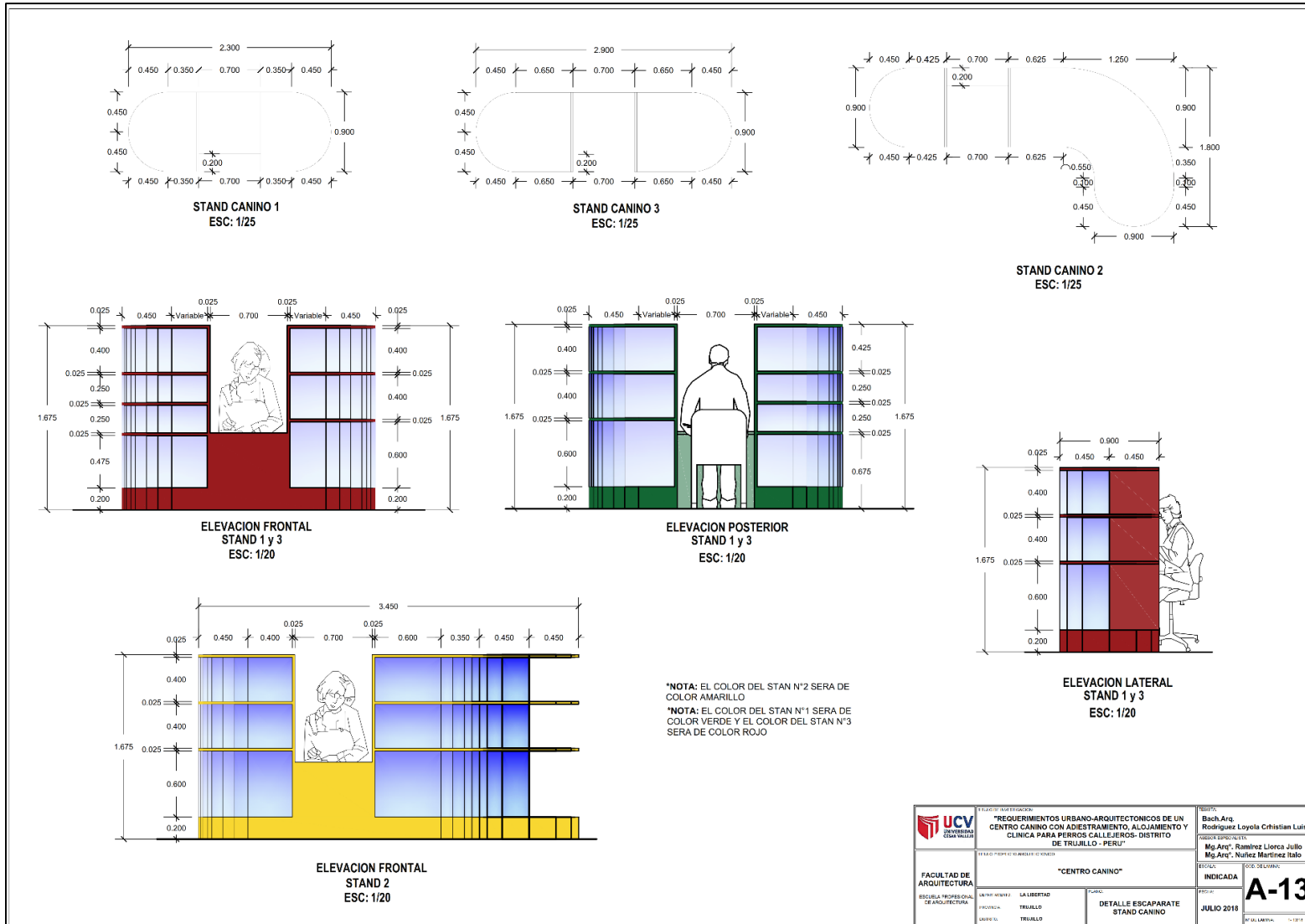
- Instalaciones eléctricas Salón de Presentación Canino



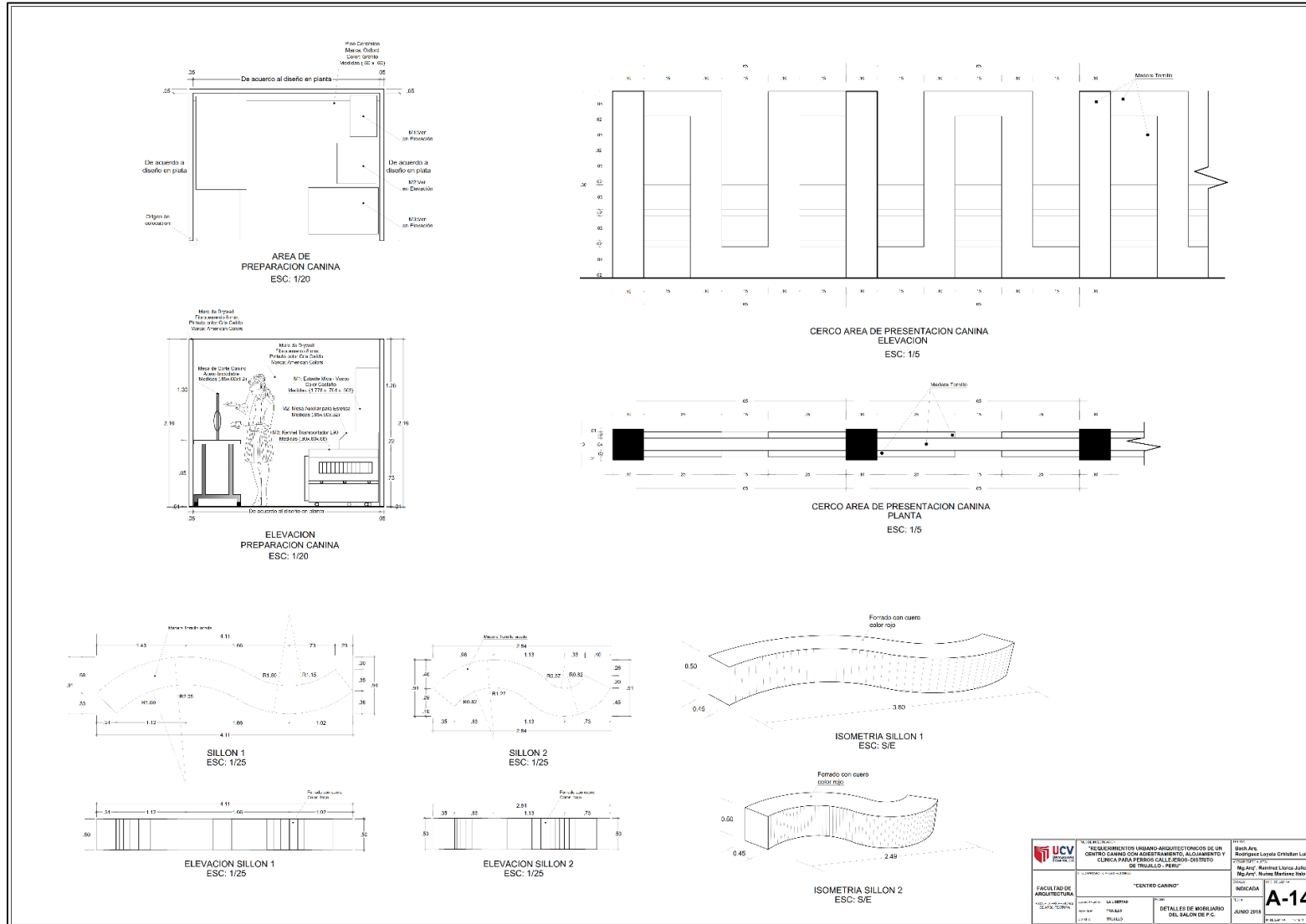
8.1.7. Planos de Detalles Arquitectónicos y/o Constructivos:



- Detalle escaparate stand canino

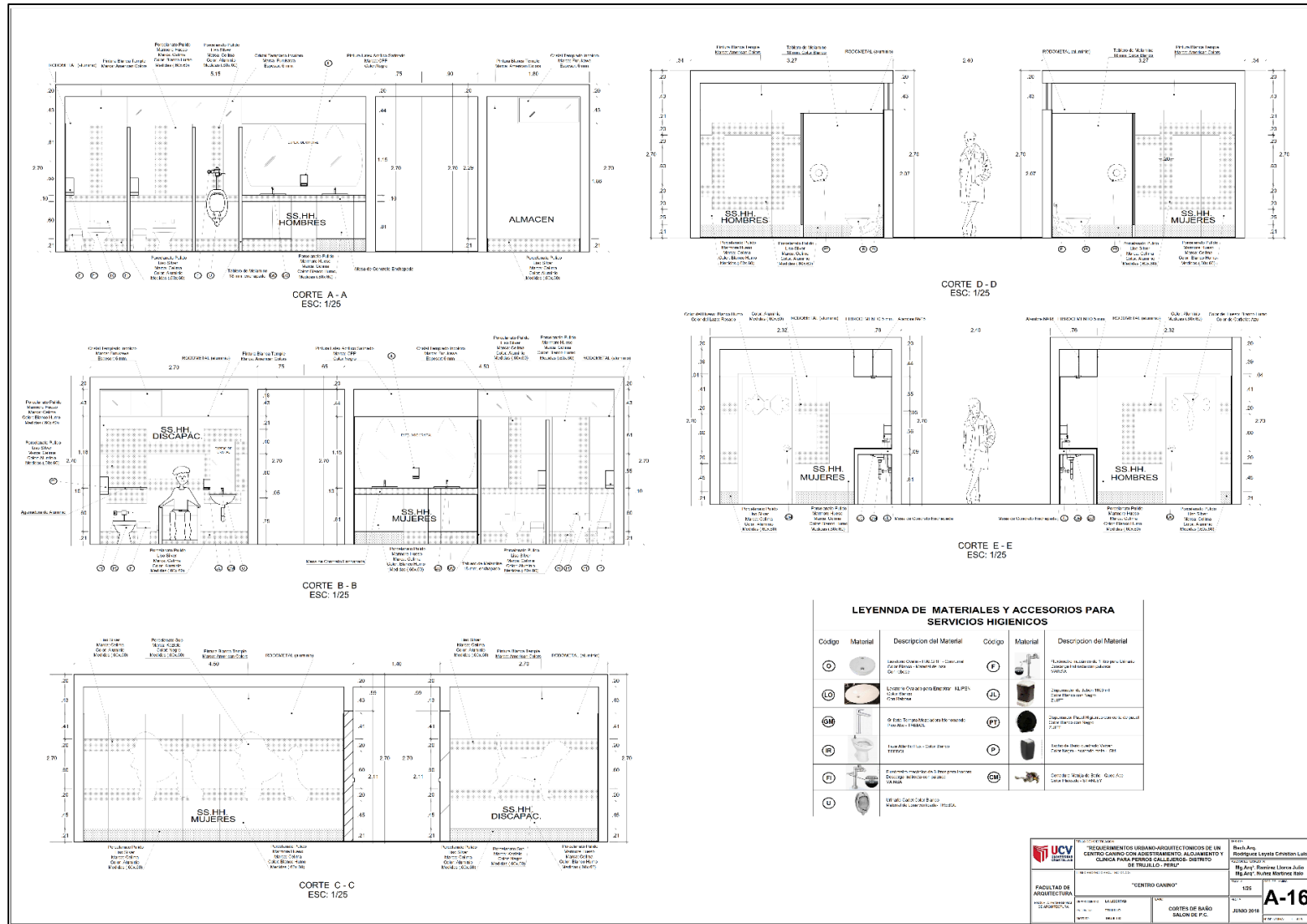


- Detalle de mobiliario de Salón de Presentación Canino

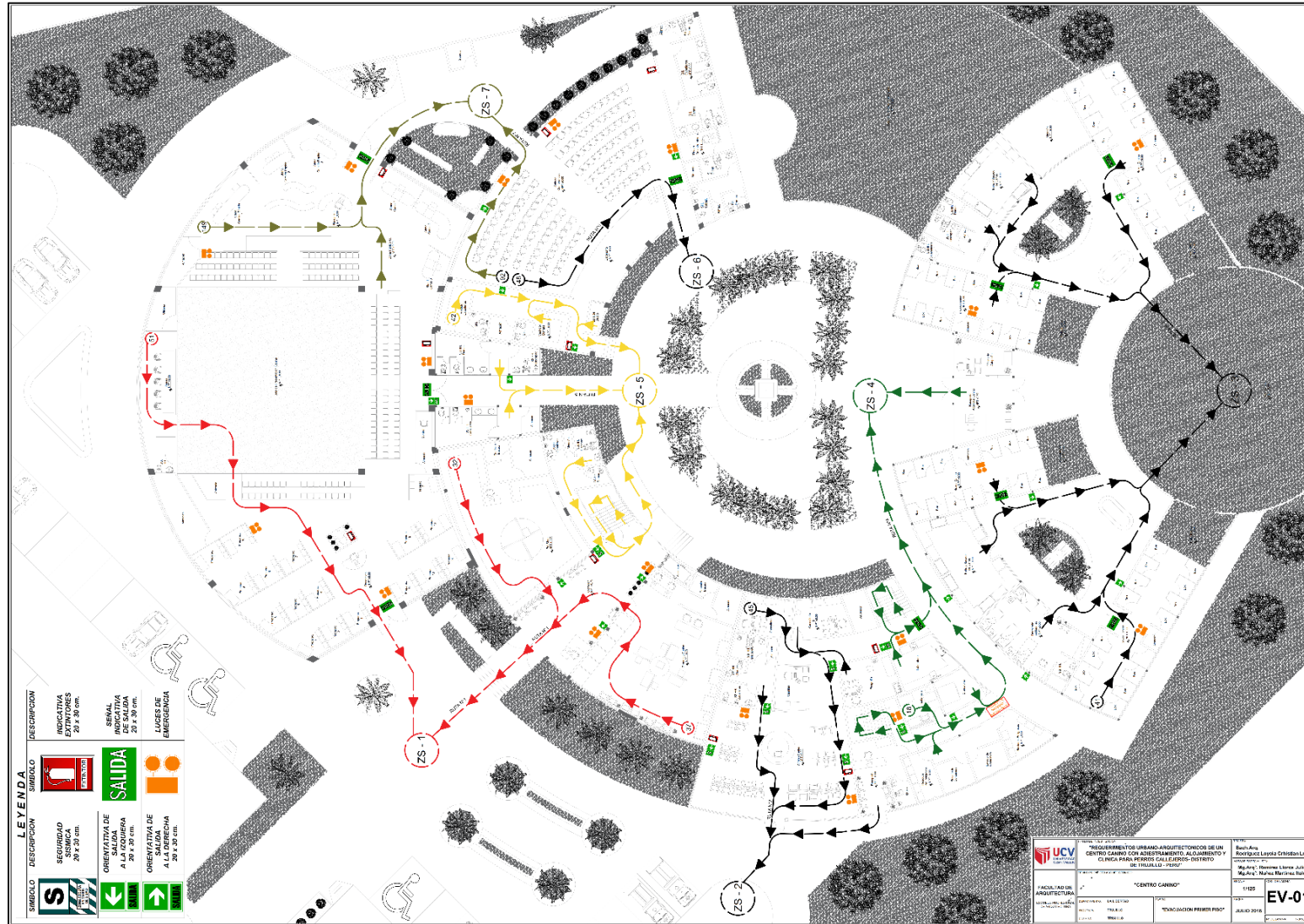


<p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p>	<p>PROYECTO: "REQUISITOS URBANO-ARQUITECTONICOS DE UN CENTRO CANINO CON ASESORAMIENTO, ALIMENTACION Y CLINICA PARA PERROS CALLEEROS-DISTRITO DE TRUJILLO - PERU"</p>	<p>PROFESOR: ROLANDO LÓPEZ ORTIZ</p>
	<p>ALUMNO: ROBERTO LÓPEZ GARCÍA</p>	<p>ALUMNO: ROBERTO LÓPEZ GARCÍA</p>
<p>PROFESOR: ROLANDO LÓPEZ ORTIZ</p>	<p>PROYECTO: "CENTRO CANINO"</p>	<p>INDICADA</p>
<p>ALUMNO: ROBERTO LÓPEZ GARCÍA</p>	<p>DETALLES DE MOBILIARIO DEL SALÓN DE P.C.</p>	<p>JUNIO 2011</p>
<p>A-14</p>		<p>INDICADA</p>

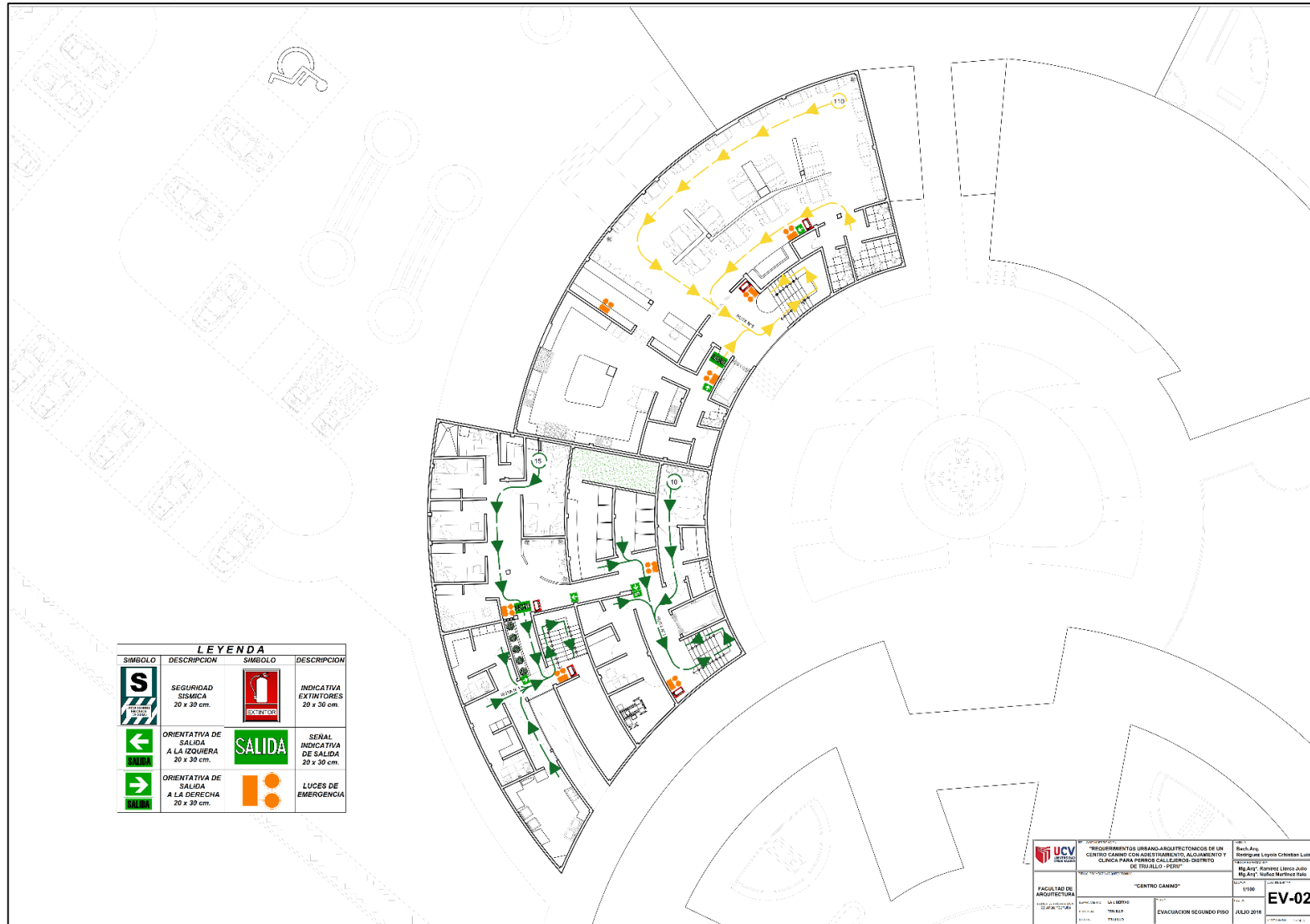
- Cortes de baño – Salón de Presentación Canino



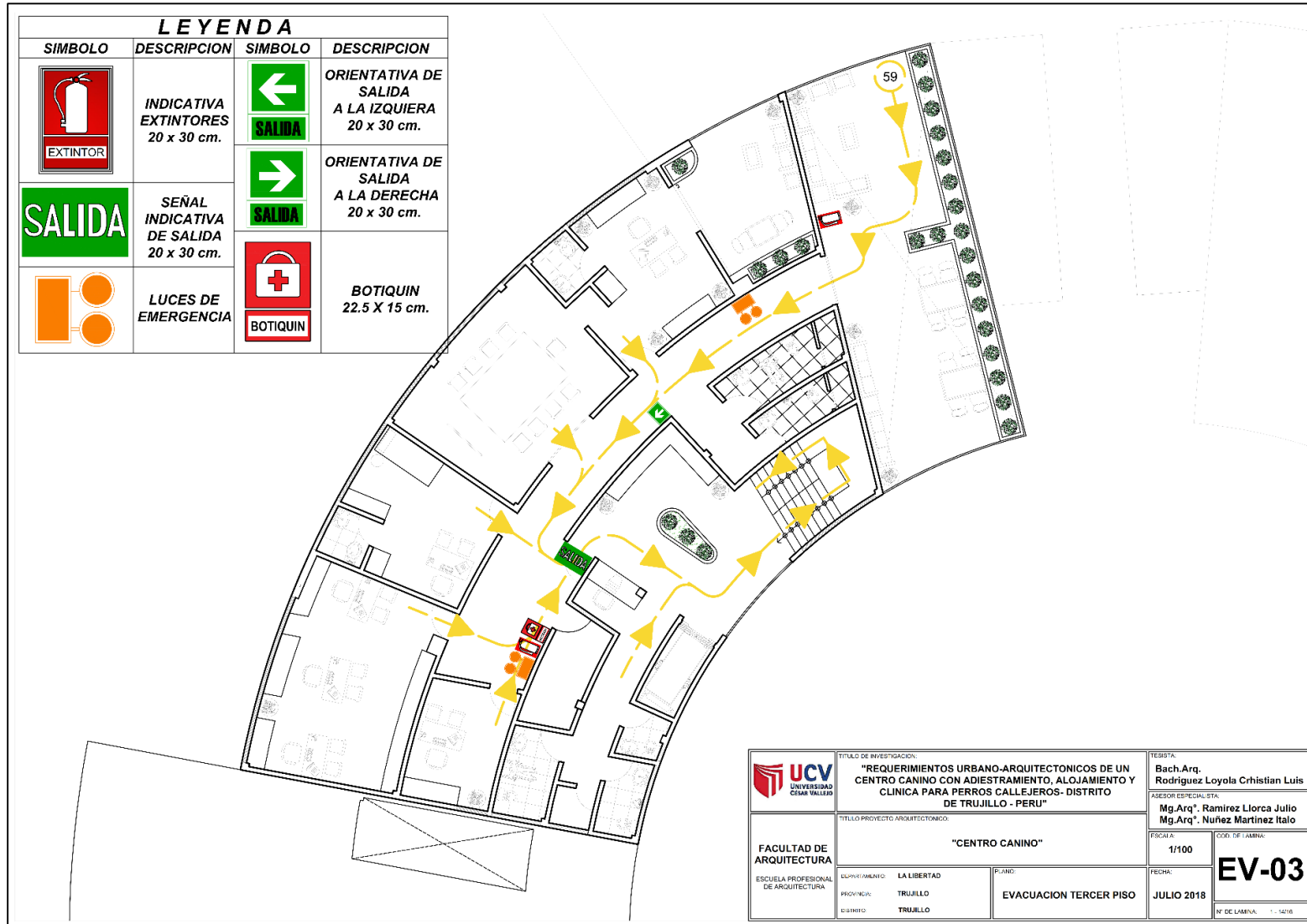
8.1.8. Planos de Señalética y Evacuación:



- Evacuación Segundo Piso



- Evacuación Tercer Piso



Clínica Veterinaria y una gran zona comercial que haga sostenible económicamente el proyecto a través de los años.

Con el financiamiento requerido el Distrito de Trujillo podrá contar con el primer equipamiento destinado a los canes callejeros, el cual a su vez satisficará la demanda de los albergues privados existentes en el distrito, y es por ello que se decide intervenir con un proyecto denominado “Centro Canino para el Distrito de Trujillo – Provincia de Trujillo”, debido a la falta de un equipamiento de éste tipo.

III. OBJETIVO

III.1 Objetivo General: Diseñar un Centro Canino para el Distrito de Trujillo.

III.2 Objetivos Específicos:

- Albergar un total de 56 canes en boxes independientes.
- Brindar atención veterinaria gratuita a los canes callejeros que sean trasladados al Centro Canino y a canes que tengan dueño previo pagos respectivos para su atención.
- Brindar el adiestramiento en obediencia para los canes callejeros que llegan al albergue y adiestramiento en obediencia y agility para canes que tengan dueño.
- Contar con un Centro de Presentación Canino complementario al área de Adiestramiento exclusivo para diferentes tipos de presentaciones que se realicen.

IV.-SERVICIOS

Los servicios que requiere para su operatividad serán tomados de los existentes que tiene el hospital como son:

Energía eléctrica

Se tomará desde la red principal existente el cuál llegará a una sub estación eléctrica para su distribución a los diferentes tableros generales ubicados estratégicamente en la edificación.

Agua

El agua será tomada de un montante de la red principal existente que cuentan con el caudal suficiente requerido.

Evacuación de aguas servidas

La evacuación de aguas servidas se dará hacia los buzones que se proyecten los cuales estarán empalmados a la red de desagüe existente en la Av. La Marina

RELACIÓN DE PLANOS:

ESPECIALIDAD ESTRUCTURAS

- E-01 COLUMNAS Y VIGAS
- E-02 CIMIENTO CORRIDO Y ZAPATAS
- E-03 DETALLE TRIDILOSA SALON DE PRESENTACIÓN CANINA

ESPECIALIDAD ARQUITECTURA

- A-01 UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN
- A-02 TOPOGRÁFICO
- A-03 DISTRIBUCIÓN GENERAL
- A-04 DISTRIBUCIÓN GENERAL SEGUNDO PISO
- A-05 DISTRIBUCIÓN GENERAL TERCER PISO
- A-06 CORTES Y ELEVACIONES
- A-07 SECTOR 1 – SALA DE GROOMING CANINO – PET SHOP – RESTAURANTE – ZONA ADMINISTRATIVA
- A-08 SALÓN DE PRESENTACION C.
- A-09 SALA DE CONFERENCIAS
- A-10 RESIDENCIA DE CANES
- A-11 CLÍNICA VETERINARIA – RESIDENCIA DOCTORES – ZONA DE SERVICIO
- A-12 DETALLE CANIL – ZONA REDIENCIA CANES
- A-13 DETALLE ESCAPARATE STAND CANINO
- A-14 DETALLES DE MOBILIARIO DEL SALÓN DE PRESENTACIÓN CANINO
- A-15 DETALLES BAÑOS SALÓN DE PRESENTACIÓN CANINO
- A-16 CORTES DE BAÑO SALÓN DE PRESENTACIÓN CANINO
- A-17 PLANO DE MUROS
- A-18 DETALLE CIELO RASO E ILUMINACIÓN DE BAÑOS SALÓN DE P.C.

- EV-01 EVACUACIÓN PRIMER PISO
- EV-02 EVACUACIÓN SEGUNDO PISO
- EV-03 EVACUACIÓN TERCER PISO

ESPECIALIDAD ELECTRICAS

- IE-01 INS. ELECTRICAS GENERAL
- IE-02 IINS. ELECTRICAS SALÓN DE PRESENTACIÓN CANINO

ESPECIALIDAD DE INST. SANITARIAS

- IS-01 INSTALACIONES SANITARIAS GENERAL - DESAGÜE
- IS-02 DESAGÜE – SALA DE CONFERENCIAS Y ADIESTRAMIENTO
- IS-03 AGUA – SALA DE CONFERENCIAS Y ADIESTRAMIENTO
- IS-04 DESAGÜE – AREA DE ALBERGUE CANINO

MEMORIA DESCRIPTIVA ARQUITECTURA

1. GENERALIDADES

El distrito de Trujillo actualmente no cuenta con una edificación que de albergue a los numerosos canes callejeros que deambulan por las calles, los cuales se reproducen sin ningún control incrementando el número de estos, teniendo en cuenta las diferentes enfermedades zoonóticas existentes y el deterioro de las áreas públicas producido por las heces, orina, o basura que dispersan al romper las bolsas colocadas en las calles las cuales son destinadas a un botadero, surgió la necesidad de la Construcción de un Centro Canino para el distrito de Trujillo, el cual de albergue a cierta cantidad de ellos y a su vez pueda darlos en adopción.

El Centro Canino contará además con servicios complementarios a la zona del albergue, como un Centro Veterinario el cual brindará atención gratuita a los canes callejeros que lleguen, y un servicio a la comunidad el cual genere ingresos económicos para mantener así a los canes que se encuentren en la zona del albergue. Además, contará con una gran área de Adiestramiento Canino el cual

brindará atención al público que deseen que sus mascotas quieran recibir algún tipo de adiestramiento impartido en el Centro Canino, además de tener una zona privada para el adiestramiento de los canes del albergue el cual facilite la reinserción de ellos a la sociedad.

El Centro Canino también contará con una gran área comercial, el cual generará ingresos económicos que faciliten su sostenibilidad económica, y así, se pueda mantener las puertas abiertas a través de los años.

2. UBICACIÓN

LUGAR : Intersección entre Av. La Marina – y sección vial proyecta con el nombre de Sección “E3”

DISTRITO : Trujillo

PROVINCIA : Trujillo

REGIÓN : La Libertad

3. ZONIFICACIÓN Y FUNCIONAMIENTO – CON SERVICIO

3.1 CUADRO DE ÁREAS PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA

ZONA	AMBIENTE	AREA (m2)
ZONA CLÍNICA	• Sala de Espera y Recepción	103.62
	• Servicios Higiénicos + Almacén	14.09
	○ SS.HH. Hombres	----
	○ SS.HH. Mujeres	----
	○ SS.HH. Discapacitados	----
	• Área de Camillas	10.04
	• Consultorio 1	12.87
	• Consultorio 2	12.93
	• Ecografía	15.39
	• Laboratorio	14.78
	• Rayos X +	30.69
	○ Consola de Control	----
	○ Revelado	----
	○ Vestidor	----
	• Quirófano +	26.26
○ Cuarto de Materiales	----	
○ Cuarto de Esterilización	----	
• Aislados	9.82	
• Internamiento + Patio de Rehabilitación	29.14	

	<ul style="list-style-type: none"> • Dormitorios + SS.HH + Estar 	74.71
SUBTOTAL		354.34
ZONA ADMINISTRATIVA	<ul style="list-style-type: none"> • Recepción + Sala de Espera • Servicios Higiénicos + Almacén • Archivo • Oficina • Logística • Tópico + SS.HH. • Sala de Conferencias • Gerente General + SS.HH. + Terraza • Baños de Oficinas Internas + Almacén • Terraza 	28.08 13.41 6.33 11.18 31.93 20.33 29.88 40.87 10.95 63.09
SUBTOTAL		256.05
ZONA COMERCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Recepción + Sala de Espera • Grooming Canino • Pet Shop • Servicios Higiénicos + Almacén • Restaurante: <ul style="list-style-type: none"> ○ Área de Mesas ○ Recepción ○ Barra ○ Servicios Higiénicos + Almacén ○ Cocina ○ Lavado y Secado ○ SS.HH. del Personal ○ Almacén ○ Depósito de Basura • Almacén General Segundo Piso • Sala de Conferencias • Salón de Presentación Canina + SS.HH + Almacén 	47.75 115.25 105.09 12.76 279.83 ---- ---- ---- ---- ---- ---- ---- ---- ---- 2.60 317.69 855.36
SUBTOTAL		1736.33
ZONA RESIDENCIA DOCTORES	<ul style="list-style-type: none"> • Dormitorios Doctores • SS.HH. + Vestidor • Dormitorio Practicantes • Estar 	39.62 11.98 16.41 6.71
SUBTOTAL		74.72
ZONA RESIDENCIA CANINA	<ul style="list-style-type: none"> • Recepción + Sala de Espera • Oficina de Adopción • Servicios Higiénicos + Almacén • Residencia Canina + Patio Interno + Almacén • Bañado y Secado de Canes • Dormitorio Cuidadores + SS.HH. • Gran Patio Canino 	13.23 12.52 12.50 324.63 66.50 50.68 304.81
SUBTOTAL		784.87
ZONA ADIESTRAMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Recepción • Servicios Higiénicos • Almacén • Área de Adiestramiento 	6.33 15.63 26.96 371.43
SUBTOTAL		420.35

ZONA SERVICIOS GENERALES	• Recepción Eutanasia + SS.HH.	23.08
	• Eutanasia	8.24
	• Cremado	8.63
	• Residuos Peligrosos	10.62
	• Residuos No Peligrosos	8.10
	• Lavado y Secado de Container	12.71
	• Lavandería	19.35
	• Vestidor + Casillero de Caballeros	13.46
	• Vestidor + Casillero de Damas	16.18
	• Almacén	17.01
SUBTOTAL		137.38
SUBTOTAL GENERAL		3764.04
CIRCULACIÓN (30%)		1129.21
TOTAL		4893.25

4. RELACION DE PLANOS:

ESPECIALIDAD ARQUITECTURA

- A-01 UBICACIÓN Y LOCALIZACION
- A-02 TOPOGRÁFICO
- A-03 DISTRIBUCIÓN GENERAL
- A-04 DISTRIBUCIÓN GENERAL SEGUNDO PISO
- A-05 DISTRIBUCIÓN GENERAL TERCER PISO
- A-06 CORTES Y ELEVACIONES
- A-07 SECTOR 1 – SALA DE GROOMING CANINO – PET SHOP – RESTAURANTE – ZONA ADMINISTRATIVA
- A-08 SALÓN DE PRESENTACION C.
- A-09 SALA DE CONFERENCIAS
- A-10 RESIDENCIA DE CANES
- A-11 CLÍNICA VETERINARIA – RESIDENCIA DOCTORES – ZONA DE SERVICIO
- A-12 DETALLE CANIL – ZONA REDIENCIA CANES
- A-13 DETALLE ESCAPARATE STAND CANINO
- A-14 DETALLES DE MOBILIARIO DEL SALÓN DE PRESENTACIÓN CANINO
- A-15 DETALLES BAÑOS SALÓN DE PRESENTACION CANINO

- A-16 CORTES DE BAÑO SALÓN DE PRESENTACIÓN CANINO
- A-17 PLANO DE MUROS
- A-18 DETALLE CIELO RASO E ILUMINACIÓN DE BAÑOS SALON DE P.C.
- EV-01 EVACUACIÓN PRIMER PISO
- EV-02 EVACUACIÓN SEGUNDO PISO
- EV-03 EVACUACIÓN TERCER PISO

MEMORIA DESCRIPTIVA DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS

1.- DESCRIPCIÓN:

El presente servicio se ha elaborado según la R.M. 037-2006 MEM/DM - CNE Utilización.

Los cálculos de las redes secundarias deberán cumplir con las siguientes normas y disposiciones legales.

- ◆ Código Nacional de Electricidad Utilización 2006.
- ◆ Ley de Concesiones Eléctricas D.L. N° 25844.
- ◆ Reglamento de la Ley de Concesiones Eléctricas D.S. N° 009-93-EM.
- ◆ Norma DGE/MEM, vigentes.
- ◆ Resolución Directoral N° 531- 2004 EM/DGE
- ◆ D.S. 034-2008 EM - Ahorro energía en sector publico
- ◆ Resoluciones Ministeriales (relativo a Redes de Distribución Secundaria), vigentes.

1.1- Datos Generales

Del servicio de Instalaciones Eléctricas de Centro Canino:

Propietario : Hidrandina S.A.

Ubicación : Av.España 1030

Distrito : Trujillo

Provincia : Trujillo

2.- CARACTERÍSTICAS GENERALES

La energía para este establecimiento será suministrada desde una subestación eléctrica, desde un tablero general según se muestra en planos.

Desde el Tablero general se llevará a través del suelo hasta los diferentes tableros ubicados en los distintos módulos.

El contratista ejecutará los trabajos necesarios, suministrará e instalará el Tablero General y subtableros proyectados, mediante el suministro e instalación de los siguientes Tableros de distribución Proyectados

- Tablero General TG-01
- Sub tablero de distribution TG-02, TG-03, TG-04, TG-05, TG-06

El Tablero General y los sub Tableros de Distribución, serán nuevos y de primer uso, del tipo para empotrar, en gabinete metálico; todos llevarán interruptores automáticos termomagnéticos del tipo NO FUSE, estos serán del tipo engrampe; además los tomacorrientes llevaran interruptores diferenciales de 0.30 mA. Los tableros deberán estar identificando cada circuito, así mismo tendrá llave de botón, el tablero contará con mandil de protección además de la barra de línea a tierra.

La Tubería a utilizarse para alimentadores y circuitos derivados eléctricos, de comunicaciones y corrientes débiles serán del tipo de Cloruro de Polivinilo del tipo Pesado (PVC SAP).

3.- ILUMINACIÓN EN AMBIENTES

- **ILUMINACIÓN NORMAL:** En el techo de todos los ambientes, se instalarán equipos de iluminación del tipo visible y empotrados, tal como se especifica en detalles, con las respectivas luminarias especificadas.

TRABAJOS COMPRENDIDOS

Suministro e instalación de materiales y equipos, expresado en los planos y metrados, para dejar en perfecto estado de funcionamiento el local en referencia:

- Adecuación de los alimentadores principales proyectados.
- Suministro e instalación de los diferentes Tableros y Sub Tableros Proyectados

- Electroductos y alimentadores desde el Tablero General a los Tableros de Distribución y de estos a los Sub Tableros.
- Cableado de distribución eléctrica para alumbrado, tomacorrientes otros usos en los distintos ambientes del edificio, utilizando cable NH-80 o cero halogeenos, tal cual se plantea en los planos de adecuación; será responsabilidad del contratista adecuar el actual entubado a los requerimientos del nuevo proyecto, con la finalidad de conformar un sistema eléctrico completo y seguro
- Sistema de protección a tierra, mediante la implementación de pozos de tierras, según norma del CNE. etc.
- Suministro e instalación de Tablero General, Tableros de distribución, y sub Tableros.
- En general todos los materiales planteados en los planos o no; todo aquello que fuera necesario para completar la implementación proyectada.

PLANO

Además de esta Memoria Descriptiva, el servicio se integra con el plano y especificaciones técnicas, las cuáles tratan de presentar y describir un conjunto de partes esenciales para la operación completa y satisfactoria del sistema eléctrico propuesto, debiendo por lo tanto el contratista suministrar y colocar todos aquellos elementos necesarios para tal fin, estén o no específicamente indicados en el plano o especificaciones.

4.- BASES DE CÁLCULO

Los cálculos de las redes deberán cumplir con las siguientes normas y disposiciones legales.

- ◆ Código Nacional de Electricidad Utilización 2006.
- ◆ Ley de Concesiones Eléctricas D.L. N° 25844.
- ◆ Reglamento de la Ley de Concesiones Eléctricas D.S. N° 009-93-EM.
- ◆ Reglamento de la Ley 28749 – D.S 025-2007 EM.
- ◆ Norma DGE/MEM, vigentes.
- ◆ Resolución Directoral N° 531- 2004 EM/DGE

- ◆ Resoluciones Ministeriales (relativo a Redes de Distribución Secundaria), vigentes.

5.- DEMANDA DE POTENCIA

5.1.-Cargas de las instalaciones (MD_{CD}) : Se tiene la siguiente expresión:

$$MD_{CD} = \sum W_{equipo} \times Nro. \times f : d$$

Donde:

W equipo	:	Calificación eléctrica (watt/equipo)
N ro. equipos	:	Número total de equipos
f.s.	:	Factor de Simultaneidad

5.2.- ILUMINACIÓN NORMAL: En el techo de todos los ambientes, se instalarán equipos de iluminación del tipo visible y empotrados, tal como se especifica en detalles, con las respectivas luminarias especificadas.

Para determinar el número de lámparas utilizaremos la siguiente formula:

$$K = l * a / (h * l * a)$$

Donde:

l: Largo

a: Ancho

h: Altura de montaje

Al obtener el factor K determinamos en tablas la transmisión del material

Determinación del Número de Lámparas

$$N^{\circ} \text{Lamaparas} = E * A / CU * FM * \Phi \text{lampara}$$

E: Iluminación o nivel de iluminación

A: Área del local

CU: Coeficiente de utilización

FM: factor de mantenimiento

O lámpara: Flujo luminoso de la lámpara

6.- CÁLCULOS ELÉCTRICOS

6.1 Cálculos de Parámetros:

6.1.1 Cálculo de la Intensidad Nominal

Para una temperatura de trabajo de 30 °C

$$I_n = P / 2 * V * \cos\phi$$

Donde:

I_n : corriente nominal a 40°C

P : Potencia o Máxima Demanda actual

V : Voltaje a tensión Trifásica o monofásica

$\cos\theta$: $\cos\phi$ es 0.9

6.1.2 Cálculo de la Reactancia Inductiva.

$$X_L = \frac{0,1746 \log(DMG)}{RMG} \quad (\Omega/Km)$$

$$X'_L = \frac{0,1746 \log(DMG')}{RMG} \quad (\Omega/Km)$$

$DMG = D$ (mm)

$DMG' = D_1$ (mm)

$RMG = 0.726 r$ (mm); (para 7 hilos)

Donde:

X_L : Reactancia Inductiva (Ω/Km)

D, D_1 : Distancia entre conductores (mm)

DMG : Distancia Media Geométrica (mm)

- RMG : Radio Medio Geométrico (mm)
 r : Radio del conductor (mm)

6.1.3 Cálculo del Factor Caída de tensión (K)

Donde:

$$K = \sqrt{3} * (R \cos\phi + X_L \cdot \text{Sen}\phi) \quad \text{monofasico}$$

K : Factor de Caída de Tensión (Ω/Km).

$\cos\phi$: Factor de Potencia = 0.90.

R : Resistencia a 20 °C

6.2.- Cálculo Caída de Tensión para Redes Secundarias.

Se utilizará el cálculo abreviado según la siguiente fórmula:

$$\Delta V = (K * Id * L * Rcu * \cos\phi) / S$$

Donde:

K : 2 para circuitos monofásicos y 1.73 Trifásicos

L : Longitud del tramo considerado (Km)

Id : Intensidad de diseño (A)

ΔV : caída de tensión (V)

Rcu : Resistencia del cobre= 0.0175 ($\Omega \times \text{mm}^2/\text{m}$)

$\cos\phi$: Factor de Potencia

S : área del conductor

6.3.- Máxima Caída de Tensión Permisible.

La caída máxima de tensión según el CNE entre la subestación de distribución y el extremo terminal más alejado de la red no deberá exceder el 2.5% de la tensión nominal, es decir:

5.5 V, en el sistema 220 V

6.4.- Factor de Potencia (Cosφ):

- Para cargas de servicio particular : 0.90
- Para cargas de alumbrado público : 0.90

6.5.- PARÁMETROS CONSIDERADOS

a) Caída de tensión máxima:

- Red de Distribución : 2.5% Tensión nominal.
- Tensión Nominal Fase : 220 V.
- Frecuencia : 60 Hz.

6.- Descripción de los materiales

6.1.- PUESTA A TIERRA

6.1.1 Conductor

El conductor para unir el conductor neutro con tierra, será de cobre desnudo, cableado y recocido, de las siguientes características:

- Sección nominal : 19 mm²(3/4")
- N° de alambres : 7
- Diámetro exterior del conductor : 6,42 mm
- Masa del conductor : 0,224 kg/m
- Resist. eléct. max. en C.C. a 20°C : 0,712 Ohm/km

El conductor de bajada deberá ser fijada con conector AB además del conector para conectar el espiral de cobre al extremo de la varilla.

6.1.2 Electrodo de Cobre

El electrodo de puesta a tierra estará constituido por una varilla de cobre de 3/4" o de 19 mm². Deberá ser fabricado con material de cobre de 2.40 Mts de largo

6.1.3 Conector para el Electrodo

El conector para la conexión entre el electrodo y el conductor de puesta a tierra será del tipo "AB" y deberá ser fabricado a base de cobre de alta resistencia mecánica, y deberá tener adecuadas características eléctricas, mecánicas y de resistencia a la corrosión necesarias para el buen funcionamiento de los electrodos de puesta a tierra.

6.1.4 THORGEL (Sales Electrolíticas no Corrosivas- Ecológicas)

Tratamiento químico que se utilizará para asegurar en todo momento, una baja resistencia al paso de cualquier corriente de falla, sin corroer los electrodos y demás elementos del sistema.

La aplicación del THORGEL es de 1 a 3 dosis por m³ según sea la resistividad del terreno y la resistencia final deseada.

7.- TABLEROS

7.1.- GENERALIDADES:

Serán para empotrar con caja de acero galvanizado, con puerta y cerradura, con barras tripolares, con interruptores automáticos termomagnéticos; en caja moldeada de 220 V para aquellos que van en el Tablero General y tipo engrampe de 220 V monofásicos para aquellos que van en los tableros de Distribución y Sub Tableros, este tablero contar con mandil de protección y barra de cobre para la línea a tierra.

7.2.- GABINETES:

Los gabinetes tendrán tamaño suficiente para ofrecer un espacio libre para el alojamiento de los conductores de por lo menos 10 cm. en todos sus lados para hacer todo el alambrado en ángulo recto. Las cajas se fabricarán de planchas de fierro galvanizado y serán del tamaño proporcionado por el fabricante y llevarán tantos agujeros como tubos lleguen a ella y cada tubo se conectará a la caja con conectores adecuados.

7.3.- MARCO Y TAPA:

Serán construidos del mismo material que la caja debiendo estar empernada a la misma. El marco llevará una plancha que cubra los interruptores.

La tapa debe ser pintada en color gris oscuro, con pintura electrostática en polvo; en relieve debe llevar la denominación del Tablero, ejemplo TG, tablero de Distribución TD.

En la parte interior de la tapa llevará un compartimiento donde se alojará y asegurará firmemente una cartulina blanca con el directorio de los circuitos; Este directorio debe ser hecho con letras mayúsculas y ejecutado en imprenta, dos copias igualmente hechas en imprenta, deben ser remitidas al propietario. La puerta llevará chapa y llave, debiendo ser la tapa de una sola hoja.

7.4.- BARRAS Y ACCESORIOS:

Las barras deben ir colocadas y aisladas de todo el gabinete, de tal forma de cumplir exactamente con las especificaciones de TABLERO DE FRENTE MUERTO. Las barras serán de cobre electrolítico de capacidad mínima:

7.5.- INTERRUPTORES:

Los interruptores serán del tipo automático, termomagnético NO FUSE, del tipo riel din, debiendo emplearse unidades bipolares de diseño integral con una sola palanca de accionamiento.

Los interruptores serán de conexión y desconexión rápida tanto en su operación automática ó normal y tendrá una característica de tiempo_inverso, asegurado por el empleo de un elemento de desconexión bimetálico, complementado por un elemento magnético. Los interruptores tendrán las capacidades de corriente indicadas en los planos para trabajar a 220 V, de tensión nominal

Deben ser operables a mano (trabajo normal) y disparando automáticamente cuando ocurran sobrecargas o cortocircuito. El mecanismo de disparo debe ser apertura libre de tal forma que no permanezca en condiciones de cortocircuito. Serán construidos de acuerdo a las recomendaciones NEMA y aprobados por UL INC.

Cada interruptor debe de tener un mecanismo de desconexión de manera que, si ocurre una sobrecarga o cortocircuito en los conductores, desconecte automáticamente los 2 o 3 polos del interruptor.

7.6.- INTERRUPTOR DIFERENCIAL:

En los circuitos de tomacorrientes de todos los tableros de distribución que se indican en los esquemas respectivos se adicionará al interruptor termomagnético un

interruptor diferencial de protección de fuga a tierra con limitación a los 30 mA, 240 V y de la capacidad de corriente indicado en el esquema respectivo.

Todas las partes metálicas de los tableros, irán conectados al electrodo del pozo de tierra con el objeto de conseguir que, entre el conjunto de instalaciones eléctricas y la superficie del terreno, no existan diferencias de potencial peligrosas y al mismo tiempo permitan el paso a tierra de las corrientes de avería o descarga.

7.7.- CABLE DE COBRE NH-80 16 mm², de 10mm² NH-80 e INSTALACIONES ESPECIALES

Los conductores correspondientes a los circuitos secundarios no serán instalados en los conductos antes de haberse terminado el enlucido de las paredes y el techo.

No se pasará ningún conductor por los electro ductos antes de que las juntas hayan sido herméticamente ajustadas y todo el tramo haya sido asegurado en su lugar.

A todos los conductores se les dejará extremos suficientemente largos para las conexiones.

7.8.- SALIDA DE TECHO O PARED C/CABLE NH-80 2.5MM

Extensión del trabajo. - Es la salida de luz ubicada en el techo. Incluye tuberías, caja de salida octagonal de PVC de 100x55mm, conexiones, conductores, etc. En general todo que corresponda a la salida de que se trate, dentro de los límites de una habitación o ambiente, según se muestra en planos y diagramas unifilares.

7.9.- TOMACORRIENTES DOBLES CON LINEA A TIERRA

Se instalarán todos los tomacorrientes que se indican en los planos, los que serán del tipo para empotrar.

Todos los tomacorrientes serán dobles, para 220 V, 10 A, tendrán contacto tipo universal de color natural Los tomacorrientes con línea a tierra se fijarán a la altura indicada en planos para los diversos usos de la misma.

MEMORIA DESCRIPTIVA DE INSTALACIONES SANITARIAS

GENERALIDADES:

El presente estudio corresponde al Servicio “**CENTRO CANINO PARA EL DISTRITO DE TRUJILLO**”. Ubicado en la Intersección de la Av. La Marina y la sección vial Proyectada con el Nombre de Sección “E3”.

Actualmente todas las zonas cercanas al terreno cuentan con un sistema de agua y desagüe, por lo que la captación de agua se dará de la tubería matriz existente, y se crearán buzones dependiendo del diseño de la red de desagüe los cuales estarán empalmados a la red de desagüe existente en la Av. La Marina.

El proyecto comprende:

- I. Instalación de redes de agua y desagüe para dar funcionalidad a los aparatos sanitarios proyectados.
- II. Para la alimentación del proyecto, se traerá una tubería de pvc-c de 3” de la red matriz la cual será empalmada en las cisternas proyectadas, las cuales alimentarán a los diferentes sectores con tuberías de 2”.
- III. Para el sistema de ventilación se está proyectando válvulas o ventosas de ventilación, el cual solo permite ingreso de aire a la red de ventilación, casi la totalidad de estas ventosas están ubicadas en el exterior del proyecto y las que están dentro del proyecto se ubicaran en el falso cielo raso.

Para el diseño de las instalaciones sanitarias, se tendrá en cuenta los planos de Arquitectura elaborados y los requerimientos de agua fría.

TRABAJOS NECESARIAS A REALIZAR

Según los planteamientos que se formulan en el proyecto, se requieren realizar los siguientes trabajos:

Sistema de Agua Fría

La red de distribución de agua estará dada por dos cisternas los cuales bombearán agua a los diferentes sectores. Para la primera cisterna se traerá una tubería de pvc de 3” por la Sección Vial E3 y para la segunda cisterna se traerá una tubería de pvc de 3” la cual irá por la Avenida La Marina, en ambos casos las tuberías que alimentarán a los diferentes sectores desde las cisternas serán de pvc 2 “. El material a utilizar será de pvc clase 10. Para abastecer los diferentes aparatos sanitarios será por piso.

Sistema de Desagüe

Los desagües provenientes de los aparatos sanitarios de los servicios, con que contará el Centro Canino serán drenados en la parte interna de los servicios higiénicos por gravedad con tuberías de PVC-SAP mediante tuberías y caja de registro, llegando a un buzón publico proyectado en la Av. La Marina.

Sistema de Ventilación

Las redes de ventilación serán independientes y/o agrupadas e instaladas para los diferentes aparatos sanitarios, los mismos que terminarán en válvulas o ventosas de ventilación en el exterior del proyecto y algunas en el falso cielo raso.

Aparatos Sanitarios

Los aparatos sanitarios serán con válvula plus, igual para urinarios y para los lavatorios se emplearán válvulas locales y de control, tal como se indica en planos.

MEMORIA DESCRIPTIVA DE ESTRUCTURAS

1. Generalidades:

El Centro Canino constará con un sistema estructural Mixto, empleando el uso de vigas metálicas en las zonas como el área de Presentación Canina y la Sala de Conferencias empotrándose en columnas de concreto, y en los demás bloques se utilizará un sistema aporticado.

2. Ubicación:

LUGAR : Intersección entre la Av. La Marina y la vía proyectada con el Nombre de Sección “E3”

DISTRITO : Trujillo

PROVINCIA : Trujillo

REGIÓN : La Libertad

3. Normas Aplicadas:

- Reglamento Nacional de Edificaciones. Norma Técnica de Edificación E-020 "Cargas".
- Reglamento Nacional de Edificaciones. Norma Técnica de Edificación E-030 "Diseño Sismo Resistente".
- Reglamento Nacional de Edificaciones. Norma Técnica de Edificación E-050 "Suelos y Cimentaciones".
- Reglamento Nacional de Edificaciones. Norma Técnica de Edificación E-060 “Concreto Armado”.
- Reglamento Nacional de Edificaciones. Norma Técnica de Edificación E-070 “Albañilería”.

4. Estudio De Suelos Con fines De Cimentación:

De acuerdo a los trabajos de campo, resultados de ensayos de Laboratorio y al análisis efectuado del Proyecto: “CENTRO CANINO PARA EL DISTRITO DE TRUJILLO – PROVINCIA DE TRUJILLO”, se concluye lo siguiente: (ELABORACION DEL ESTUDIO DE SUELOS – JULIO DEL 2018).

- Por la naturaleza de las muestras extraídas en la zona de estudio del Proyecto, podemos decir, que, a nivel de fundación, la estratigrafía de manera general corresponde a arenas limpias mal graduadas.
- La cimentación puede resolverse con zapatas aisladas, zapatas conectadas con vigas de cimentación, o cimentación corrida de creerlo conveniente el proyectista, esto debido a la elevada capacidad portante del suelo.
- Se usará el menor resultado del cálculo de capacidad de carga admisible para zapatas, que tiene un valor de 1.96 Kg/cm² (profundidad de desplante de 1.00 m),

y en cimientos corridos 0.92 Kg/cm² (profundidad de desplante de 0.60 m), habiéndose considerado un factor de seguridad F. S. = 3.0.

- La capacidad de soporte del suelo es de moderada resistencia, por lo que la cimentación puede resolverse con zapatas aisladas conectadas con vigas de cimentación y/o cimiento corrido según crea conveniente el proyectista.
- Los asentamientos inmediatos calculados son para zapatas 2.37 cm, para cimiento corrido 0.57 cm; siendo el valor máximo permisible según norma de 1”.

5. Diseño Estructural En Tridilosa:

Se empleará el sistema de la Tridilosa en las áreas del Salón de Presentación Canino y la Sala de conferencias, en ambos casos para el techo, teniendo una resistencia de 350 kg/cm², de ésta forma se podrá emplear el uso de falsos cielos rasos suspendidos de éstos.

9.2. Presupuesto de Obra:

Tabla N°8
Presupuesto de obra 2019

Presupuesto de Obra 2019	
Muros y Columnas	S/ 1,799,599.09
Techos	S/ 589,158.69
Pisos	S/ 335,905.74
Puertas y Ventanas	S/ 332,743.19
Revestimientos	S/ 591,646.10
Baños	S/ 270.060.68
Instalaciones Eléctricas y Sanitarias	S/ 1,043,926.67
TOTAL	S/ 4,963,040.16

Fuente: Cuadro de valores unitarios oficiales de edificaciones para la costa

9.3. 3DS del Proyecto:



Figura 61: Vista Isométrica de Entrada Principal
Fuente: Elaboración propia



Figura 62: Entrada Principal
Fuente: Elaboración propia



Figura 63: Vista Isométrica
Fuente: Elaboración propia



Figura 64: Vista Isométrica a Patio Interior
Fuente: Elaboración propia



Figura 65: Vista Isométrica General
Fuente: Elaboración propia



Figura 66: Vista Planta General
Fuente: Elaboración propia

X. REFERENCIAS:

- . Barrera, G., Jakovcevic, A., Bentosela, M. (2008). *Calidad de Vida en Perros Alojados en Refugios: Intervenciones para mejorar su Calidad*. (Fundación Universitaria Konrad Lorenz), Bogota, Colombia.
- . Cadena, G., (2013). *Estudio para la estimación de la población de perros callejeros en Mercados Municipales del Distrito Metropolitano de Quito*. (Tesis de Médico Veterinario, Universidad San Francisco de Quito). Recuperado de <http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/2692/1/109108.pdf>
- . Condiciones Acústicas en los Edificios de 24 de Julio 1981, Real decreto 1909/81 de aprobación de la Norma Básica de la Edificación NBE-CA-81
- . dBA Acústica (2014). *Tabla comparativa de decibelios*. Recuperado de <http://www.dba-acustica.com/blog/tabla-comparativa-de-decibelios/>
- . De Eugenio S. & Pedro J., (2014). *Fundamentos de Física*. [Versión de Library of EBOOK]. Recuperado de <https://books.google.com.pe/books?id=tazhBQAAQBAJ&pg=PA321&lpg=PA321&dq=intensidad+sonora+del+ladrado+de+un+perro&source=bl&ots=5sng090y-c&sig=J771HudseXSogNiMf93nonxfN1E&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwj86auhqbHQAhXK6yYKHVwRAWE4FBD0AQgYMAA#v=onepage&q=intensidad%20sonora%20del%20ladrado%20de%20un%20perro&f=false>
- . Diez, J. (2014). *Se ladra, se pita y se grita. Perros sueltos en la Gaitana, Suba y en San Mateo, Soacha. 2010-2014*. (Tesis Maestría en Estudios Culturales, Universidad Nacional de Colombia). Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/45790/7/489553.2014.pdf>
- . Fatjó, J., Calvo, P. (2014). *Estudio Fundación Affinity sobre Abandono y Adopción de Animales de Compañía 2013. interpretación de los resultados*. Recuperado de http://www.fundacion-affinity.org/sites/default/files/white-paper-estudio-fundacion-affinity-abandono-adopcion-2014_0.pdf
- . Fatjó, J., Calvo, P. (2015). *Estudio de la Fundación Affinity sobre el abandono de animales de compañía en España 2014: interpretación de los resultados*.

- Recuperado de http://www.fundacion-affinity.org/sites/default/files/white-paper-estudio-fundacion-affinity-abandono-adopcion-2014_0.pdf
- . Fogle, Bruce. Omega (Ed.). (2005). *El perro: Manual de adiestramiento*. Recuperado de http://www.fcv.uagrm.edu.bo/sistemabibliotecario/doc_libros/591%202644%20El%20Perro%20Manual%20de%20Adiestramiento-20100824-101633.pdf
 - . Frawley, E. (2005). *La filosofía de Ed Frawley en el adiestramiento canino*. Recuperado de http://leerburg.com/pdf/a000493_la-filosofia-frawley-adiestramiento-canino.pdf
 - . Guerrero, A., Tigreros, P. (2013). *Campaña de Mercadeo Social: “Anímate” no tengo raza, acógeme en tu casa*. (Tesis de Licenciado en Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas, Universidad San Francisco de Quito). Recuperado de <http://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/2142/1/106784.pdf>
 - .Gutiérrez, J. (2013). Educación canina en positivo. Recuperado de <http://www.adiestradorcanino.com/webdelperro/educacion-canina-en-positivo/2409>
 - . Ley de Protección a los animales domésticos y a los animales silvestres mantenidos en cautiverio, Congreso de la República del Perú § 27265 (2015)
 - . Lopez Martinez, M. V. (2013). *Albergue para Mascotas Caninas en Abandono*. (Tesis Arquitectura, Universidad San Carlos de Guatemala). Recuperado de http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/02/02_3603.pdf
 - . Luna Bustamante, C. A. (2013). *Centro de Adopción para Perros de la Calle*. (Tesis Arquitectura, Universidad Internacional SEK del Ecuador). Recuperado de <file:///C:/Users/Crhastian/Downloads/CENTRO%20DE%20ADOPCI%C3%93N%20CANINO%20PARA%20PERROS%20DE%20LA%20CALLE.pdf>
 - . Martinez Amado, C. G. (2014). *Centro Especializado para la Protección Canina en estado de Abandono*. (Tesis Inédita de Arquitectura) Universidad Cesar Vallejo, Trujillo, Peru.
 - . Medina, C. (2011). *La ética de la responsabilidad y el respeto a las mascotas – como forma de vida-, como solución al maltrato y abandono de las mismas*. (Tesis Maestría en Bioética, Universidad el Bosque). Recuperado de

http://www.bioeticaunbosque.edu.co/Investigacion/tesis/AMBIENTE/CLAUDIA_ROCIO_MEDINA_BOJACA.pdf

- . Mena Perez, R. P. (2013). *Plan de Reorganización y Elaboración de costos de los Servicios de Atención Veterinaria del Hospital All Pets*. (Tesis Magister en Gerencia Hospitalaria, Universidad de las Fuerzas Armadas). Recuperado de <http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/7144/1/T-ESPE-047345.pdf>
- . Municipalidad Provincial de Trujillo. *Plan de Desarrollo Urbano Metropolitano de Trujillo 2012-2022*. Recuperado de <http://es.slideshare.net/urquiza123/plan-de-desarrollo-urbano-metropolitano-de-trujillo-20122022>
- . Parra Diaz, K. B. D. (2008). *Hábitat para Animales*. (Tesis Arquitectura, Universidad Simón Bolívar). Recuperado de <http://159.90.80.55/tesis/000140693.pdf>
- . Plan de Desarrollo Territorial (PLANDET). *Plano de Zonificación General de Usos de Suelo del Continuo Urbano de Trujillo (actualización al 11-08-2015)*. Recuperado de <http://sial.segat.gob.pe/mapas/plano-zonificacion-general-usos-suelo-continuo-urbano-trujillo-2>
- . *Reglamento de funcionamiento del centro de protección animal del ayuntamiento de vitoria-gasteiz*. Recuperado de <https://www.vitoria-gasteiz.org/wb021/http/contenidosEstaticos/adjuntos/es/06/15/615.pdf>
- . Ruza, F., (1996). La vegetación en la lucha contra el ruido. Recuperado de http://www.carreteros.org/planificacion/1996/1996_6.pdf
- . The Best Dog. *Servicios de Adiestramiento Canino*. Recuperado de http://www.bestdog.com.pe/nuestros_servicios.html
- . Valencia Araya, C. A. (2012). *Técnicas de control de poblaciones caninas callejeras usadas a nivel mundial*. (Tesis Medicina Veterinaria, Universidad Austral de Chile). Recuperado de <http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2012/fvv152t/doc/fvv152t.pdf>
- . World Society for the Protection of Animals (2016). *Censado Poblaciones de Perros Deambulantes: guía metodológica*. Recuperado de [file:///C:/Users/samsung/Downloads/resources_Companion%2520Animals_true_Surveying-roaming-dog-populationsguidelines-on-methodology-Spanish_tcm35-8158%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/samsung/Downloads/resources_Companion%2520Animals_true_Surveying-roaming-dog-populationsguidelines-on-methodology-Spanish_tcm35-8158%20(1).pdf)

- .WUF (2016). *No solo es rescatarlo, hay que rehabilitarlo*. Recuperado de <http://elcomercio.pe/wuf/mundo-wuf/no-solo-rescatarlo-hay-que-rehabilitarlo-noticia-1903763>
- . Yalini Ochoa, A., Néstor Falcón, P., José Zuazor, R., Beder Guevara, P. (2012). *Estimación de la Población de Perros Callejeros en el Distrito de los Olivos, Lima, Perú*. (Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima y Municipalidad Distrital de Los Olivos), Lima, Peru.

XI. APÉNDICE Y ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Consistencia

Objetivo 1: Diagnosticar la presencia de perros callejeros y sus características en el Distrito de Trujillo.

CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN	Criterios Arquitectónicos
<ul style="list-style-type: none"> La cantidad de perros callejeros en el Distrito de Trujillo es de 1567 y están distribuido en los diferentes barrios y urbanización que conforman a este. 	<ul style="list-style-type: none"> Plantear la construcción de un Centro Canino para apoyar en el control del incremento poblacional de perros Callejeros. La demanda a atender será como máximo de un 10% del total (156 canes), ya que el otro 90% ya está siendo atendido por las demás organizaciones protectoras de animales. Se recomienda diseñar un dormitorio para 4 cuidadores que se encarguen de monitorear a los canes que lleguen al albergue, el cual deberá contar además con baño propio. 	<ul style="list-style-type: none"> Se diseñarán como máximo un total de 50 a 100 boxes con medida estándar de 1.50 m. x 1.50 m, además los pisos para estos caniles serán de concreto. Se diseñará un dormitorio para 4 cuidadores de 34 m2 con baño, el cual contará con 4 camas simples, un escritorio y un closet.
<ul style="list-style-type: none"> Los perros callejeros producen ladridos que generan molestias en las personas (80 dBA), además de esto, la exposición 	<ul style="list-style-type: none"> La zona residencial de perros en adopción debe contar con algún tipo de barrera acústica, ya sea dándole altura a edificios cercanos a él o alguna barrera arbórea, para este último caso se utilizará una faja arbórea de setos de las especies de Tuya, 	<ul style="list-style-type: none"> La zona residencial de canes tendrá una barrera acústica con el fin de reducir la cantidad de ruido producido en este sector, siendo la vegetación a utilizar los “setos” Tuya, es T. plicata podada a una altura de 1.2 metros de

<p>constante del ladrido producido por una mayor cantidad de ellos terminaría dañando al oído (90 dBA a más)</p>	<p>es <i>T. plicata</i> y a continuación otra franja de setos de la especie <i>Cupressus sempervirens</i> 'Glauca' podada a unos 2.7 metros.</p>	<p>altos y a continuación otra franja de setos de la especie <i>Cupressus sempervirens</i> 'Glauca' podada a unos 2.7 metros.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Los perros callejeros presentan diversas enfermedades y lesiones, siendo la mayoría de estas afecciones muy comunes en ellos, tales como: Distemper, parvovirus, atropellos, tumores, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proponer una clínica canina que brinde atención a perros callejeros para que así puedan ser habilitados a un proceso de adopción. • Se recomienda diseñar dos espacios para ambulancias en el área de estacionamientos para esta zona. • Se recomienda que la zona clínica esté relacionado directamente con la zona residencial de doctores y se diseñen en un mismo bloque. 	<ul style="list-style-type: none"> • La zona clínica deberá estar relacionado al área residencial de canes por medio de circulaciones, además, se diseñará la zona de servicios generales muy cerca a estas zonas. • En el último nivel de la zona clínica se diseñará también la zona residencial de doctores, conectándolos a través de una circulación peatonal y accesos secundarios a la zona de servicios. • Del total de estacionamientos se dispondrán de 25 estacionamientos que sirvan a la zona clínica, destinando dos de ellos para ambulancias.
<ul style="list-style-type: none"> • Se concluye que en el Distrito de Trujillo no existe un lugar donde los 	<ul style="list-style-type: none"> • Proponer un área para albergar a canes con altos índices de agresividad y que representen algún riesgo para la población, siendo todos estos 	<ul style="list-style-type: none"> • Se diseñará un área de aislados dentro de la zona clínica, contando con 12 boxes con medidas de 0.75 m. de ancho por 1.0 m. de profundidad y

perros callejeros con altos índices de agresividad o que presenten algún riesgo para la población sean alojados.	alojados en un área de aislados, el cual contará con 12 boxes con medidas de 0.75 m. de ancho por 1.0 m. de profundidad y una altura de 0.75 de alto, y un área de eutanasia con su respectivo crematorio.	una altura de 0.75 de alto, teniendo como área mínima 20 m2. El área de eutanasia tendrá como mínimo 13 m2, y el crematorio 25 m2, además la ventilación para despejar el polvillo producido por la incineración estará orientada a zonas que presenten pocas áreas residenciales.
--	--	--

Objetivo 2: Analizar los Requerimientos Urbanos de un Centro Canino para el Distrito de Trujillo.

CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN	Criterios Arquitectónicos
<ul style="list-style-type: none"> Se concluye que se está teniendo un crecimiento urbano acelerado por el área de Trujillo Norte, el área Central Metropolitana y el área de Trujillo Oeste, a diferencia del lento crecimiento por Trujillo Sur y Este. 	<ul style="list-style-type: none"> Debido al crecimiento urbano acelerado por el área de Trujillo Norte, el Área Central Metropolitana y Trujillo Oeste, se recomienda tomar un terreno que se encuentre en el Area de Trujillo Sur o Trujillo Este. 	<ul style="list-style-type: none"> El terreno para la propuesta arquitectónica se encontrará adyacente a una vía importante en estos sectores, para una mejor accesibilidad, y deberá presentar pocas zonas residenciales en sus cercanías.
<ul style="list-style-type: none"> Hay grandes zonas donde se propuso un Área de Industrias en el Plan de Desarrollo Urbano Metropolitano de Trujillo tal es el caso de la zona cerca al 	<ul style="list-style-type: none"> Se recomienda tomar un terreno ubicado cerca del Real Plaza o la vía de Evitamiento, ya que, debido a la proyección dada para el 	<ul style="list-style-type: none"> Se tomará como terreno para la propuesta arquitectónica, alguno que se encuentre ubicado cerca del Ovalo la Marina y la vía de Evitamiento, debido

<p>Real Plaza y la Vía de Evitamiento, y gran parte del Área de Trujillo Sur.</p>	<p>futuro, estas zonas presentarán pocas zonas residenciales.</p>	<p>a que esta zona es la que presenta menor cantidad de zonas residenciales adyacentes.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Se concluye que existen pocos terrenos que tengan un uso de suelos destinados a otros usos y que no presenten una edificación ya realizada en estos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda tomar para la propuesta el terreno esquinero ubicado al costado del Ovalo la Marina, entre la Av. La Marina y la Calle E3 (Propuesta de Vía encontrada en el Plano de Esquema Vial de Trujillo), el cual presenta una zonificación de uso de suelos de Otros Usos. (Figura N°14). 	<ul style="list-style-type: none"> • Debido a la dimensión del proyecto, se tomará solo parte del terreno seleccionado (13000 m² como máximo).
<ul style="list-style-type: none"> • Las vías adyacentes al terreno facilitarán el acceso vehicular, ya que junto a ella se encuentra la Av. La Marina (Vía Metropolitana), además de una sección de vía de 4 carriles al otro lado del terreno (sección E3). 	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda tomar a la avenida la Marina como vía secundaria para la llegada de personas en el transporte público, en especial a la llegada de taxis, y la otra sección de vía como una entrada vehicular para todos los que tengan carro particular y hagan uso del Centro Canino. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar una vía vehicular por la Av. La marina para la llegada de taxis, y por la Sección de Vía E3, diseñar la entrada de vehículos particulares al Centro, que contenga como mínimo dos entradas y salidas para facilitar la circulación vehicular interna.

Objetivo 3: Analizar los Requerimientos Arquitectónicos de un Centro Canino.

CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN	Criterios Arquitectónicos
<ul style="list-style-type: none"> En los Centros Caninos tomados como referencia en los estudios de caso, no cuentan con áreas comerciales que permitan un sustento económico para el centro, ni una relevancia formal a comparación de otras zonas, siendo este el bloque principal que podrá permitir el funcionamiento continuo de toda la edificación y el que debe además tener las vistas principales a las calles o avenidas colindantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Se recomienda diseñar una gran zona comercial dentro del centro canino con el fin de recaudar dinero que se utilizará para mantener a los canes que se encuentran en el albergue, tales como: Pet Shop, Grooming Canino, Restaurante, Salon de Conferencia y un Salon de Presentación Canina, debiendo tener en cuenta que toda la zona comercial deberá tener las mejores vistas hacia las calles colindantes y las entradas principales deben estar dirigidas hacia esta zona. Se recomienda distribuir los espacios en dos niveles, con el fin de también darle relevancia formal al bloque comercial, de tal manera que en el primer nivel se tenga el Pet Shop y el Área de Grooming Canino, y en un segundo nivel el Restaurante. 	<ul style="list-style-type: none"> Se distribuirán 3 bloques distintos para diseñar la zona comercial, teniendo: <p>Bloque 1: En el primer Nivel se contará con un Pet Shop con un área de 117 m², el cual tendrá su propio almacén de 8 m²; Grooming Canino con 109m², contando con 4 duchas caninas, 4 mesas de corte y 12 caniles además de un depósito de basura de 5.7 m. En un segundo nivel se tendrá el Restaurante con capacidad para 63 personas, además de una barra para 6 personas, y contará con una cocina de 63.70 m² con isla.</p> <p>Bloque 2: Salón de Presentación Canina de 849 m² con 3 ingresos y baños externos a este bloque.</p> <p>Bloque 3: Sala de Conferencias, con un área de 360 m² con capacidad para 140 personas teniendo el escenario a unos .60 m por encima del área de asientos, también se diseñará un área de vestuarios para damas y caballeros con baños propio el cual</p>

		tendrá acceso al área de escenario y un acceso por una circulación externa al bloque.
<ul style="list-style-type: none"> • En los Centros Caninos tomados como referencia en los estudios de casos se observa que cuentan con un único ingreso, sin diferenciar a las personas que llegan a él por distintos motivos: Dar tratamiento clínico a sus perros, visitar el albergue, recibir entrenamiento canino, etc, agrupando a todos en una sola entrada ocasionando congestión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se contarán con dos entradas vehiculares al Centro Canino, una destinada a la llegada de vehículos al área clínica y la gran zona comercial, y otro acceso secundario que dé al área de adiestramiento canino y la zona comercial como el centro de conferencias y el salón de presentación canina. 	<ul style="list-style-type: none"> • Con el fin de evitar congestionamiento en un futuro, se diseñarán dos vías vehiculares: Una contará con 62 aparcaderos para autos como mínimo, con el fin de hacer uso de las zonas comerciales y el área clínica, además de contar con otro ingreso que ingrese al terreno el cual estará destinada para automóviles para la llegada a la zona de adiestramiento, salón de presentación canina y el área de conferencias.
<ul style="list-style-type: none"> • Se concluye que en su gran mayoría los ambientes propuestos en la zona clínica en los estudios de caso han de ser empleado, aunque, la 	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda diseñar ambientes necesarios teniendo en cuenta el procedimiento médico canino a realizarse, de esta forma tenemos que: a) Atropellos: Consultorio, Quirófano, Radiografía y 	<ul style="list-style-type: none"> • En el primer nivel de la zona clínica se diseñará el área de recepción, y sala de espera con 32 asientos y circulaciones de 1.20 m. como mínimo para el tránsito de canes y dueños, además contará con 2 consultorios que contarán con una balanza, mesa de

<p>relación que debe existir entre algunos ambientes o funciones que se realizan y que se complementan unos con otros deberán variar de acuerdo al procedimiento médico canino a realizarse</p>	<p>Ecografía, b) Distemper: Consultorio y Laboratorio, c) Desnutrición: Consultorio, d) Ehrlichiosis Canina: Consultorio y Laboratorio, e) Parvovirus: Consultorio y Laboratorio, f) Sarna: Consultorio y Laboratorio, g) Tumores: Consultorio, Laboratorio, S. Rayos X, Ecografía y Quirófano, h) Leptospira: Consultorio y Laboratorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda distribuir los ambientes en dos niveles, teniendo en el primer piso los ambientes de sala de espera, recepción y los ambientes de diagnóstico al paciente; en el segundo nivel los ambientes de Sala de Rayos X, Quirófano e Internamiento de canes el cual estén conectado con el área de residencia de doctores. 	<p>atención, repisa y escritorio, con un doctor por ambiente, un laboratorio de 14.80 m2 y un cuarto de Ecografía de 15.30 m2. con un lavatorio interno.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se conectará el primer nivel con el segundo nivel a través de una escalera y un ascensor de 5.50 m2 necesaria para trasladar a los pacientes en camilla al segundo nivel donde se encontrará el área de quirófano e internamiento. • En el segundo nivel se diseñará la sala de rayos x con un total de 30.70 m2, un quirófano que cuente con ambientes para esterilización y almacenaje de materiales quirúrgicos, sala de internamiento con un total de 12 boxes y su propio patio de rehabilitación de 11.20 m2.
<ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con un área de administración correctamente estructurada en los albergues 	<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda tener un área de administración que cuente con ambientes tales como: Oficina, logística, sala de 	<ul style="list-style-type: none"> • El área de logística constará de dos zonas: Zona Pública, Zona Privada:

<p>de rescate animal en Trujillo, además, no se cuentan con áreas para que los doctores o estudiantes de medicina puedan residir en el lugar (internado) y atiendan casos de emergencia a altas horas de la madrugada.</p>	<p>conferencias, oficina de gerente general y baños para damas y caballeros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda diseñar un tópico en el área administrativa, y una terraza que sirva en caso de reuniones administrativas. • Se recomienda que la zona residencial para doctores conste de 4 habitaciones (mínimo 15 m²) exclusivo para los doctores y asistentes que se queden de guardia, además de diseñar un dormitorio de 16 m² para practicantes. 	<p>c) Zona Pública: Sala de Espera, Recepción y SS.HH para Damas, Caballeros y Discapacitados.</p> <p>d) Zona Privada: Archivo con un área de 6.30 m², Oficina con escritorio para un trabajador, Logística con aforo para 3 trabajadores y 3 escritorios, Sala de Conferencias con mesa para 9 personas y proyector, Oficina para el Gerente General con terraza y baño propio en un área de 43 m², además de una Terraza para reuniones ejecutivas de 64.20 m².</p> <ul style="list-style-type: none"> • El área Residencial de Doctores contará con 4 Dormitorios con dimensiones de 8.50 m² como mínimo, SS.HH General con ducha y Vestidor, además de un Dormitorio para Practicantes con 3 camas, un escritorio y closet en un área de 16.40 m² como mínimo.
--	---	--


Objetivo 4: Determinar los tipos de adiestramiento para perros.

CONCLUSIÓN	RECOMENDACIÓN	Criterios Arquitectónicos
<ul style="list-style-type: none"> El adiestramiento básico y agility puede darse en cualquier etapa de la vida de un perro, sin embargo, para el caso de adiestramiento en perros lazarillos es necesario trabajar a temprana edad (5 o 6 meses), igual para perros detectores de sustancias el cual se inicia a los 2 meses de nacer. (Los tipos de adiestramiento más requeridos por la población de Trujillo son en Obediencia y el Agility) 	<ul style="list-style-type: none"> Se recomienda diseñar un área para el adiestramiento en Agility y Obediencia, donde estos dos se den en un solo lugar, y cuente con un almacén donde guarden los implementos para las clases de adiestramiento en Agility. Se recomienda que esta zona tenga vista hacia la avenida principal, y se pueda acceder a ella a través de una circulación secundaria que parta desde una de las dos entradas principales. 	<ul style="list-style-type: none"> El adiestramiento en agility y obediencia se diseñará en un lugar abierto que vaya desde los 600 a 1000 m², además de contar con un almacén de 26.95 m². Los baños se diseñarán haciendo uso del bloque contiguo (Sala de Conferencias) con el fin de no estropear la volumetría en un área de 22.70 m². La ubicación de esta zona tendrá vista hacia la Av. La Marina, donde no se colocará un cerco perimétrico de setos, sino que solo tendrá una cerca perimétrica metálica con el fin de exhibir lo que se realiza en este sector al público que transita.
<ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con un área de Presentación Canina en la ciudad de Trujillo, por lo que la mayoría de veces se recurre a improvisar este espacio en parques, canchas de fútbol, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> Se recomienda diseñar un Salón de Presentación Canina que complemente el área de adiestramiento, con ambientes tales como: 	<ul style="list-style-type: none"> El área donde se presentan los canes debe tener medidas de 15 m. x 15 m. y contar con una zona de jueces con una mesa para 5 personas, además de esto el pasto a utilizar será artificial ya que la mayoría de concursos a nivel mundial se realizan en este tipo de gras.

	<p>c) 17 zonas de preparación Canina, SS.HH. Damas, SS.HH. Caballeros, 3 Stands de Venta Canina, 3 Stand de Venta para personas, Área de presentación y almacenes focalizados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda diseñar 162 butacas para espectadores, dividiéndolas entre una zona específica para los dueños de canes participantes y pases vip y otra zona de butacas para el público en general. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los cubículos de Preparación Canina tendrán una dimensión de 3 metros cuadrados como mínimo. • El área de butacas estará dividida en dos zonas: El área de butacas para dueños de canes participantes con un total de 30 butacas, y el área de butacas para el público en general con un total de 132 butacas. • Los baños se diseñarán en un área externa al salón de presentación canina, contando con un baño para caballeros, damas, discapacitados y un almacén de 3.05 m².
--	---	---

Anexo 2: Formatos e Instrumentos de Validación e Investigación

Conteo Estimado de la Población de Perros Abandonados:

 **UCV**
UNIVERSIDAD
CÉSAR VALLEJO

Notas de Campo

Sector: _____
Turno: _____
Empadronador: _____

Variable	Indicador	N°
Tamaño	Grande:	
	Mediano:	
	Pequeño:	

 **UCV**
UNIVERSIDAD
CÉSAR VALLEJO

Notas de Campo

Sector: _____
Turno: _____
Empadronador: _____

Variable	Indicador	N°
Sexo	Hembra:	
	Macho:	
	Indeterminado:	

Conteo de Perros Abandonados con Enfermedades:

 **UCV**
UNIVERSIDAD
CÉSAR VALLEJO

Ficha Bibliográfica - Internet

Enfermedad o Lesión: _____

Como es redactado el caso
en la página

Foto

	ENTREVISTA Población de Trujillo Distrito	Fecha: 03 -11 – 2016 Código: E - 01
---	---	--

Entrevistador:	Rodriguez Loyola Crhistian Luis
----------------	---------------------------------

1. ¿Qué prefieres, adoptar o comprar una mascota?

- a) Adoptar b) Comprar

2. ¿Estarías dispuesto a adoptar un perro mestizo o prefieres uno de raza?

- a) Mestizo b) Raza


3. ¿Qué condiciones debe reunir para ti un perro para que lo puedas adoptar en algún centro de adopción?

.....

.....


.....

....

	ENTREVISTA Adiestrador Canino	Fecha: 03 -11 – 2016 Código: E - 02
---	--	--

Nombre:	
Entrevistador:	Rodríguez Loyola Crhistian Luis

1. ¿Es posible juntar a perros que vienen de familia y perros que hayan sido rescatados de las calles (aclarando que estos perros rescatados han recibido un tratamiento médico y se a logrado su recuperación en caso de que hayan estado mal de salud), para que en conjunto puedan recibir adiestramiento en un Centro Canino?, ¿Porque?
2. ¿Es posible que todos los canes, sin importar su raza, puedan aprender cualquier tipo o clase de adiestramiento? ¿Por qué?
3. ¿Cómo se realiza el adiestramiento por cada tipo o clase de adiestramiento mencionado?
4. ¿Qué ambientes son necesarios para realizar cada tipo de adiestramiento?
5. ¿Cuánto tiempo máximo dura el adiestramiento canino por cada uno de los tipos o clases de adiestramiento que se puedan dar?
6. ¿Cuál es el costo por cada clase grupal o personal de adiestramiento?
7. ¿Cuál es el personal total necesario para realizar todos estos procesos de adiestramientos?
8. ¿Qué clases de adiestramiento para canes es el que más demanda la población de Trujillo?

	ENTREVISTA Albergue Canino	Fecha: 03 -11 – 2016 Código: E - 03
---	---	--

Nombre:	
Entrevistador:	Rodriguez Loyola Crhistian Luis

¿De qué manera se dan los rescates a perros abandonados en su asociación?

- 6. Llamadas telefónicas b) A través de internet c) Buscan personalmente en las calles
- d) Otros:.....

¿Cuál es el personal necesario para administrar un albergue canino?

.....

¿Cuál es el mayor problema según tu por la cual las personas no adoptan un perro?

.....

	ENTREVISTA Clínica Veterinaria	Fecha: 03 -11 – 2016 Código: E - 04
---	---	--

Nombre:	
Entrevistador:	Rodriguez Loyola Crhistian Luis

1. ¿Cuáles son las enfermedades o lesiones que presentan los perros en estado de abandono?
2. ¿Cuál es el proceso médico que tienen que recibir los canes por cada una de esas enfermedades o lesiones?
3. ¿Qué ambientes son necesarios para realizar cada tipo de tratamiento a esos canes que presentas las enfermedades o lesiones antes mencionadas?
4. ¿Cuáles son las enfermedades más comunes de los perros abandonados y cuantos casos de éstos recibe aproximadamente al mes?
5. ¿Qué ambientes complementarios que no se hayan mencionado también presenta una Clínica Veterinaria?
6. ¿Cuál es la cantidad total del personal que trabaja en su Centro Veterinario durante todo el día?
7. ¿Cómo está distribuido la cantidad de personal que tiene trabajando en su Centro Veterinario por turno?
8. ¿Es necesario adiestrar un perro callejero que ha sido rescatado para que pueda insertarse en la sociedad? ¿Por qué?



FICHA BIBLIOGRAFICA – TESIS EN WEB

Autor: _____
Año: _____
Título: _____
Nombre de la Institución: _____
Localización: _____
URL: _____



FICHA BIBLIOGRAFICA -ARTICULO EN WEB

Autor: _____
Año: _____
Título: _____
URL: _____

Anexo 3: Registro Fotográfico:

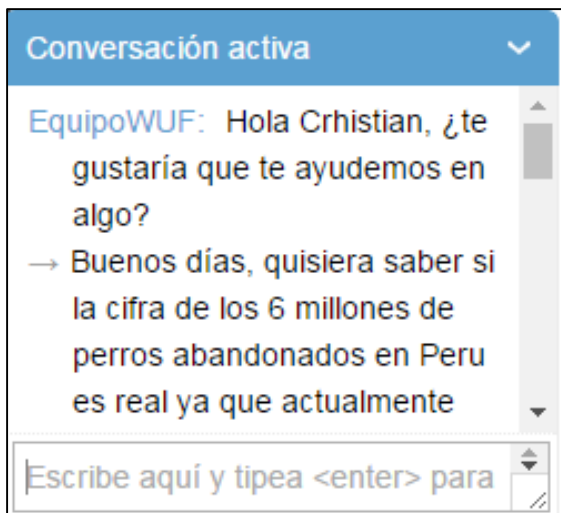


Figura 67: Conversación con Asociación WUF
Fuente: Chat de página WUF

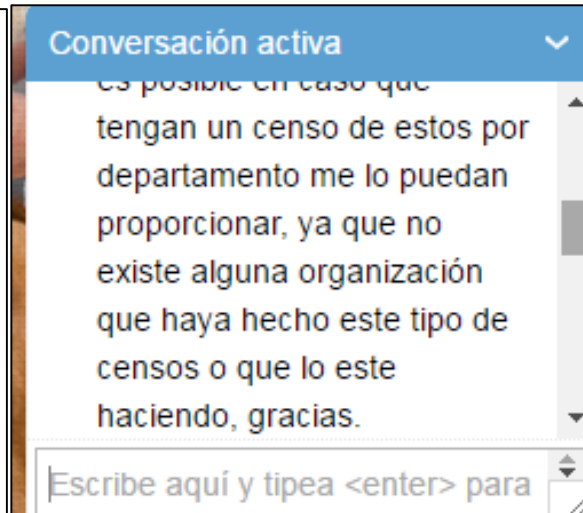


Figura 68: Conversación con Asociación WUF
Fuente: Chat de página WUF

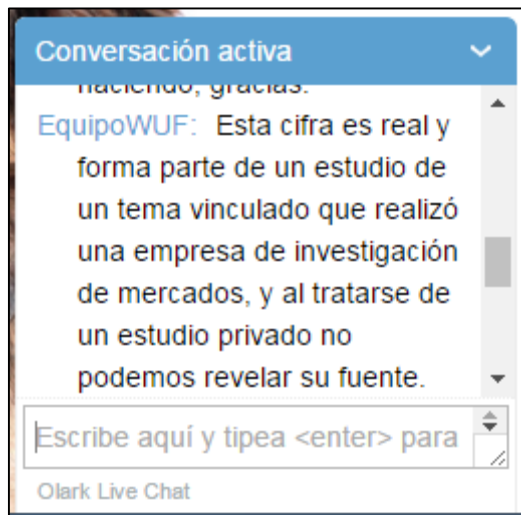


Figura 69: Conversación con Asociación WUF
Fuente: Chat de página WUF

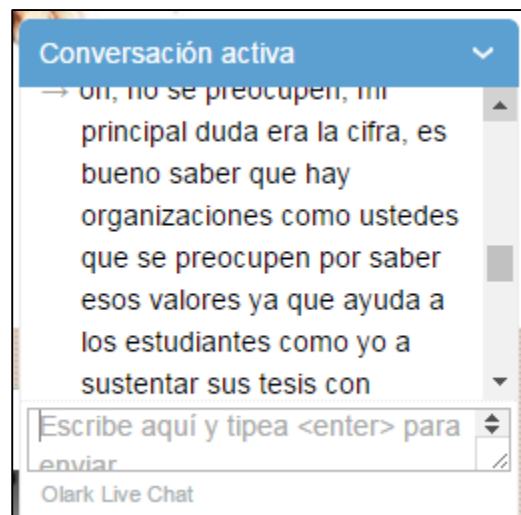


Figura 70: Conversación con Asociación WUF
Fuente: Chat de página WUF

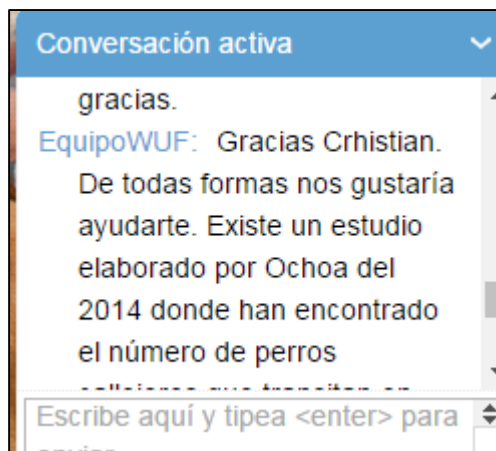


Figura 71: Conversación con Asociación WUF
Fuente: Chat de página WUF

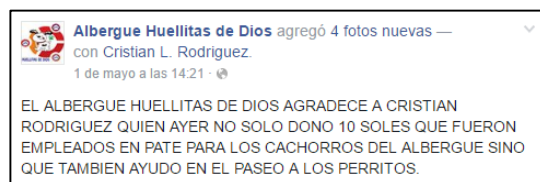


Figura 72: Contribución a la asociación perteneciente
Fuente: Página de Facebook Albergue Huellitas de Dios

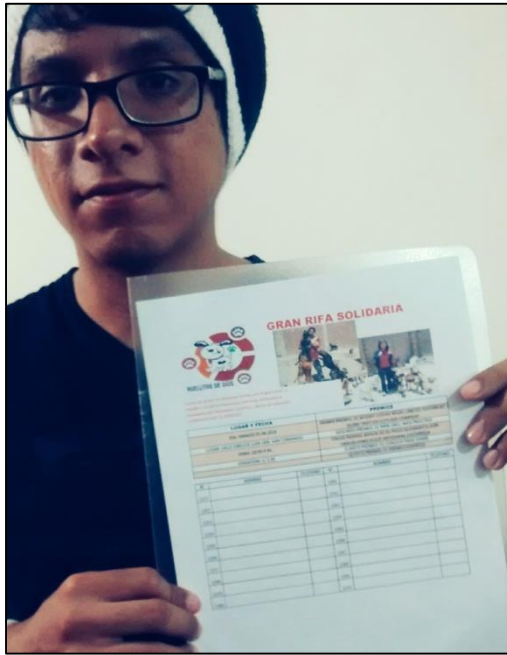


Figura 73: Rifas a favor del albergue Huellitas de Dios
Fuente: Fotografía propia

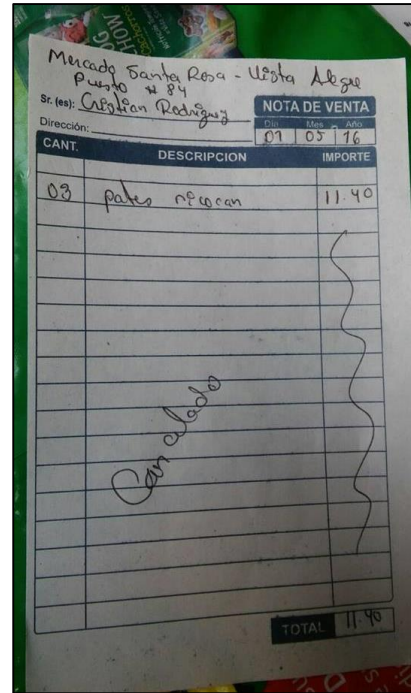


Figura 74: Contribución a albergue Huellitas de Dios
Fuente: Fotografía propia



Figura 75: Paseo a canes del albergue Huellitas de Dios
Fuente: Fotografía propia

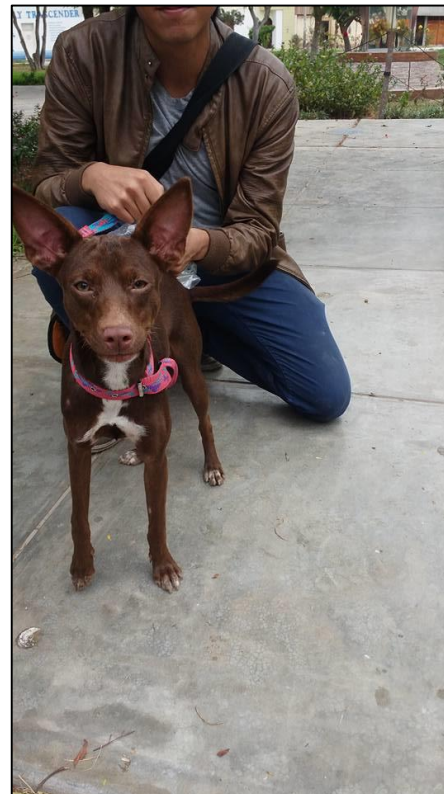


Figura 77: Can del albergue Huellitas de Dios
Fuente: Fotografía propia



Figura 76: Canes callejeros merodeando juntos
Fuente: Fotografía propia



Figura 78: Canes callejeros merodeando juntos
Fuente: Fotografía propia



Figura 79: Entrevista a veterinaria Canifel
Fuente: Fotografía propia

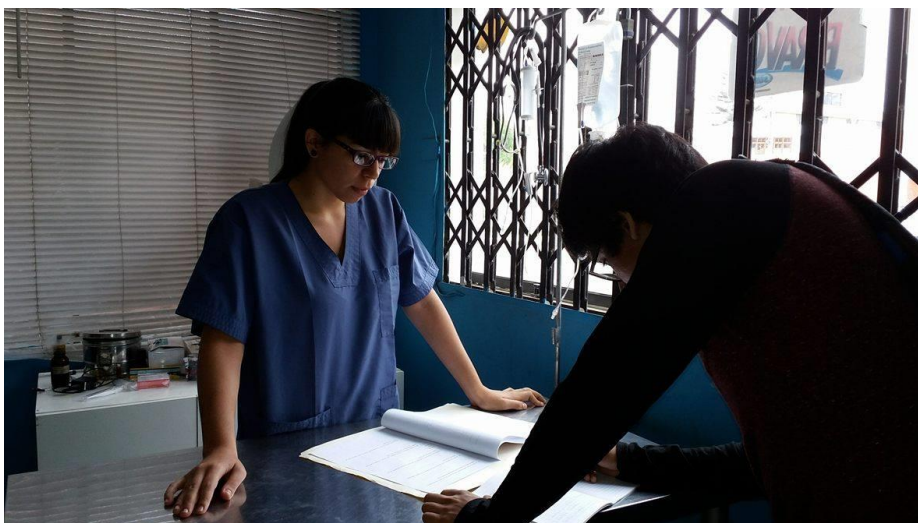


Figura 80: Entrevista a veterinaria Canifel
Fuente: Fotografía propia

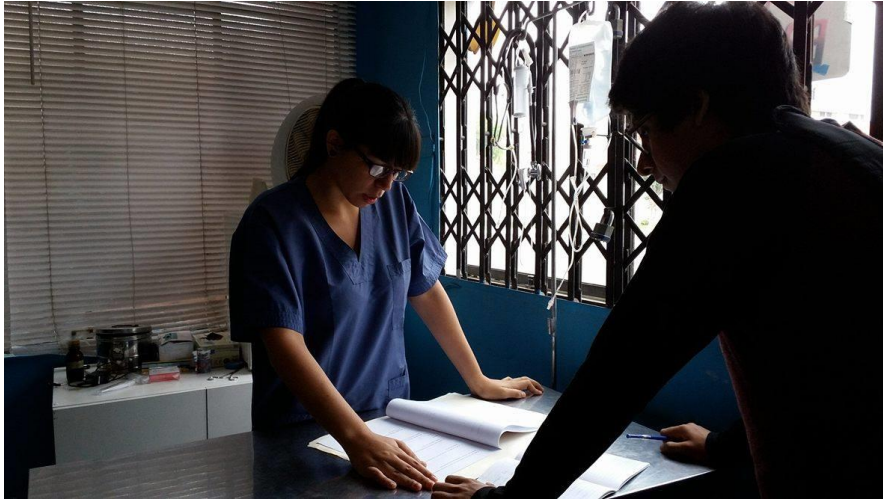


Figura 81: Entrevista a veterinaria Canifel
Fuente: Fotografía propia



Figura 82: Entrevista a veterinaria Canifel
Fuente: Fotografía propia



Figura 83: Entrevistando a compañero que posee canes
Fuente: Fotografía propia



Figura 84: Entrevistando a compañero que posee canes
Fuente: Fotografía propia



Figura 85: Entrevistando a compañero que posee canes
Fuente: Fotografía propia



Figura 86: Entrevistando a compañero que posee canes
Fuente: Fotografía propia



Figura 87: Entrevistando a compañero que posee canes
Fuente: Fotografía propia

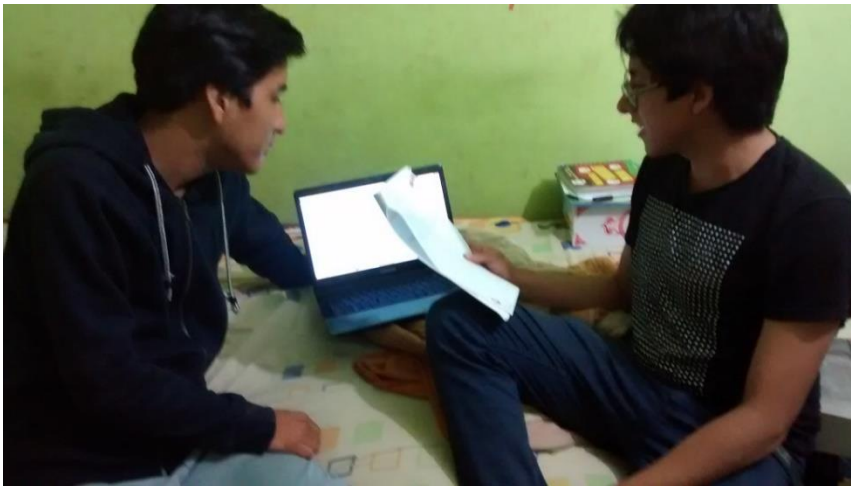


Figura 88: Entrevistando a compañero que posee canes
Fuente: Fotografía propia



Figura 89: Entrevistando a compañera que posee canes
Fuente: Fotografía propia


Anexo 4: Norma y/o Certificaciones:

- **(OIE): Código Sanitario para los Animales Terrestres: Organización Mundial de Sanidad Animal**

Capítulo 4.1. Principios Generales de Identificación y Trazabilidad de Animales Vivos: En este capítulo encontramos 4 enunciados de grandes relevancias, tales como:

- a. La posibilidad de darles un seguimiento a los animales durante cada una de las etapas de su vida, servirá como una herramienta destinada a mejorar la salud de los animales (incluidas las zoonosis). De esta forma se podrá elevar considerablemente la eficacia de las labores relacionadas a programas de vacunación, gestión de brotes de enfermedades, las buenas prácticas comerciales, la inspección, la certificación, los sistemas de respuesta y notificación rápida, los controles de los desplazamientos de animales, la utilización de medicamentos veterinarios, entre otros.
- b. Los objetivos del presente capítulo aplicados a un país, zona o a una determinada población, así como el sistema a utilizar, deberán determinarse de forma clara, después de que hayan sido evaluados mediante una concertación entre la autoridad veterinaria y las partes interesadas o los sectores pertinentes y se revisarán periódicamente.
- c. Existen distintos factores que me permitirán optar por la mejor elección del sistema a aplicar, entre los cuales debemos tener en cuenta como prioritarios la situación de la sanidad animal y la salud pública (zoonosis incluídas), los resultados de las evaluaciones de riesgos, el comercio de animales y productos de origen animal, el análisis de los costes y beneficios y otras consideraciones de orden económico, geográfico y medioambiental, así como los aspectos culturales, entre otros.
- d. El resultado de los sistemas a aplicar, deberán ser el reflejo de los estudios que se basan en criterios de eficacia concertados por los interesados del caso, y no por una semejanza de procedimientos que se basan en criterios de concepción.

Anexo 5: Acta de Aprobación de Originalidad de la Tesis:

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02
		Versión : 09
		Fecha : 23-03-2018
		Página : 1 de 1

Yo, JULIO MANUEL RAMIREZ LLORCA
 Docente de la Facultad ARQUITECTURA y
 Escuela Profesional ARQUITECTURA de la Universidad César Vallejo TRUJILLO
 (precisar filial o sede), revisor (a) de la tesis titulada

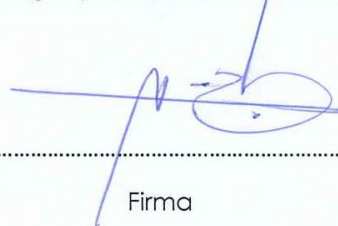
“ REQUERIMIENTOS URBANO - ARQUITECTÓNICOS DE UN CENTRO
 CAMINO CON ADIESTRAMIENTO, ALOJAMIENTO Y CLINICA
 PARA PERROS CALLEJEROS - DISTRITO TRUJILLO - PERU ”

del (de la) estudiante RODRIGUEZ LOYOLA CRISTIAN LUIS

....., constato que la investigación tiene un índice de
 similitud de 21 % verificable en el reporte de originalidad del programa Turnítin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las
 coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis
 cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la
 Universidad César Vallejo.

Lugar y fecha TRUJILLO 03 - 04 - 2019



Firma


Nombres y apellidos del (de la docente)

JULIO MANUEL RAMIREZ LLORCA

DNI: 09438131

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

Anexo 6: Autorización de Publicación de Tesis en Repositorio Institucional UCV

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV	Código : F08-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	---	---

Yo CHRISTIAN LUIS RODRIGUEZ LOYOLA, identificado con DNI N° 72266058 egresado de la Escuela Profesional de ARQUITECTURA de la Universidad César Vallejo, autorizo (x) , No autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "REQUERIMIENTOS URBANO-ARQUITECTONICOS DE UN CENTRO CANINO CON ADIESTRAMIENTO, ALOJAMIENTO Y CLINICA PARA PERROS CALLEJEROS - DISTRITO TRUJILLO - PERU"; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....



 FIRMA

DNI: 72266058

FECHA: 03 de ABRIL del 2019

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------